

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2015

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre y 1 de enero 2014)

(Expresadas en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad Reportante

Citibank Colombia S.A. (en adelante el Banco), entidad financiera de carácter privado, se constituyó mediante Acta de Organización del 19 de noviembre de 1976 y se protocolizó con escritura pública No. 1953 del 31 de diciembre de 1976, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.; la duración establecida en los estatutos es hasta el 23 de diciembre de 2075, pero podrá disolverse antes de dicho término o prorrogarse.

Mediante la Resolución 3140 del 24 de septiembre de 1993, la Superintendencia Financiera de Colombia renovó con carácter definitivo su permiso de funcionamiento. Mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 11 de julio de 2007 se configuró situación de grupo empresarial con las Sociedades Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria y Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa. Mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el 26 de enero de 2011 se informó la configuración desde el 28 de diciembre de 2010 de situación de control y grupo empresarial en la sociedad Citibank N.A., la cual ejerce control a través de su subordinada Citibank Overseas Investment Corporation (sociedad extranjera) sobre Citibank Colombia S.A., a través de la cual controla de manera indirecta a las sociedades Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria y Colreffin Ltda. Mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio el veintidós (22) de septiembre de 2014, se aclara la situación de control y grupo empresarial previamente declarada, en el sentido (i) de excluir de dichas situaciones a las sociedades Repfin Ltda., Citiexport S.A. y Leasing Citibank S.A. y (ii) de incluir a Citicorp Customer Services SL Sucursal Colombiana en el Grupo Empresarial.

El Banco tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitación de la ley colombiana.

Las reformas estatutarias más representativas son:

- Por escritura pública No. 2674 del 30 de septiembre de 1991 de la Notaría Doce de Bogotá, se reformaron los artículos 24, 50 y 52, mediante los cuales se cambió del corte de ejercicio trimestral al corte anual con cierre al 31 de diciembre.
- Por escritura pública No. 2809 del 11 de octubre de 1991 de la Notaría Doce de Bogotá, se reformó el artículo primero (1) de los estatutos del Banco y cambió el nombre de Banco Internacional de Colombia por el de Citibank Colombia.
- Por escritura pública No. 20003 del 31 de agosto de 1993 de la Notaría Doce de Bogotá, el Banco se fusionó con la Compañía Colombiana de Financiamiento Comercial S.A. COLFIN.
- Por escritura pública No. 5070 del 13 de diciembre de 2000 de la Notaría Doce de Bogotá, se reformó el artículo 4 de los estatutos del Banco y se aumentó el capital autorizado a la suma de \$182.000.
- Por escritura pública No. 2386 del 26 de abril de 2002 de la Notaría Veinte, se protocolizó el acta de la Asamblea de Accionistas del Banco de fecha 21 de marzo de 2001, por medio de la cual se reformaron totalmente los estatutos sociales de Citibank Colombia S.A.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, operaba con dos mil setecientos sesenta y seis (2.766) y con tres mil cuarenta y dos (3.042) empleados, respectivamente, a través de dos (2) sucursales y cincuenta y ocho (58) y cincuenta y siete (57) agencias en el territorio colombiano.

Los estados financieros que se acompañan combinan los activos, pasivos y resultados de las oficinas en Colombia, pero no consolidan los estados financieros del Banco con sus subordinadas, Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, Colrepfin Ltda., y Citicorp Customer Service SL Sucursal Colombiana, entidades con las cuales se configuró situación de grupo empresarial.

Los estados financieros separados que se acompañan incluyen los activos, pasivos y resultados del Banco, pero no consolida los estados financieros su grupo económico. Los estados financieros consolidados bajo NCIF son preparados de manera independiente.

De acuerdo con la legislación Colombiana, el Banco debe preparar estados financieros consolidados y separados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Nota 2. - Bases de presentación de los estados financieros y resumen de las principales políticas contables significativas.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2012 y normas que pudieran tener implicaciones contables y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control, para preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 1.

Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB. Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptados en Colombia y se ha aplicado la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para la preparación del estado de situación financiera de apertura a 1 de enero de 2014.

Los Decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014, requirieron la aplicación del nuevo marco técnico normativo salvo lo dispuesto en relación con i) el tratamiento de cartera de crédito y su deterioro, ii) la clasificación y valoración de las inversiones.

El Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, modificó entre otras, las excepciones para los estados financieros individuales y separados de los establecimientos de crédito y aseguradoras, así como de los preparadores de información financiera previstos en el literal b) del párrafo 1 del artículo del Decreto 2784 de 2012, y en ese sentido, exceptuó la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9, en relación con la

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

clasificación y valoración de las inversiones, mediante la circular externa 034 de diciembre de 2014, la Superintendencia Financiera emitió el nuevo capítulo I - clasificación, valoración y contabilización de inversiones de la circular básica y financiera aplicable a partir del 1 de enero de 2015.

El Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2014 estableció que para el cálculo de los pasivos post empleo de que trata la NIC 19 dispuesta en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y en el Anexo 1 y sus modificatorios, del Decreto 2420 de 2015, los preparadores de información financiera que los tengan a su cargo, utilizarán como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público revisará cada tres (3) años dichos parámetros y efectuará, si es el caso, los ajustes que sean necesarios debidamente sustentados con los estudios técnicos correspondientes. Para otros beneficios post-empleo distintos a los señalados anteriormente, los requerimientos serán determinados de acuerdo con la NIC 19.

La Nota 30 a los estados financieros proporciona una explicación de cómo la transición a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia ha afectado la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo informados del Banco.

Los últimos estados financieros separados del Banco elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia para instituciones financieras fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros fueron autorizados el 25 de febrero de 2016 por la Junta Directiva y el representante legal para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea de Accionistas el 31 de marzo de 2016, fecha en la cual se llevará a cabo la sesión ordinaria de la asamblea y en la cual este organismo de dirección aprobará y/o de ser necesario sugerirá ajustar los estados financieros.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que esta sujeto el Banco como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados, y adicionalmente no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados conjuntamente con los estados financieros consolidados de Citibank Colombia S.A. y subordinadas.

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de:

- Los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados
- Los instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable.
- Los instrumentos financieros medidos a variación patrimonial con cambio en el patrimonio.

Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria del Banco es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE- en pesos colombianos y en menor medida en el otorgamiento de créditos también a residentes colombianos en moneda extranjera e inversión en valores emitidos por entidades bancarias en el exterior, valores emitidos por empresas extranjeras del sector real cuyas acciones aparezcan inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito, gobiernos extranjeros o entidades públicas. Los

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

créditos e inversiones en pesos colombianos son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos y los créditos e inversiones en moneda extranjera son financiados con obligaciones financieras obtenidas en el exterior en moneda extranjera. El desempeño del negocio del Banco se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Banco considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y por esta razón los estados financieros separados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Estos estados financieros son presentados en pesos que es la moneda funcional del Banco. Toda la información es presentada en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Los presentes estados financieros brindan información comparativa respecto del período anual anterior y el estado de situación financiera de apertura.

Excepciones a las NIIF en Colombia

El Decreto 1851 de 2013 modificado por el Decreto 2267 de 2014, establece lo siguiente:

Para los preparadores de información financiera que se clasifican dentro del literal a) del párrafo 1 del artículo 1° del Decreto 2784 de 2012, la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios, salvo lo dispuesto respecto del tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y la NIIF 9 contenidas en dicho anexo.

En relación con las salvedades previstas en este párrafo, se aplicarán las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, así como los procedimientos e instrucciones que para efectos del régimen prudencial, que expida la Superintendencia Financiera de Colombia.

Con la expedición de los Decretos 2784 de 2012 y sus modificatorios, así como el 1851 de 2013, reglamentarios de la Ley 1314 de 2009, se adoptaron las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Colombia para los preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo 1; la Superintendencia en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, los artículos 1 y 2 del Decreto 2267 de 2014 decide Adicionar el Capítulo I - 1 "clasificación, valoración y contabilización de inversiones para estados financieros individuales o separados" en la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), modificado a través de la Circular Externa 034 de 2014. El Banco decidió su aplicación retrospectiva desde el 1 de enero de 2014, considerado que de acuerdo al párrafo 7 de la NIIF 1 – Adopción por primera vez, una entidad usará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF y a lo largo de todos los periodos que se presenten en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF, por tanto, el Banco es uniforme en la medición de la inversión en Cititrust.

2.3. Políticas Contables Significativas

A continuación se detallan las políticas contables significativas que el Banco aplica en la preparación de sus estados financieros:

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja, bancos y las operaciones del mercado monetario activas, considerando que cumplen lo indicado en la NIC 7 por considerarse de corto plazo, bajo riesgo de cambio en su valor, alta liquidez y fácilmente convertibles en efectivo.

Las partidas conciliatorias de naturaleza débito en moneda legal y en moneda extranjera, se provisionan cuando superan 30 y 60 días de antigüedad, respectivamente.

Posiciones Activas y Pasivas en Operaciones de Mercado Monetario y Relacionadas

Agrupar las operaciones de fondos interbancarios, las operaciones de reporto (repo), las operaciones simultáneas y las operaciones de transferencia temporal de valores.

Las transacciones de posiciones activas realizadas por el Banco son reveladas como equivalentes de efectivo. Las transacciones de posiciones pasivas realizadas por el Banco, son presentadas como otros pasivos financieros.

A continuación se describen las operaciones de mercado monetario, consideradas como equivalentes de efectivo por cumplir lo indicado en la NIC 7 por considerarse de corto plazo, bajo riesgo de cambio en su valor, alta liquidez y fácilmente convertibles en efectivo.

Fondos Interbancarios, operaciones de reporto, simultáneas y transferencia temporal de valores

- **Fondos Interbancarios**

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'over night' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco.

Los rendimientos por intereses generados de la operación, se registran en el estado de resultados.

- **Operaciones de Reporto o Repo**

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su "contraparte", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos que se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

- Operaciones Simultáneas

Se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En esta cuenta se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

- Operaciones de Transferencia Temporal de Valores

Son aquellas en las que el Banco transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

Activos financieros de inversión

Dado que las inversiones presentan la excepción de aplicación de NIIF en los estados financieros separados como lo indica el Decreto 2267 de 2014, el Banco aplica para la clasificación y medición de sus inversiones lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en el Capítulo I-1, a continuación se describe el tratamiento:

Reconocimiento

Criterios para la valoración de inversiones

La determinación del valor razonable debe cumplir, como mínimo, con los siguientes criterios:

- a) Objetividad. La determinación y asignación del valor razonable de un título o valor se debe efectuar con base en criterios técnicos y profesionales, que reconozcan los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.
- b) Transparencia y representatividad. El valor razonable de un título o valor se debe determinar y asignar con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo título o valor.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- c) Evaluación y análisis permanentes. El valor razonable que se atribuya a un título o valor se debe fundamentar en la evaluación y el análisis permanente de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se deben reflejar en cambios del precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones determinada en el capítulo I – 1 mencionado.
- d) Profesionalismo. La determinación del valor razonable de un título o valor se debe basar en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los recursos que razonablemente se recibirían por su venta.

A continuación se presenta un resumen de la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones que posee el Banco:

Activos de Inversión en Subsidiarias, Filiales y Asociadas

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Inversiones Subsidiarias	N/A	Inversión en instrumentos de patrimonio donde el Banco tiene control	<p>De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados.</p> <p>En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deberán cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, entre otras, según corresponda.</p> <p>El Banco decidió aplicar de forma retroactiva el método de participación patrimonial en su subsidiaria considerado que de acuerdo al párrafo 7 de la NIIF 1 – Adopción por primera vez, una entidad usará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF y a lo largo de todos los periodos que se presenten en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF, por tanto, el Banco es uniforme en la medición de la inversión en Cititrust.</p>	<p>De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados.</p> <p>En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deben cumplir lo establecido por la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, entre otras, según corresponda.</p> <p>El importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el patrimonio de la participada, después de la fecha de adquisición.</p> <p>La parte del inversor en el resultado del periodo de la participada se reconocerá, en el resultado del periodo del inversor. La parte del inversor en el otro resultado integral de la participada se reconocerá en el patrimonio del inversor.</p> <p>Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de la inversión.</p>

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Activos Financieros de inversión a valor razonable con cambios en resultados

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables en títulos de deuda	Corto plazo	Títulos y, en general, cualquier tipo de inversiones adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	<p>Utiliza el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable suministrado por el proveedor de precios, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros de rendimientos y capital, de acuerdo con el siguiente procedimiento:</p> <p>(i) Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital: Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título. La determinación de los rendimientos se efectuará así:</p> <ol style="list-style-type: none"> Valores de deuda a tasa fija. Los rendimientos para cada fecha de pago son los que resulten de aplicar al principal el correspondiente tasa pactada en el título, o los pagos específicos contractualmente establecidos, según el caso. Valores de deuda a tasa variable. Los rendimientos para cada fecha de pago son los que resulten de aplicar al principal el valor del índice o indicador variable pactado, incrementado o disminuido en los puntos porcentuales fijos establecidos en las condiciones faciales del respectivo valor, cuando sea del caso. <ul style="list-style-type: none"> Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, éste se debe utilizar para el cálculo del flujo próximo, y para los flujos posteriores, se deberá utilizar el valor del indicador vigente a la fecha de valoración. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, se deberá utilizar para el cálculo de todos los flujos el valor del indicador vigente a la fecha de valoración. Para los títulos indexados al IPC, tales como los TES Clase B a tasa variable, los flujos futuros de fondos se determinarán utilizando la variación anual del IPC conocida al día de la valoración y el porcentaje contractual acordado, de acuerdo con la siguiente fórmula: Rendimiento anual en pesos = $VN * [(1 + \text{Variación anual IPC}) * (1 + \text{PCA}) - 1]$ <p>Donde: VN: Valor nominal del título Variación anual IPC: Última variación certificada por el DANE. PCA: Porcentaje Contractual Acordado, es el componente de rendimiento real anual que reconoce el título. Valores con opción de prepago. Los rendimientos y las fechas de pago, para efectos de valoración, serán los que resulten de proyectar los flujos futuros del valor, de conformidad con las metodologías determinadas en el prospecto de emisión. <p>(ii) Determinación de la tasa interna de retorno: Las inversiones se deben valorar en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se debe tomar como valor de compra. Este procedimiento se debe mantener hasta tanto el valor pueda ser valorado.</p> </p>	<p>La contabilización debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados".</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.</p> <p>Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.</p>

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Activos Financieros de Inversión a valor razonable con cambios en el ORI

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Disponibles para la venta en títulos de deuda	Seis meses	<p>Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.</p> <p>Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reperto o repo (repo), simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones.</p>	<p>Utiliza el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable suministrado por el proveedor de precios, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros de rendimientos y capital, de acuerdo con el siguiente procedimiento:</p> <p>(i) Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital: Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título. La determinación de los rendimientos se efectuará así:</p> <ol style="list-style-type: none"> Valores de deuda a tasa fija. Los rendimientos para cada fecha de pago son los que resulten de aplicar al principal la correspondiente tasa pactada en el título, o los pagos específicos contractualmente establecidos, según el caso. Valores de deuda a tasa variable. Los rendimientos para cada fecha de pago son los que resulten de aplicar al principal el valor del índice o indicador variable pactado, incrementado o disminuido en los puntos porcentuales fijos establecidos en las condiciones faciales del respectivo valor, cuando sea del caso. <ul style="list-style-type: none"> Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, éste se debe utilizar para el cálculo del flujo próximo, y para los flujos posteriores, se deberá utilizar el valor del indicador vigente a la fecha de valoración. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, se deberá utilizar para el cálculo de todos los flujos el valor del indicador vigente a la fecha de valoración. Para los títulos indexados al IPC, tales como los TES Clase B a tasa variable, los flujos futuros de fondos se determinarán utilizando la variación anual del IPC conocida al día de la valoración y el porcentaje contractual acordado, de acuerdo con la siguiente fórmula: Rendimiento anual en pesos = $VN * [(1 + \text{Variación anual IPC}) * (1 + \text{PCA}) - 1]$ <p>Donde: VN: Valor nominal del título Variación anual IPC: Última variación certificada por el DANE. PCA: Porcentaje Contractual Acordado, es el componente de rendimiento real anual que reconoce el título.</p> <ol style="list-style-type: none"> Valores con opción de prepago. Los rendimientos y las fechas de pago, para efectos de valoración, serán los que resulten de proyectar los flujos futuros del valor, de conformidad con las metodologías determinadas en el prospecto de emisión. <p>(ii) Determinación de la tasa interna de retorno: Las inversiones se deben valorar en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se debe tomar como valor de compra. Este procedimiento se debe mantener hasta tanto el valor pueda ser valorado.</p>	<p>La contabilización debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI".</p> <p>Los cambios que sufra el valor de los títulos o valores de deuda se contabilizan de acuerdo con:</p> <ol style="list-style-type: none"> Contabilización del cambio en el valor presente. La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. Ajuste al valor razonable. La diferencia que exista entre el valor razonable de dichas inversiones, y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI). <p>Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.</p> <p>Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas, registradas en el ORI, se deben reconocer como ingresos o egresos en la fecha de la venta.</p>

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Activos Financieros de Inversión a variación patrimonial con cambios en el ORI

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Disponibles para la venta en títulos participativos	No tiene	Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor. Forman parte de cada categoría, los valores con baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización y títulos que mantiene el Banco en su calidad de controlante o matriz.	<p>Las inversiones en títulos participativos se valoran dependiendo si cotizan o no en bolsa, así:</p> <p>Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE). Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la Entidad.</p> <p>Lo anterior, a excepción de las participaciones en carteras colectivas que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en fondos bursátiles, los cuales se valoran por el precio reportado por el proveedor de precios.</p> <p>Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior. De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Cuando no cuenten con precio, se utilizará el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotice el día de la valoración o, en su defecto, el precio de cierre más reciente, durante los 5 días bursátiles, o por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días.</p> <p>Valores participativos no inscritos en bolsa de valores: se valoran por el precio que determine el proveedor de precios. Cuando el proveedor de precios no cuenta con metodología para determinar el precio, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.</p>	<p>Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización: • La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así: Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización. Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión, y se revierte dicho superávit. • Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revirtiendo dicho superávit y, el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión. <p>Alta y Media Bursatilidad. La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente. Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, con abono o cargo a la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

Reclasificación de Inversiones

En cualquier tiempo la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar a la entidad la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que este no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

Las inversiones se pueden reclasificar de inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento. Hay lugar a su reclasificación cuando:

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- Se cumpla un plazo de seis (6) meses en esta clasificación.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, si este evento involucra la decisión de enajenación de la inversión o el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, a partir de esa fecha.
- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- La inversión pase de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, a alta o media bursatilidad.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas; en consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables, no pueden volver a ser reclasificados.

Derechos de Recompra de Inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiera la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el balance y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

Inversiones Entregadas en Garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el balance y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

Deterioro (provisiones) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor

El precio de los títulos y/o valores de deuda tales como negociables y disponibles para la venta, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales - ORI.

Para efectos de la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros separados, las vigiladas deberán atender lo dispuesto sobre el particular en la NIC 36 contenida en el Marco Técnico Normativo del Anexo del Decreto 2784 de 2012 o las normas que lo modifiquen o sustituyan.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas a la entidad

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación LARGO PLAZO	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)
CCC	Cincuenta (50)
DD, EE	Cero (0)

Calificación CORTO PLAZO	Valor máximo %
3	Noventa (90)
4	Cincuenta (50)
5 y 6	Cero (0)

Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa, o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas o para valores o títulos participativos, el monto de las provisiones se debe determinar con fundamento en la metodología que para el efecto determine la entidad inversionista. Dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia que ejerza vigilancia sobre la respectiva entidad.

El Banco evalúa el riesgo de crédito de las inversiones que no tienen calificación y establece provisiones de acuerdo con los rangos definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

<u>Categoría</u>	<u>Riesgo</u>	<u>Valor máximo y % de provisión</u>
A	Normal	No procede el registro de provisiones.
B	Aceptable	Títulos de deuda: el valor por el cual están contabilizados no puede ser superior al 80% del valor nominal; títulos participativos: el valor por el cual están contabilizados no puede ser superior al 80% del costo de adquisición.
C	Apreciable	Títulos de deuda: el valor por el cual están contabilizados no puede ser superior al 60% del valor nominal; títulos participativos: el valor por el cual están contabilizados no puede ser superior al 60% del costo de adquisición.
D	Significativo	Títulos de deuda: el valor por el cual están contabilizados no puede ser superior al 40% del valor nominal; títulos participativos: el valor por el cual están contabilizados no puede ser superior al 40% del costo de adquisición.
E	Incobrable	El valor de estas inversiones se provisiona al 100%.

No están sujetos a calificación por riesgo crediticio los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN en Colombia.

Activos Financieros de Inversión en Instrumentos Financieros Derivados

De acuerdo con la NIIF9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones, el Banco generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado.

Todas las operaciones de derivados de especulación son registradas en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el estado de situación financiera.

Baja en cuentas de instrumentos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- Han expirado los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo;
- El Banco ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos sin dilación a un tercero bajo un acuerdo de transferencia; y el Banco (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del mismo.

Cuando el Banco ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o ha asumido la obligación de transferirlos, evalúa si han retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los ha retenido.

Cartera de créditos

Considerando que la cartera presenta la excepción de aplicación de NIIF en los estados financieros separados como lo indica el Decreto 2267 de 2014, el Banco aplica para el reconocimiento y medición de su cartera de crédito lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo II de la Circular Básica Contable 100 de 1995. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

El Banco adoptó un Sistema de Administración de Riesgo Crediticio, que contiene políticas y procedimientos claros y precisos que definen los criterios y la forma mediante la cual el Banco evalúa, asume, califica, controla y cubre su riesgo crediticio; no sólo desde la perspectiva de su cubrimiento a través de un sistema de provisiones, sino también a través de la administración del proceso de otorgamiento de créditos y permanente seguimiento de estos.

La estructura de la cartera de créditos del Banco contempla dos (2) modalidades de crédito:

Comerciales

Son los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, diferentes a los créditos colocados bajo la modalidad de microcrédito.

Consumo

Son aquellos créditos que independientemente de su monto se otorguen a personas naturales, cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Periodicidad de Evaluación

El Banco evalúa la cartera de clientes independiente de la clase de crédito. Mensualmente, se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco adoptó metodologías y técnicas analíticas que le permiten medir el Riesgo Crediticio inherente a una operación crediticia y los futuros cambios

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

potenciales en las condiciones del servicio de la misma. Estas metodologías y técnicas se fundamentan en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de este o información alternativa, que permita conocer adecuadamente su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten su normal desarrollo.

El Banco realiza la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben recalificarse inmediatamente.

Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.

Cuando se tenga conocimiento que el deudor se encuentra en un proceso concursal o cualquier clase de proceso judicial o administrativo que pueda afectar su capacidad de pago. La Entidad deberá documentar los resultados de la evaluación y tenerlos a disposición de la SFC (Superintendencia Financiera de Colombia).

Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio

El Banco evalúa la cartera con base en los criterios de: capacidad de pago del deudor y sus codeudores a través del análisis del flujo de caja del proyecto, su nivel de endeudamiento, el cumplimiento actual y pasado de las obligaciones del deudor, el número de veces que los créditos han sido reestructurados y los posibles efectos de los riesgos financieros a los que está expuesto el flujo de caja del deudor; la información proveniente de centrales de riesgo y las demás fuentes de información comercial de las cuales dispone la institución; también se considera la información relacionada con el conglomerado económico.

Calificación del Riesgo Crediticio

La cartera comercial y de consumo se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría	Otorgamiento	Cartera otorgada comercial	Cartera otorgada consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada en el momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es, entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO, establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada en el momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es, entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO, establecida por la norma, sea igual a "A".

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Categoría	Otorgamiento	Cartera otorgada comercial	Cartera otorgada consumo
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada en el momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es, entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO, establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada en el momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir, entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO, establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada en el momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir, entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO, establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"	-	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Igualmente, se considera incumplimiento las situaciones que a continuación se describen:

Cuando el deudor registre obligaciones castigadas con la entidad o en el sistema, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente.

Cuando el deudor se encuentre en un proceso concursal o cualquier clase de proceso judicial o administrativo que pueda conllevar la imposibilidad de pago de la obligación o su aplazamiento.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica las siguientes tablas:

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Cartera Comercial

Agregación categorías reportadas	
Categoría de reporte	Categoría agrupada
AA	A
A	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

Cartera de Consumo

Agregación categorías reportadas	
Categoría de reporte	Categoría agrupada
AA	A
A con mora actual entre 0-30 días	A
A con mora actual mayor a 30 días	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

Cuando en virtud de la implementación del modelo de referencia adoptado por la Superintendencia Financiera de Colombia las entidades califiquen a sus clientes como incumplidos, estos deberán ser homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos, cuya PDI asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, debe entenderse como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Créditos Reestructurados

Se entiende por crédito reestructurado todo aquel que mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, tenga por objeto modificar las condiciones inicialmente planteadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación. Para estos efectos, se consideran reestructuraciones las

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

novaciones. Antes de reestructurar un crédito debe establecerse razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones.

Reglas especiales para la administración del Riesgo Crediticio en créditos otorgados a las víctimas a las que se refiere la Ley 1448 de 2011

Con fundamento en lo previsto en los artículos 128 de la Ley 1448 de 2011 y 141 del Decreto 4800 del mismo año, y atendiendo el principio de que el Banco debe poner a disposición de las víctimas mecanismos ágiles de atención para tramitar y resolver de manera clara y oportuna las inquietudes, consultas y solicitudes en relación con las medidas en materia crediticia previstas en la citada Ley 1448 de 2011, se considera víctima a quienes se encuentren inscritos en el Registro Único de Víctimas, previsto en el artículo 154 de la Ley 1448 de 2011.

Si como consecuencia de hechos victimizantes, los créditos activos de un deudor entran o han entrado en mora, o son o han sido objeto de refinanciación, reestructuración o consolidación, y siempre que el deudor víctima ponga en conocimiento de dicha situación al Banco. El Banco deberá incluirlos inmediatamente en una categoría interna especial que les permita identificarlos y clasificarlos. Esta categoría tendrá los siguientes efectos:

Los créditos deberán conservar la calificación que tenían en el momento del hecho victimizante, la cual deberá ser actualizada en los correspondientes reportes a las centrales de información y mantenida por el término de un (1) año. En el evento de celebrarse el acuerdo de pago al que se hace referencia más adelante, la modificación de la calificación atenderá al cumplimiento de los términos y condiciones pactados en el acuerdo correspondiente.

No se podrán cobrar intereses moratorios durante el término comprendido entre la ocurrencia del hecho victimizante y hasta un (1) año después de la inscripción en el Registro Único de Víctimas, sin perjuicio de las normas especiales aplicables a los secuestrados, por virtud de la Ley 986 de 2005. En el acuerdo de pago al que se refiere el siguiente numeral se deberá respetar esta situación.

Los créditos incluidos en esta categoría especial estarán exceptuados de las reglas de alineamiento.

El Banco promoverá la celebración de un acuerdo de pago con el deudor víctima en condiciones de viabilidad financiera para dicho deudor, que permita el cumplimiento de sus obligaciones, y sólo podrá recalificarse o clasificarse como incumplido si, después de celebrado el acuerdo, el deudor contraviene las nuevas condiciones acordadas. En el evento que los acuerdos contemplen periodos de gracia, se deberán suspender durante estos periodos la causación de intereses y demás conceptos asociados al crédito. Estos acuerdos de pago no serán considerados como reestructuraciones, ni tendrán los efectos previstos para las mismas.

Políticas de Garantías

La Garantía es un mecanismo legal que se utiliza para respaldar las obligaciones que los clientes adquieren con el Banco.

Cuando se van a otorgar créditos, los entes aprobatorios condicionan la entrega del dinero al cumplimiento de ciertas condiciones entre las cuales se encuentra la constitución de garantías.

Las garantías tienen por fundamento respaldar y garantizar el recaudo de la obligación (capital más intereses, comisiones y otros gastos) en caso de alguna contingencia.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Existen dos tipos de garantías Idóneas o no Idóneas. Se definen como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas, que tengan un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada, al otorgar al Banco una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Las operaciones de crédito que hayan sido aprobadas con garantías Idónea, no se pueden contabilizar ni desembolsar hasta tanto la garantía se encuentre debidamente constituida y perfeccionada legalmente, salvo que exista autorización expresa del estamento que lo aprobó.

Las garantías deben escogerse en función de su liquidez, es decir, de la facilidad de realización de los bienes involucrados. La evaluación de garantías debe basarse en avalúos técnicos elaborados por profesionales idóneos.

Reglas para la Recalificación de Créditos Reestructurados

Los créditos reestructurados podrán mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se podrá mantener dicha calificación cuando tales períodos no excedan el término de un año a partir de la firma del acuerdo.

Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de ser reestructurados, solo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital, acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

Tratándose de procesos de reestructuración que se adelanten atendiendo lo dispuesto en las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006, así como las reestructuraciones extraordinarias, se deben tener en cuenta las instrucciones contenidas en el anexo 2 del Capítulo II de la Circular básica contable y financiera 100 de 1995.

Castigos de Cartera

Es susceptible de castigo la cartera de créditos que, a juicio de la Administración se considere irrecuperable o de remota o incierta recuperación, luego de haber agotado las acciones de cobro correspondientes, de conformidad con los conceptos emitidos por los abogados y firmas de cobranza, previa aprobación de la Junta Directiva.

El castigo no releva al Banco de continuar con las gestiones de cobro que se consideren adecuadas y requiere que los créditos estén 100% provisionados en capital, intereses y otros conceptos.

Deterioro de los activos financieros

Considerado que el deterioro de la cartera de créditos presenta excepción de aplicación de NIIF en los estados financieros separados como lo indica el Decreto 2267 de 2014, el Banco aplicará lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito, cuenta con un sistema de provisiones que constituye en función de las pérdidas esperadas que arroje la aplicación de los modelos de referencia para la cartera comercial y de consumo.

Provisiones Individuales de Cartera bajo Modelos de Referencia

A partir del primero de abril de 2010, de acuerdo con lo establecido por la Circular Externa 035 del 23 de septiembre de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para los modelos de referencia comercial y de consumo, el Banco estableció el esquema general de provisiones individuales de cartera de créditos, las cuales se calculan como la suma de dos componentes denominados “componente individual procíclico” y “componente individual contracíclico”.

El componente individual procíclico: corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

El componente individual contracíclico: corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente.

En ningún caso, el componente individual contracíclico de cada obligación podrá ser inferior a cero y tampoco podrá superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B; así mismo, la suma de estos dos componentes no podrá superar el valor de la exposición.

El Banco calcula los dos componentes separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, el Banco evalúa mensualmente indicadores relacionados con: variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E; acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (cartera de créditos) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera; acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado y tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta. Dependiendo del resultado de estos indicadores se aplica la metodología en fase acumulativa o la metodología en fase desacumulativa.

De acuerdo con el análisis de los indicadores definidos en el numeral 1.3.4.1.1 del Capítulo II de la Circular Básica 100 de 1995, durante los años terminados el 31 de diciembre 2015 y 2014. Citibank se encontró en fase acumulativa de provisiones de cartera, respectivamente.

Modelos de Referencia Cartera Comercial y Consumo

El Banco adoptó los Modelos de Referencia de Cartera Comercial y Consumo, establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se emplean para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación.

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo}] \times [\text{Pérdida esperada del valor del activo dado el incumplimiento}]$$

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, deben servir de base para la estimación de las pérdidas esperadas en los modelos de referencia.

En los clientes comerciales, la discriminación de los sujetos de crédito se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos	
Tamaño de empresa	Nivel de activos
Grandes empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas empresas	Menos de 5.000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada “Personas Naturales” en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudoras de crédito comercial.

Para la cartera de consumo, la discriminación de los portafolios se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el Modelo de Referencia de Consumo:

General - Otros: créditos otorgados para la adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.

Tarjeta de crédito: crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Los modelos de referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada, de acuerdo con los siguientes parámetros:

Probabilidad de Incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento, se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Cartera Comercial

Calificación	Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa		Personas naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1,53%	2,19%	1,51%	4,19%	4,18%	7,52%	5,27%	8,22%
A	2,24%	3,54%	2,40%	6,32%	5,30%	8,64%	6,39%	9,41%
BB	9,55%	14,13%	11,65%	18,49%	18,56%	20,26%	18,72%	22,36%
B	12,24%	15,22%	14,64%	21,45%	22,73%	24,15%	22,00%	25,81%
CC	19,77%	23,35%	23,09%	26,70%	32,5%	33,57%	32,21%	37,01%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Cartera de Consumo

Calificación	Matriz A		Matriz B	
	General – Otros	Tarjeta de crédito	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	2,10%	1,58%	3,88%	3,36%
A	3,88%	5,35%	5,67%	7,13%
BB	12,68%	9,53%	21,72%	18,57%
B	14,16%	14,17%	23,20%	23,21%
CC	22,57%	17,06%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos 12 meses, de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

Pérdida Dado Incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco, en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI, para deudores calificados en la categoría incumplimiento, sufrirá un aumento paulatino, de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Cartera Comercial

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTÍAS IDÓNEAS					
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 – 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras Garantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	55%	270	70%	540	100%
SIN GARANTÍA	55%	210	80%	420	100%

Cartera de Consumo

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTIAS IDÓNEAS					
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	0.4	360	0.7	720	1
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	60%	210	70%	420	100%
SIN GARANTIA	75%	30	85%	90	100%

El Valor Expuesto del Activo

En la cartera comercial y de consumo, se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial.

Reglas de Alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco, mensualmente, y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual llevará a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a este, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Las entidades financieras que, de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, están en la obligación de consolidar estados financieros, deben asignar igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un deudor, salvo que demuestren a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Cartera de empleados

Los créditos concedidos a los empleados deben ser medidos de acuerdo con la NIIF 9 la cual establece que debe ser al costo amortizado.

Esta norma establece que el valor razonable de un instrumento financiero, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida). Sin embargo, si el valor de la contraprestación entregada o recibida es por alguna causa diferente al valor razonable del instrumento financiero, este se debe estimar recurriendo a una técnica de valoración.

Para el caso de los créditos a empleados que no devengan intereses o que devengan intereses a una tasa preferencial, su valor razonable puede estimarse como el valor presente de todos los flujos de efectivo futuros descontados utilizando tasas de interés de mercado que se otorgan para préstamos similares (similares en cuanto a la divisa, condiciones, forma de fijación de los intereses y otros factores) y con calificaciones crediticias parecidas. Todo importe adicional prestado será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla con los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo.

El Banco reconoce el beneficio en tasa otorgado a sus empleados como un gasto en los resultados del período. El Banco amortiza contra el estado de resultados mediante el método de la tasa de interés efectiva, el menor valor de la cartera de créditos a empleados creado por concepto de beneficio en tasa, como un ingreso por intereses financieros.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor que corresponda. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

El Banco estableció como parte de su política contable medir a costo amortizado las cuentas por cobrar que tuvieran vencimiento superiores a 12 meses; para aquellas con un periodo inferior se medirán por el importe inicialmente reconocido, no se aplicará a estos activos costo amortizado.

La amortización del costo y las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como financieros u operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

Deterioro otros activos financieros

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, tal como la cartera de empleados, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva actual, considerando que los préstamos a empleados son otorgados a una tasa de interés variable.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por deterioro y tanto el importe de la pérdida como los intereses ganados se registran como resultados financieros (gasto / ingreso) o como otros resultados (gasto / ingreso) operativos en el estado de resultados, según corresponda a la naturaleza del activo que los originan.

Los activos y la provisión por deterioro correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de una recuperación futura y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se transfirieron.

Para las cuentas por cobrar con vencimiento menor a 12 meses, se identifican como deterioradas cuando se determina con base en la experiencia real y una evaluación prospectiva de la cobrabilidad de la totalidad de la misma que el pago del principal es dudoso o si el capital presenta 90 días de mora, se provisiona al 100%.

El Banco evalúa al cierre de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de deterioro en sus activos financieros.

Activos tangibles**Propiedades y equipo de uso propio**

Las propiedades y equipo se miden inicialmente al costo. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por el Banco.

Para la medición posterior, los elementos de propiedades y equipo se medirán por el modelo del costo, que es su costo histórico neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

El importe depreciable es el costo de activo menos el valor residual del mismo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, aplicando el método de línea recta a lo largo de la vida útil estimada.

A continuación, se evidencian las vidas útiles definidas por el Banco bajo el criterio de que representan el periodo real durante el cual se espera que la entidad utilice los activos con los que cuenta:

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

CATEGORIA/ SUBCATEGORIA	VIDA ÚTIL EN MESES
<i>EDIFICIOS</i>	
Edificios	600 meses
Instalaciones	240 meses
Instalación de pisos y alfombras	240 meses
Instalación de techos y paredes	240 meses
Instalación de construcciones	240 meses
Instalación de remodelaciones	240 meses
Instalación eléctrica	240 meses
Instalación de plomería	240 meses
Instalación de seguridad	240 meses
Instalación de señalizaciones	240 meses
Instalación de generador de energía	240 meses
Jardinerías	240 meses
<i>TERRENOS</i>	
Terreno	No depreciable
<i>EQUIPO DE CÓMPUTO</i>	
Monitor de pantalla plana	60 meses
Mainframe	60 meses
Computadores	48 meses
Escritorios	48 meses
Impresora de escritorio	48 meses
Equipo de red de área local (LAN)	48 meses
Impresora de red de área local (LAN)	48 meses
Portátiles	48 meses
Monitores	48 meses
Scanner	48 meses
Servidores	48 meses
<i>MUEBLES Y ENSERES</i>	
Aparadores	120 meses
Escritorios	120 meses
Muebles	120 meses
Señalizaciones	120 meses
Mesas	120 meses
Puesto de trabajo	84 meses
Gabinetes	60 meses
Sillas	60 meses
Archivadores	60 meses

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

<u>EQUIPO DE OFICINA</u>	
Cajeros automáticos	120 meses
Audio visual	120 meses
Equipos	120 meses
Oficinas	120 meses
Herramientas	120 meses
Cajas fuertes	84 meses
Equipos especializados	84 meses
<u>EQUIPO DE COMUNICACIÓN</u>	
Pbx	96 meses
Cables	84 meses
Encriptador	84 meses
Hubs	84 meses
Routers	84 meses
Switches	84 meses
Telecomunicaciones	84 meses
Gabinetes de comunicación	84 meses
Sistemas telefónicos	84 meses
<u>VEHICULOS</u>	
Vehículo	60 meses

El Banco ha definido que el valor residual de sus elementos de propiedades y equipo es \$0 (cero pesos).

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

Baja de activos

Un componente de propiedades y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculadas como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

Mejoras en propiedades tomadas en arriendo

De igual manera las mejoras a propiedades ajenas entraran a formar parte de las propiedades y equipo en la medida en que cumplan los requisitos establecidos en la NIC 16, la cual indica que corresponden a activos tangibles que tiene el Banco para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para su soporte administrativo y que se espera usar durante más de un periodo económico.

Si las erogaciones se realizan sobre un activo que, de acuerdo con el término del contrato, otorga un derecho por cierto tiempo, la depreciación se realizará en el tiempo menor entre el término del contrato y la vida útil del elemento. Cuando el contrato tiene un plazo limitado renovable, la vida útil se determinará

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

considerando los periodos de renovación adicionales, si existe evidencia de que ocurrirán y en la medida en que no generen costos adicionales significativos.

Cuando exista alguna cláusula en los contratos de arrendamiento que imponga al Banco la obligación de retirar las mejoras a las propiedades tomadas en arriendo, al término del contrato, se debe reconocer una provisión por desmantelamiento. En los contratos de arrendamiento actuales, el Banco no tiene esta obligación.

Activos intangibles

El Banco ha clasificado el software como activo intangible, teniendo en cuenta que cumple con los criterios de reconocimiento y medición bajo NIC 38.

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Para el caso de los activos intangibles generados internamente, Citibank sólo capitalizará los desembolsos efectuados en la fase de desarrollo, siempre y cuando demuestre lo exigido por NIC 38.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

En cuanto a su amortización, el Banco evalúa el patrón de consumo de los beneficios económicos de tales activos, donde el Banco estableció el período de amortización de los costos capitalizables tanto de software adquirido como desarrollado, en general, de hasta cinco años.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones realizadas por la gerencia del Banco:

- a) El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones del Banco.
- b) La intención del Banco es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.
- c) El Banco tiene la capacidad para utilizar el activo.
- d) El activo generará beneficios económicos para el Banco que redundan en la realización de un mayor número de transacciones con menos costos.

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- e) El Banco dispone de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.
- f) Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del mayor valor de este activo.
- g) Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la gerencia para su uso, serán registradas como gasto afectando el estado de resultados.

Deterioro de valor de activos no financieros

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable.

El Banco evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, el Banco estimará el importe recuperable del activo de la unidad generadora de efectivo que corresponde a Citibank Colombia.

Con el propósito de identificar si un activo podría estar deteriorado, el Banco considerará como mínimo, los siguientes indicios:

Fuentes externas de información:

- Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre el Banco, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que éste opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.
- El importe en libros de los activos netos del Banco es mayor que su capitalización bursátil.

Fuentes internas de información:

- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente al Banco. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Si hay algún indicio, o cuando se requiere realizar la prueba anual de deterioro, el Banco estima el importe recuperable del activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo o de las unidades generadoras de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso.

El valor recuperable se determina de forma individual para cada activo, a menos que éste no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupo de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable.

Medición del importe recuperable

Importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre:

Su valor razonable menos los costos de venta, y
Su valor en uso.

El Banco podrá calcular el valor razonable del activo menos los costos de venta, incluso si éste no se negociara en un mercado activo, en los casos donde no sea posible determinarlo. El Banco podrá utilizar el valor en uso del activo como su importe recuperable.

Si no hubiese razón para creer que el valor en uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, se considerará a este último como su importe recuperable.

El importe recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos. Si este fuera el caso, el importe recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo.

Valor razonable de los activos no financieros

El valor razonable de los activos no financieros se calcula de la siguiente manera:

- Importe que se puede obtener por la venta de un activo o unidad generadora de efectivo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas.
- Menos los costos de disposición, los costos de disposición diferentes de aquéllos que ya hayan sido reconocidos como pasivos, se deducirán al calcular el valor razonable menos los costos de venta.

Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo, a los activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, teniendo en cuenta:

- Si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos.
- Si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Los arrendamientos se clasifican en arrendamientos financieros y operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario. En caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

El Banco como arrendatario

A la fecha de su celebración, un arrendamiento se clasifica como un arrendamiento financiero u operativo.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Para los arrendamientos operativos, los pagos correspondientes a las cuotas de arrendamiento (excluyendo los costos por otros servicios tales como seguros o mantenimiento) se reconocerán como gastos de forma lineal, a menos que resulte más apropiado el uso de otra base de carácter sistemático que recoja, de forma más representativa, el patrón de generación de beneficios para el usuario, independientemente de la forma concreta en que se realicen los pagos de las cuotas.

Los contratos de arrendamiento del Banco no tienen cláusula de asunción de costos de desmantelamiento, por lo tanto cuando se entregan los bienes tomados en arriendo, de existir mejoras, estas quedan en los bienes entregados. En el caso, en que se llegue a firmar un contrato de arrendamiento donde se estipule que el Banco debe asumir los costos de desmantelamiento, en ese momento se debe causar la provisión respectiva. A la fecha, el Banco no posee provisiones por desmantelamiento.

El Banco como arrendador

El Banco presenta en su estado de situación financiera los activos dedicados a arrendamientos operativos de acuerdo con la naturaleza de tales bienes. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocerán como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto, por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado en cuestión.

Otros activos

El Banco reconoce un activo en su estado de situación financiera cuando la misma evidencie que los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo de la entidad.

De igual forma se reconoce un activo en el estado de situación financiera cuando es probable que se obtengan del mismo beneficios económicos futuros para la entidad, y además el activo tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

Basados en el análisis de cada una de las características del activo enmarcadas en el Marco Conceptual de las IFRS, el Banco trata los rubros registrados como gastos pagados por anticipado y cargos diferidos tales como útiles y papelería y mantenimientos, como otros activos dado que cumplen los criterios de

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

reconocimiento del activo relacionados con: es probable que se obtengan del mismo beneficios económicos futuros, tienen un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad, y son recursos controlados por el Banco.

Impuestos

Entre los impuestos más relevantes de los que está a cargo del Banco se encuentra el impuesto a las ganancias e impuesto a la riqueza:

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta y el CREE del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre las ganancias se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado del resultado.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto sobre la ganancia diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado. En este caso, se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Para el periodo corriente de 31 de diciembre de 2014 y 2015 las tasas impositivas vigentes son:

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Año	Renta	CREE	Sobretasa al CREE	Total
2014	25%	9%		34%
2015	25%	9%	5%	39%
2016	25%	9%	6%	40%
2017	25%	9%	8%	42%
2018	25%	9%	9%	43%
2019 en adelante	25%	9%	-	34%

Al momento de la preparación del estado de situación financiera de apertura 1 de enero de 2014 la normatividad fiscal vigente establecida únicamente dos tasas impositivas.

2014: 34%

2015 en adelante: 33%

El Banco al realizar la medición del impuesto diferido tiene en cuenta las tasas en las cuales se llegarán a recuperar o liquidar esas diferencias temporarias que ocasionaron impuestos diferidos activos y pasivos.

Compensación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

Los activos y los pasivos corrientes por los impuestos sobre las ganancias también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Impuesto a la Riqueza

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual es de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causa de manera anual el 1 de enero de cada año.

El Banco registró el impuesto a la riqueza en los resultados del ejercicio, (dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales). El Banco decidió no acogerse a esta exención y registró el Impuesto a la Riqueza en 2015, con cargo a resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar. El Banco determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Los pasivos tales como cuentas por pagar con vencimiento inferior a 12 meses se medirán por el importe inicialmente reconocido, no se aplicará a estos pasivos costo amortizado.

Los pasivos financieros del Banco incluyen depósitos y exigibilidades, títulos de inversión en circulación, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, e instrumentos financieros derivados.

Medición posterior

La valoración de los pasivos financieros depende de su clasificación como se indica a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de ser vendidos a corto plazo. En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros derivados contratados por el Banco que no han sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura tal como define la NIC 39 – Instrumentos Financieros.

Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en la cuenta de resultados.

El Banco realiza dentro de sus operaciones transacciones a través de:

- Derivados negociables
- Operaciones de contado

Para el reconocimiento inicial la entidad medirá los derivados a valor razonable y se contabilizarán en la fecha de negociación o liquidación

Pasivos financieros por préstamos

Tras el reconocimiento inicial, estos pasivos financieros por préstamos se valoran al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados de acuerdo con dicho tipo de interés efectivo se incluyen como gastos e ingresos financieros de la cuenta de resultados.

Emisión de títulos de deuda*Medición Inicial:*

Todas las emisiones de instrumentos de deuda son medidas inicialmente al valor razonable. El mejor indicador de valor razonable en la fecha de la adquisición de los instrumentos es el valor pagado por los mismos.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Medición Posterior:

Para la medición posterior, el Banco mide las emisiones de instrumentos de deuda al costo amortizado, aplicando el método de interés efectivo. Al aplicar el método del interés efectivo, el Banco amortiza generalmente cualquier comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva, a lo largo de la vida esperada del instrumento.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si:

Existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos
Existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros medidos a valor razonable, tales como instrumentos derivados o inversiones negociables, que a la fecha de cierre se negocian en un mercado activo se determina usando el precio de cotización o el precio de mercado, sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros no negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando una técnica de valoración apropiada. Entre estas técnicas se incluye:

- El uso de transacciones recientes a precio de mercado.
- El valor razonable actual de otro instrumento financiero sustancialmente similar.
- El análisis de los flujos de efectivo descontados u otros modelos de valoración.

Beneficios a los empleados

Actualmente el Banco cuenta con beneficios a los empleados de corto y largo plazo.

Beneficios de corto plazo

Todos los beneficios a corto plazo, se reconocen sin ser descontados y durante el período en el que el trabajador prestó sus servicios, para esto se afecta el pasivo después de deducir cualquier valor ya satisfecho y el gasto correspondiente. Dentro de los beneficios de corto plazo se encuentran:

- Sueldos
- Aportes de seguridad social
- Permisos retribuidos
- Cesantías
- Prima de servicios
- Entre otros

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Beneficios de largo plazo

Se consideran beneficios a largo plazo, aquellos que se pagarán a partir de los doce meses siguientes al cierre del período en el que se han ganado. Dentro de los beneficios a largo plazo que el Banco otorga a sus empleados se encuentran:

- **Créditos a tasas de interés preferenciales:** Los créditos concedidos a los empleados deben ser medidos de acuerdo con la NIIF 9 la cual establece que debe ser al Costo Amortizado. Esta norma establece que el valor razonable de un instrumento financiero, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida). Sin embargo, si el valor de la contraprestación entregada o recibida es por alguna causa diferente al valor razonable del instrumento financiero, este se debe estimar recurriendo a una técnica de valoración. Para el caso de los créditos a empleados que no devenguen intereses o que devenguen intereses a una tasa preferencial, su valor razonable puede estimarse como el valor presente de todos los flujos de efectivo futuros descontados utilizando tasas de interés de mercado que se otorgan para préstamos similares.

El Banco reconoce el beneficio en tasa otorgado a sus empleados como un gasto en los resultados del periodo. El Banco amortiza contra el estado de resultados mediante el método de la tasa de interés efectiva, el menor valor de los préstamos a empleados creado por concepto de beneficio en tasa, como un ingreso por intereses financieros.

- **Prima de antigüedad:** El Banco reconoce este beneficio cada vez que los empleados cumplan con los periodos de servicio de acuerdo con los años que hayan trabajado. El beneficio consiste en el pago de un determinado valor monetario de acuerdo a la cantidad de años de servicio; dicho pago se realizará al momento de cumplirse el quinquenio de antigüedad. A efectos del pago de este beneficio no son aplicables topes o límites al salario o a los años de servicio.

El valor reconocido como un pasivo por otros beneficios a largo plazo a los empleados, corresponde al valor presente de la obligación al final del período sobre el que se informa. Lo anterior, teniendo en cuenta que la medición de los beneficios a empleados se realiza a su costo amortizado.

Beneficios post empleo

Son beneficios a los empleados que se pagan después de completar su periodo de empleo. El Banco cuenta con beneficios post empleo de aportaciones definidas y de beneficios definidos. Dentro de estos beneficios se encuentran:

- **Plan de cesantías retroactivas previo a la Ley 50 de 1990:** Las cesantías retroactivas son el reconocimiento con base en el último salario devengado. El empleador no le paga directamente al trabajador las cesantías, sino que se tramita un retiro parcial o definitivo de las mismas (esto a diferencia de las cesantías del régimen actual que el empleador cancela cada año). El beneficio es pagadero en caso de invalidez, muerte, renuncia voluntaria o despido por parte del Banco (con o sin justificación), y jubilación. El beneficio es equivalente a un mes de salario, corregido por la aplicación del factor de cesantías (definido como la suma de 12 salarios básicos más los pagos adicionales que no constituyen salario, sobre 12 salarios básicos), por año de servicio y fracción correspondiente, desde el 1 de enero de 1963. Para empleados con prestación de servicios previa a dicha fecha, existe un valor fijo del pago por cesantías el cual es adicional al beneficio mencionado previamente. Los colaboradores tienen derecho a solicitar adelantos del monto acumulado del beneficio para gastos específicos (compra de vivienda, mejoramiento de la vivienda propia, gastos educativos,

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

pagos de hipotecas o créditos de vivienda, etc.). A efectos del pago de este beneficio no son aplicables topes o límites al salario o a los años de servicio.

- Premio no salarial por pensión (auxilio de jubilación): El Banco otorga a sus trabajadores no oficiales, por el reconocimiento de la pensión obligatoria de vejez o invalidez, e inclusión en nómina de pensionados, por una sola vez y de manera ocasional, liberal y gratuita, un premio no salarial otorgado en dinero en las condiciones, monto y oportunidad que determine la entidad. El beneficio es pagadero en caso de jubilación. El valor actual del beneficio vigente al 31 de diciembre de 2015 es de \$3.25 y se actualizará con la tasa de inflación más 3 puntos adicionales por año, es decir, 6.30% anual. A efectos del pago de este beneficio no son aplicables topes o límites al salario o a los años de servicio.
- Pensión de jubilación: Renta vitalicia basada en el salario promedio del último año y sujeto a un pago mínimo equivalente a un salario mínimo mensual (puede ser inferior a este monto en el caso de las pensiones compartidas con el Sistema de Seguridad Social), pagada a un grupo cerrado de antiguos trabajadores asalariados y por horas quienes tienen el derecho a una pensión total o parcial a cargo del Banco. El aumento pensional es de acuerdo al aumento en la inflación o el salario mínimo legal según corresponda.
- Plan médico: consiste en el pago del 80% de la prima de una póliza de medicina pre-pagada. El estudio considera únicamente el costo a cargo de la empresa. El beneficio es otorgado a un grupo cerrado de pensionados quienes tienen el derecho al pago de una prima de medicina pre-pagada.

En el año 2014, se aplicó lo dispuesto en la NIC 19 – *Beneficios a los Empleados*, la cual exige descontar a valor presente mediante el método de la unidad de crédito proyectada los pagos futuros que hará el Banco por este concepto a todos los empleados con derecho a este beneficio.

El Banco actualiza el valor del pasivo de sus beneficios post empleo afectando las pérdidas y ganancias de cada ejercicio por el monto del costo del servicio, el cual corresponde a:

Costo del servicio presente, que es el incremento en el valor presente de la obligación, que procede de servicios prestados por los empleados en el periodo presente

Costo de servicios pasados, que es el cambio en el valor presente de la obligación por servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, procedentes de una modificación del plan o una reducción de éste y las ganancias o pérdidas en el momento de la liquidación.

Así mismo, estos beneficios afectarán el Otro Resultado Integral –ORI del ejercicio por las ganancias y pérdidas actuariales, que son los cambios en el valor presente de cada obligación procedentes de:

Los ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales anteriores y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan) y los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales.

En el año 2015, el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 estableció que para el cálculo de los pasivos post empleo de que trata la NIC 19 dispuesta en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y en el Anexo 1 y sus modificatorios, del Decreto 2420 de 2015, los preparadores de información financiera que los tengan a su cargo, utilizarán como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público revisará cada tres (3) años dichos parámetros y efectuará, si es el caso, los ajustes que sean necesarios debidamente sustentados con los

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

estudios técnicos correspondientes. Para otros beneficios post empleo distinto a los señalados anteriormente, los requerimientos serán determinados de acuerdo con la NIC 19.

De acuerdo con lo anterior, el Banco aplicó lo establecido en el Decreto 2496 de 2015 en el cálculo actuarial de pensión de jubilación; y lo establecido en la NIC 19 en el cálculo actuarial de los demás beneficios a empleados.

Beneficios por terminación

Se entienden como beneficios por terminación de contrato, aquellos que solo son exigibles con la finalización de la relación contractual entre el empleado y el trabajador tales como indemnizaciones.

El Banco reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro y a pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

Provisiones

Las provisiones se registran cuando el Banco cumple con todas las siguientes condiciones:

- Existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación en el futuro.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En los casos en los que el Banco espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Los valores provisionados corresponden a la contingencia probable a la fecha del reporte.

La provisión se mide antes de impuestos. Se debe tener en cuenta:

- Riesgos e incertidumbres relacionados con el monto
- Eventos futuros que puedan afectar al monto que se espera pagar, cuando hay suficiente evidencia objetiva que estos ocurrirán.
- El valor descontado (valor presente): Cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento, el importe de la provisión debe ser el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

Provisiones por reestructuración

Las provisiones por reestructuración sólo se registran cuando se cumplen los criterios de reconocimiento para las provisiones. El Banco tiene una obligación implícita cuando existe un plan formal detallado que identifica el correspondiente negocio o parte del negocio en reestructuración, su ubicación y número de empleados afectados, una estimación detallada de los costos relacionados y el calendario establecido. Además, los trabajadores afectados deben haber sido informados de las líneas principales del plan.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Multas, sanciones y litigios

Las provisiones de multas, sanciones y litigios se reconocen cuando estas son probables a partir de los análisis realizados por el área específica. Estas provisiones se medirán por la mejor estimación al momento en que surja la misma.

Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es:

Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Banco.

Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, El Banco revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Fidelización de clientes

El Banco reconoce los créditos-premio (en adelante “puntos”) por separado como un componente identificable de las transacciones de venta en las que éstos se concedan.

El Banco contribuye el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir con respecto a la venta inicial entre los puntos y los otros componentes de la venta.

Valor razonable de los puntos

El Banco reconoce los puntos a valor razonable, que es el valor por el cual los puntos podrían venderse por separado. Si el valor razonable no es posible determinarlo, este deberá estimarse.

El Banco podrá estimar el valor razonable de los puntos por referencia al valor razonable de los premios a los que se podrían canjear, teniendo en cuenta lo siguiente:

El valor de los descuentos o incentivos que de otra manera serían ofrecidos a los clientes que no hayan obtenido puntos por una venta inicial.

La proporción de puntos que no se espera que vayan a ser canjeados por los clientes.

Si los clientes pueden elegir entre una variedad de premios diferentes, el valor razonable de los puntos reflejará los valores razonables de la variedad de premios disponibles, ponderados en proporción a la frecuencia con la que se espera que cada premio sea seleccionado.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Reconocimiento

La contraprestación asignada a los puntos representa el monto o valor que el Banco ha recibido por aceptar una obligación de suministrar premios a los clientes. Este valor refleja tanto el monto de los premios como las expectativas que tiene el Banco con respecto a la proporción de los puntos que serán canjeados. El Banco contabiliza al cierre de cada mes, el pasivo estimado de la provisión de puntos como se indica a continuación:

$$\text{Provisión mensual} = N^{\circ} \text{ puntos otorgados en el mes} * \% \text{ de expectativa de redención} * \text{Costo punto}$$

El porcentaje de expectativa de redención se encuentra calculado de la siguiente manera:

$$\% \text{ de expectativa de redención} = \% \text{ de redención del último mes} * \left(1 + \left(\frac{\text{PRM } 3 \text{ M}}{\text{PRM } 6 \text{ M}} - 1 \right) \right)$$

Dónde:

PRM 3 M = Promedio de redención de los últimos 3 meses

PRM 6 M = Promedio de redención de los últimos 6 meses

El Banco no reconoce ingreso por redención de puntos, toda vez que los puntos otorgados a los clientes no son suministrados por un tercero.

La provisión es calculada con base en un histórico de redenciones de puntos lo cual garantiza que este estimado contable sea cercano a la realidad económica de la transacción.

En su medición posterior, el Banco tendrá que ajustar el cálculo de la provisión por el cambio en las expectativas de redención de puntos que se presente y/o por el cambio en el costo del punto.

Pagos basados en acciones

La entidad presenta un programa denominado *Discretionary Incentive and Retention Award –DIRA*, el cual promueve los rendimientos futuros y fomenta la retención de sus empleados. Bajo este programa, los empleados con un monto total de incentivos mayor o igual a \$100.000 USD reciben su premio parcialmente en un bono de efectivo y parcialmente de forma diferida en acciones bajo el programa *Capital Accumulation Program –CAP*.

Cada año la entidad concede el derecho a recibir parcialmente mediante acciones, durante los siguientes cuatro (4) años, el *Discretionary Incentive and Retention Award –DIRA*; y anualmente se realizan los pagos de la parte diferida del pago basado en acciones en cabeza de cada beneficiario.

Si el empleado se retira, el pago basado en acción se cancela y la persona sólo pierde el derecho a las acciones que hayan hecho falta por hacer vesting, de tal manera que las acciones que a la fecha del retiro se haya ganado el empleado quedan bajo su propiedad.

La NIIF 2 establece que una entidad reconocerá los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando dichos servicios sean recibidos. Una entidad puede llevar a cabo transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio o liquidadas en efectivo, la entidad reconocerá el correspondiente incremento en el patrimonio si los bienes o servicios hubiesen sido recibidos en una transacción con pagos basados en acciones que se liquide en instrumentos de patrimonio, o bien

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

reconocerá un pasivo si los bienes o servicios hubieran sido adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones que se liquiden en efectivo.

La norma establece que en operaciones entre entidades del grupo la entidad que recibe los bienes o servicios medirá los bienes o servicios recibidos como una transacción con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio cuando:

- a) los incentivos concedidos sean sus instrumentos de patrimonio propio, o
- b) la entidad no tenga obligación de liquidar la transacción con pagos basados en acciones.

En el Banco, los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, dado que los instrumentos de patrimonio que el Banco concede a sus empleados son de su controladora (no son propios).

De acuerdo con lo anterior, el Banco medirá los bienes o servicios adquiridos y el pasivo en el que haya incurrido, al valor razonable del pasivo. Hasta que el pasivo se liquide, la entidad volverá a medir el valor razonable del pasivo al final de cada periodo sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del periodo. Citibank reconocerá los servicios recibidos, y el pasivo a pagar por tales servicios, a medida que los empleados presten el servicio.

Otros Pasivos

El Banco reconoce un pasivo cuando ha contraído una obligación en el momento presente. Un pasivo es un compromiso o responsabilidad de actuar de una determinada manera. Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal.

Se reconoce un pasivo, en el estado de situación financiera, cuando sea probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.

En la práctica, las obligaciones derivadas de contratos, que están sin ejecutar por ambas partes en la misma proporción se reconocen generalmente como tales obligaciones en los estados financieros. No obstante, tales obligaciones pueden cumplir la definición de pasivos y, supuesto que satisfagan los criterios para ser reconocidas en sus circunstancias particulares, pueden cumplir los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros. En tales circunstancias, el hecho de reconocer los pasivos impone también el reconocimiento de los activos o gastos correspondientes.

Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos ordinarios corresponden al desarrollo de la actividad principal del Banco. Estos se reconocen en la medida en que sea probable que el Banco reciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción y éstos puedan ser cuantificados con fiabilidad, independientemente de cuándo se realice el pago. Los ingresos se valoran al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones definidas en el contrato y excluyendo los impuestos indirectos y los aranceles.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Prestaciones de servicios

Los ingresos procedentes de los servicios financieros prestados por el Banco se reconocen en función al grado de avance o terminación. El grado de avance o terminación se mide en función del servicio incurrido a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se registran usando el método del tipo de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado y para los intereses devengados de activos financieros clasificados como disponibles para la venta. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

Dividendos

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho a el Banco de recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo.

Ingresos por arrendamiento

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se los clasifica como ingresos de actividades ordinarias dado su naturaleza operativa.

Conversión de moneda extranjera

Los estados financieros del Banco se presentan en pesos colombianos (COP). El Banco reconoce las partidas incluidas en los estados financieros por su moneda funcional.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Inicialmente el Banco registra las transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción de su respectiva moneda funcional. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de cierre.

Todas las diferencias surgidas al liquidar o convertir las partidas monetarias se registran en la cuenta de resultados.

Las partidas no monetarias que se valoran al costo histórico en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción inicial. Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha en que se determina el valor razonable. Las pérdidas o ganancias surgidas de la conversión de las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se registran de acuerdo con el reconocimiento de las pérdidas o ganancias derivadas del cambio en el valor razonable de la partida correspondiente.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Medición del valor razonable

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para el Banco.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

El Banco utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

Datos de entrada de Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

Para los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros en forma recurrente, al cierre de cada período sobre el que se informa, el Banco determina si han ocurrido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable, a través de la reevaluación de su categorización, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

La administración del Banco determina las políticas y procedimientos a seguir, tanto para las mediciones recurrentes del valor razonable de las propiedades, planta y equipo y de los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Eventos después del periodo sobre el que se informa**Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajuste**

El Banco ajusta los valores reconocidos en sus estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que impliquen ajustes.

Los hechos posteriores que resultan en ajustes siempre se tratan como eventos que ya existían en la fecha del estado de situación financiera, pero que su descubrimiento fue posterior a la fecha del mismo. Por lo anterior, los ajustes derivados de estos hechos deben ser incluidos en los estados financieros para reflejar la posición financiera, los resultados y los flujos de efectivo del Banco.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa y no implican ajuste

El Banco, no ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros, para reflejar hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que no impliquen ajustes.

No se deben modificar las cifras de los estados financieros como consecuencia de este tipo de acontecimientos. Sin embargo, si el hecho es material, el Banco revela la naturaleza del evento y una estimación de los efectos financieros o una manifestación de la imposibilidad de hacer tal estimación.

Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores

Cuando una NIIF sea específicamente aplicable a una transacción, otro evento o condición, la política o políticas contables aplicadas a esa partida se determinarán aplicando la NIIF en cuestión, y considerando además cualquier Guía de Implementación relevante emitida por el IASB para esa NIIF.

En ausencia de una NIIF que sea aplicable a una transacción o a otros hechos y eventos presentados la administración del Banco, usará su juicio profesional en el desarrollo y aplicación de las políticas contables, con el propósito de suministrar información:

- Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios del Banco.
- Que sea fiable, es decir, que los estados financieros:
 - Representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo
 - Reflejen la esencia económica de las transacciones
 - Sean neutrales (libres de prejuicios o sesgos)
 - Sean prudentes
 - Sean completos

Cambios en políticas

El Banco cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- Se requiere por una NIIF
- Lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo del Banco.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Para la aplicación de los cambios en las políticas contables, el Banco tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Si la aplicación de un cambio en la política contable proviene de la aplicación inicial de una NIIF, se aplicarán las disposiciones transitorias específicas de la NIIF aplicada.
- Si la aplicación proviene de un cambio voluntario adoptado por el Banco porque la NIIF no incluye las disposiciones transitorias, el Banco aplicará el cambio en la política de forma retroactiva.

Cambios en estimaciones contables

El uso de estimaciones contables es una parte esencial de la preparación de los estados financieros, lo que implica la utilización de suposiciones basadas en la mejor información disponible. Las estimaciones contables llevan implícitos procesos de análisis y juicio profesional referentes a la incertidumbre de la ocurrencia de un evento o sobre el monto por el que se debe registrar una estimación.

Algunas de las estimaciones más comunes en el Banco son:

- Las cuentas por cobrar de dudosa recuperación
- El valor razonable de los instrumentos financieros medidos a valor razonable a través de resultados
- La vida útil o las pautas de consumo esperadas de los beneficios económicos futuros incorporados en los activos depreciables
- El valor de reconocimiento de las provisiones

Si se producen cambios en las circunstancias en que se basa su estimación, es posible que ésta pueda necesitar ser revisada, como consecuencia de nueva información o de poseer más experiencia, por lo tanto, no se encuentra relacionada con periodos anteriores o con la corrección de errores.

El efecto de un cambio en una estimación contable se incluye en el estado de resultados del periodo en el que se produce el cambio y en los periodos futuros que afecte.

Errores

Los errores pueden surgir al reconocer, valorar, presentar o revelar la información de los elementos de los estados financieros. Los estados financieros no cumplen con las NIIF si contienen errores, tanto materiales como inmateriales, cuando han sido cometidos intencionadamente para conseguir una determinada presentación de su situación financiera, de su rendimiento financiero o de sus flujos de efectivo.

Los errores potenciales del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que los estados financieros sean formulados. Sin embargo, los errores materiales en ocasiones no se descubren hasta un periodo posterior, de forma que tales errores de periodos anteriores se corregirán en la información comparativa presentada en los estados financieros de los periodos siguientes.

Impuesto al Patrimonio

La Ley 1370 de diciembre de 2010 estableció un nuevo impuesto al patrimonio por el año gravable 2011, más una sobretasa. Este impuesto se causó sobre el patrimonio poseído al 1 de enero de 2011 y su pago se efectuó en ocho cuotas iguales entre 2011 y 2014.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Impuesto a la Riqueza

La Ley 1739 de 2014 estableció el nuevo impuesto a la riqueza para personas naturales y jurídicas cuyo patrimonio al 1 de enero de 2015 sea superior a \$1.000.

El artículo 10 de la Ley 1739 de 2014 modificó el Estatuto Tributario, incorporando el impuesto a la Riqueza y permite su contabilización contra reservas patrimoniales sin afectar el resultado del ejercicio, tanto en balances separados o individuales como en los consolidados. Bajo NIIF de acuerdo con la NIC 37, dicho impuesto debe ser registrado como un gasto por la porción correspondiente a cada año al igual que su correspondiente pasivo.

El impuesto a la riqueza, creado por medio de la Ley 1739 de 2014, se genera por la posesión de un patrimonio líquido superior a \$1.000 al 1 de enero de cada uno de los años en los que estará vigente este impuesto extraordinario (2015 al 2018), fecha en la que también se causa su obligación legal. La tarifa aplicable para 2015 dependerá de la base gravable de cada contribuyente y el valor pagado no será deducible ni descontable en el impuesto sobre la renta y complementarios o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, ni podrán ser compensados con estos ni con otros impuestos.

Utilidad Neta por Acción

Para determinar la utilidad neta por acción, el Banco divide el resultado neto del período entre las acciones comunes en circulación; durante los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 las acciones comunes en circulación eran 55.431.920 acciones.

Las ganancias por acción básicas tienen por objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la controladora en el rendimiento que dicha entidad ha tenido en el período sobre el que se informa.

Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

La preparación de los estados financieros del Banco requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres sobre tales supuestos y estimaciones podrían dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y otros factores del mercado que contengan datos observables para la determinación de las mismas. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. El Banco, evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la administración realizará diversos juicios, diferentes de los relativos a las estimaciones, que pueden afectar significativamente a los importes reconocidos en los estados financieros. Por ejemplo, la administración realizará juicios profesionales para determinar:

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- El modelo de negocio de los instrumentos financieros.
- Cuándo se han transferido sustancialmente a otras entidades todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de los activos financieros y de los activos arrendados.
- Si, por su fondo económico, ciertas ventas de bienes son acuerdos de financiación y, en consecuencia, no ocasionan ingresos de actividades ordinarias.

Estimaciones y suposiciones

El Banco ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control del Banco, esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueda medirse con base en las cotizaciones de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen un modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

Deterioro del valor de activos no financieros

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de la unidad generadora de efectivo (Citibank Colombia) excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares hechas en condiciones y entre partes independientes o sobre precios de mercado observables netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que el Banco aún no se hubiera comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a la prueba de deterioro.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Arrendamientos operativos – Como arrendador

El Banco ha determinado, sobre la base de una evaluación de los términos y las condiciones de los acuerdos, que ha retenido todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de estos activos y, en consecuencia, han contabilizado estos contratos como arrendamientos operativos.

Impuestos

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas.

La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la gerencia, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

Planes de pensión

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones de salud post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país en particular. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados en Colombia.

Negocio en marcha

La gerencia del Banco prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del Banco.

A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que el Banco no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha al 31 de diciembre de 2015, 2014 y el 1 de enero de 2014.

Nota 4. Normas Internacionales emitidas aún no aplicables en Colombia

A continuación se enumeran las Normas Internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros del Banco. En este sentido, se indican las Normas emitidas que el Banco razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Normas Nuevas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 - Instrumentos Financieros – Clasificación y medición.	1 de enero de 2018
NIIF 14 - Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas	1 de enero de 2016
NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 13 – Valorizaciones a valor razonable	Diciembre 2013
Modificaciones a la NIC 36 – Deterioro del valor de los activos	1 de enero de 2016
CINIIF 21 – Gravámenes	1 de enero de 2016
Modificaciones a la NIC 39 – Instrumentos financieros, reconocimiento y medición.	Diciembre 2013
Modificación NIC 27 – Estados Financieros separados	1 de enero de 2017
Modificación NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2017
Mejoras anuales a las NIIF: ciclo 2010-2012	Diciembre 2013

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

Esta norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, permitiendo su aplicación anticipada. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la compañía para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado y valor razonable a través de resultados. Solamente a los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado se evaluará el deterioro. La norma inicialmente era aplicable a partir del 1 de enero de 2014, sin embargo, el IASB observó que esta fecha no da suficiente tiempo a las entidades de preparar la aplicación, por lo cual decidió publicar la fecha efectiva cuando el proyecto esté más cerca a completarse y se permite la aplicación anticipada.

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación, la valoración, el deterioro y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es de aplicación para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 aunque el decreto 2420 la ha establecido para el 1 de enero de 2017 y se permite su aplicación anticipada. Se requiere su aplicación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha inicial de aplicación es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 14 “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas”

Emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad).

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF, seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA local, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo NIIF no debe aplicar esta norma. Su aplicación efectiva es a partir del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada.

La NIIF 14 - Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas fue emitida en enero de 2014. Ésta define los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas como los importes de gasto o ingreso que no se reconocerían como activos o pasivos de acuerdo con otras normas, pero que cumplen los requisitos para ser diferidos de acuerdo con la NIIF 14, porque el importe se incluye, o se espera que incluya, por el regulador de la tarifa al establecer los precios que una entidad puede cargar a los clientes por bienes o servicios con tarifas reguladas, tales como gas, electricidad y agua.

NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”

La NIIF 15 emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, contratos de seguros e instrumentos financieros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 – Ingresos de Actividades Ordinarias, y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas.

De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.

Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y deroga todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIIF 13 Medición del valor razonable

La enmienda es aplicada de forma prospectiva y aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13 se puede aplicar no sólo a los activos financieros y pasivos financieros, sino también para otros contratos dentro del alcance de la NIC 39.

Información a revelar sobre el Valor Recuperable de Activos no Financieros que modifica la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos (mayo de 2013)

Esta enmienda reduce los casos en los que las revelaciones sobre el valor recuperable de activos o unidades generadoras de efectivo son requeridas, clarifica dichas revelaciones e introduce el requerimiento explícito de revelar la tasa de descuento usada en la determinación de deterioro (o sus reversiones) en la que el valor recuperable es determinado usando el valor presente.

CINIIF 21 Gravámenes - nueva interpretación (mayo de 2013)

La interpretación pretende dar una guía sobre las circunstancias en las que se debe reconocer un pasivo por gravámenes, en concordancia con la NIC 37. En este sentido, la CINIIF puede aplicarse a cualquier situación que genera una obligación presente de pagar tributos o gravámenes al Estado.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

NIIF 9: Instrumentos Financieros Contabilidad de coberturas y modificaciones a la NIIF 9, NIIF 7 Y NIC 39 (Noviembre de 2013)

Esta enmienda modifica principalmente los siguientes aspectos:

Adiciona un nuevo capítulo acerca de la contabilidad de coberturas en el que introduce un nuevo modelo en el que se alinean la contabilidad y el manejo del riesgo e introduce mejoras en lo relacionado con la revelación de estos temas.

Introduce mejoras en el reporte de cambios en el valor razonable de la deuda propia de una entidad contenida en la NIIF 9 más fácilmente disponible

Remueve la fecha efectiva de aplicación obligatoria de la NIIF 9.

Modificaciones a la NIC 27: Método de Participación en los Estados Financieros Separados

Las modificaciones permiten a las entidades utilizar el método de participación para contabilizar las subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya hayan aplicado las NIIF y elijan el cambio al método de participación, tendrán que aplicar este cambio retroactivamente. Las entidades que apliquen las NIIF por primera vez y elijan utilizar el método de participación en sus estados financieros separados, tendrán que aplicar el método desde la fecha de transición a las NIIF. Estas modificaciones se tienen que aplicar a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

Modificación a la NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, y NIIF 10 - Estados financieros consolidados

Emitida en septiembre 2014, resuelve las inconsistencias actuales entre la NIIF 10 y la NIC 28 en cuanto al reconocimiento de ventas o contribuciones en activos no monetarios que hace un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos. La ganancia o pérdida de la transacción será reconocida por el inversor si los activos no monetarios transferidos constituyen un “negocio” tal como es definido en la NIIF 3 - Combinación de negocios. Estas modificaciones entran en vigencia para períodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2016, su adopción anticipada es permitida y son de aplicación prospectiva. El Banco se encuentra en proceso de análisis del posible impacto en la adopción de estas modificaciones; sin embargo, no se espera que tengan un impacto significativo sobre los resultados de operaciones y la posición financiera del Banco.

Mejoras anuales a las NIIF: ciclo 2010-2012 (Diciembre de 2013): NIIF 2 Pagos basados en acciones; NIIF 8 Segmentos de Operación; NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo; NIC 38 Activos Intangibles y NIC 24 Información a Revelar de las Partes Relacionadas:

Estas enmiendas incluyen:

NIIF 2 Pagos basados en acciones

Esta mejora es aplicada prospectivamente y aclara diversos temas relacionados con las definiciones de desempeño y servicio como parte de las condiciones de concesión, las cuales incluyen:

- Una condición de rendimiento debe contener una condición de servicio.
- Un objetivo de desempeño se debe cumplir, mientras que la contraparte está prestando el servicio.
- Un objetivo de desempeño puede estar relacionado con las operaciones o actividades de una entidad, o para los de otra entidad del mismo grupo.
- Una condición de desempeño puede o no ser una condición de mercado.

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- Si la contraparte, sin importar la razón, deja de proporcionar servicio durante el período de concesión, la condición de servicio no está satisfecha.

NIIF 8 Segmentos de Operación

Las modificaciones se aplican retroactivamente, y aclaran que:

- Si la contraparte, sin importar la razón, deja de proporcionar servicio durante el período de concesión, la condición de servicio no está satisfecha.
- Una entidad debe revelar los juicios formulados por la administración al aplicar los criterios de agregación del párrafo 12 de la NIIF 8; ello incluye una breve descripción de los segmentos operativos que han sido agregados y los indicadores económicos (por ejemplo, las ventas y los márgenes brutos) que se han evaluado para determinar que los segmentos operativos agregados comparten características económicas similares.
- Se requiere revelar una conciliación entre los activos del segmento y el total de activos solo si la conciliación se informa a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, conforme a la revelación requerida para los pasivos del segmento.

NIC 16 Propiedad, planta y equipo y NIC 38 Activos Intangibles

La modificación es aplicada de forma retroactiva y aclara en la NIC 16 y la NIC 38 que un activo puede ser revaluado en referencia a datos observables, ya sea ajustando el importe bruto en libros del activo a valor de mercado o ajustando el importe bruto y la depreciación o amortización acumulada proporcionalmente de modo que el valor en libros resultante sea igual al valor de mercado. Adicionalmente, la depreciación o amortización acumulada es la diferencia entre los importes brutos y el valor en libros de los activos.

Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Amortización

Estas modificaciones aclaran que los ingresos reflejan un patrón de obtención de beneficios originados por la explotación de un negocio (del cual forma parte el activo), más que los beneficios económicos que se consumen por el uso del activo. Por tanto, no se puede amortizar el inmovilizado material utilizando un método de amortización basado en los ingresos y solo puede utilizarse en muy limitadas circunstancias para amortizar los activos intangibles. Estas modificaciones se aplicarán prospectivamente para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se pueden aplicar anticipadamente.

NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas

La modificación se aplica de forma retroactiva y aclara que una entidad de dirección (una entidad que provee servicios de personal clave de la administración) es una parte relacionada sujeta a revelación de partes relacionadas. Además, una Compañía que utiliza una entidad de dirección está obligada a revelar los gastos incurridos para los servicios directivos. Esta enmienda no es relevante para la empresa, ya que no recibe servicios directivos de otras entidades.

Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014

Estas mejoras son efectivas para periodos anuales que comience el o después del primero de enero de 2016, con adopción anticipada permitida. Estos incluyen:

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones**Contratos de Prestación de Servicios**

La enmienda aclara que un contrato de prestación de servicios que incluye una tarifa puede constituir involucramiento continuo en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la tarifa y el acuerdo contra la guía de involucramiento continuo en la NIIF 7 con el fin de evaluar si se requieren las revelaciones. La evaluación de cuales contratos de prestación de servicios constituyen un involucramiento continuado debe ser realizada retrospectivamente. Sin embargo, el requerimiento de revelación no tendría que ser proporcionado para un período que comience antes del periodo anual en el que la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

NIC 19 Beneficios a Empleados

La enmienda aclara que la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad es evaluada basada en la moneda en que esta denominada la obligación, en lugar del país donde se encuentra la obligación. Cuando no existe un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se debe utilizar las tasas de bonos del gobierno. Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.

Enmiendas a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las enmiendas a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros aclaran, en lugar de cambiar de manera significativa, los requerimientos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:

Los requerimientos de materialidad en la NIC 1.

Que líneas específicas en los estados de resultados y ORI y estado de situación financiera pueden ser desagregadas.

Que las entidades tienen flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.

Que la participación en el ORI de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen usando el método de participación debe ser presentada en conjunto en una sola línea, y clasificados entre aquellas partidas que serán o no posteriormente reclasificados al estado de resultados.

Además, las enmiendas aclaran los requerimientos que aplican cuando subtotales adicionales son presentados en el estado de situación financiera y los estados de resultados y ORI. Estas enmiendas son efectivas para periodos anuales comenzando el o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

Nota 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo en moneda legal y extranjera reexpresada a moneda legal, al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, comprenden lo siguiente:

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>1 de enero de 2014</u>
Pesos Colombianos			
Caja	\$ 199.509	282.246	209.884
Banco de la República de Colombia	795.323	555.318	445.007
Bancos y otras entidades financieras a la vista	137	-	1
Remesas en Tránsito	100	311	228
	\$ 995.069	837.875	655.120
Moneda extranjera re expresada a moneda legal			
Caja	\$ 38.220	9.487	3.885
Banco de la República de Colombia	-	101	6
Bancos y otras entidades financieras a la vista	12.905	6.578	12.223
Remesas en tránsito	792	133	344
	51.917	16.299	16.458
Total Efectivo	1.046.986	854.174	671.578
Operaciones de Mercado Monetario	860.448	897.615	228.014
Total efectivo y equivalentes	\$ 1.907.434	1.751.789	899.592

Al 31 de diciembre 2015, 31 de diciembre 2014 y 1 de enero 2014, la caja y los depósitos en el Banco de la República en moneda local, incluyen \$994.832, \$837.564 y \$655.120, respectivamente, valores que computan para efectos del encaje requerido que el Banco debe mantener sobre los depósitos recibidos de clientes, de acuerdo con las disposiciones legales.

No existen otras restricciones sobre el disponible, diferente a la mencionada anteriormente. Al 31 de diciembre de 2014 existen cinco (5) partidas conciliatorias superiores a 30 días por \$229 al débito y cuatro (4) partidas por \$4 al crédito. Las partidas debito fueron provisionadas al 100%.

Posiciones Activas en Operaciones de Mercado Monetario

Al 31 de diciembre 2015, 31 de diciembre y 1 de enero 2014, el siguiente es el detalle de operaciones de mercado monetario y relacionado:

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2015

Operación	Monto	Tasa Promedio	Vencimiento
Interbancarios	\$ 202.971	0.001%	04 enero 2016
Compromisos de transferencia de inversiones en simultáneas activas	657.477	4.6628%	12 enero 2016
Total	\$ 860.448		

31 de diciembre de 2014

Operación	Monto	Tasa Promedio	Vencimiento
Interbancarios	\$ 33.391	0.0050%	2 de enero de 2014
Compromisos de transferencia de inversiones en simultáneas activas	864.224	4.51%	2, 5 y 6 de enero 2015
Total	\$ 897.615		

1 de enero de 2014

Operación	Monto	Tasa Promedio	Vencimiento
Interbancarios	\$ 98.030	0,096%	2 de enero de 2014
Compromisos de transferencia de inversiones en simultáneas activas	129.984	3,09%	2 y 3 de enero de 2014
Total	\$ 228.014		

Al 31 de diciembre 2015, 31 de diciembre y 1 de enero 2014, no existen restricciones o limitaciones sobre estas operaciones.

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia de las contrapartes con las que el Banco tiene fondos de efectivo:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Calidad crediticia			
Banco República	\$ 795.323	555.419	445.013
Grado de inversión	1.112.111	1.196.370	454.579
TOTAL	\$ 1.907.434	1.751.789	899.592

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 6. Activos Financieros de inversión

El siguiente es el detalle de los activos financieros en títulos de deuda e instrumentos derivados a valor razonable al 31 de diciembre 2015, 31 de diciembre y 1 de enero 2014:

A valor razonable con cambios en resultados

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Inversiones negociables en títulos de deuda			
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	\$ 1.105.697	821.260	1.189.339
Derechos de recompra de inversiones negociables en títulos de deuda	-	-	19.203
Inversiones Negociables entregadas en garantía	85.521	26.459	119.232
	\$ 1.191.218	847.719	1.327.774
Instrumentos Derivados	\$ 160.024	410.242	52.586
Total activos de inversión a valor razonable con cambios en resultados	\$ 1.351.242	1.257.961	1.380.360

Activos Financieros a valor razonable con cambios en el ORI

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda			
Otros títulos de deuda pública	\$ 293.320	264.356	291.260
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	2.056	22.254	38.286
	\$ 295.376	286.610	329.546

Activos Financieros a variación patrimonial con cambios en el ORI

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos			
Deceval S.A.	\$ 4.104	3.670	3.636
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.	497	447	413
ACH S.A.	721	608	573
Cifin S.A.	1.249	932	772
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A	169	152	136
	6.740	5.809	5.530
Total Activos Financieros de Inversión	\$ 1.653.358	1.550.380	1.715.436

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2015, 31 de diciembre y 1 de enero 2014, la valorización de estas inversiones se efectuó con base en las variaciones patrimoniales del emisor.

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, los títulos y/o valores de deuda fueron valorados con base en precios, publicados por el proveedor de precios autorizado, por lo tanto, no se requieren provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio.

A excepción de las inversiones registradas como derechos de transferencia de inversiones no existen restricciones sobre las inversiones del Banco.

Evaluación de las Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos

El siguiente es el detalle de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos:

31 de diciembre de 2015					
Razón social	% Participación	Costo Adquisición	Valor en Libros	(1) Calificación	Ganancia o pérdida no realizada en el ORI
Deceval S.A.	5.50%	\$ 570	4.105	A	3.535
Cifin S.A.	2.78%	673	1.249	A	576
ACH S.A.	2.40%	247	721	A	473
Cámara de compensación de divisas de Colombia S.A	3.19%	80	169	A	90
Cámara de Riesgo Central de contraparte S.A.	1.36%	550	496	A	(54)
		\$ 2.120	6.740		4.620
31 de diciembre de 2014					
Razón social	% Participación	Costo Adquisición	Valor en Libros	(1) Calificación	Ganancia o pérdida no realizada en el ORI
Deceval S.A.	5.50%	\$ 570	3.671	A	3.101
Cifin S.A.	2.78%	466	932	A	466
ACH S.A.	2.45%	247	607	A	360
Cámara de compensación de divisas de Colombia S.A,	3.19%	80	152	A	72
Cámara de Riesgo Central de contraparte S.A.	1.36%	550	447	A	(103)
		\$ 1.913	5.809		3.896

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

1 de enero de 2014

Razón social	%	Costo	Valor	(1)	Ganancia o
	Participación	Adquisición	en	Calificación	pérdida no
			Libros		realizada en el
					ORI
Deceval S.A.	5.50%	\$ 570	3.636	A	3.067
Cifin S.A.	2.78%	167	772	A	605
ACH S.A.	2.45%	247	573	A	326
Cámara de compensación de divisas de Colombia S.A.	3.19%	80	136	A	56
Cámara de Riesgo Central de contraparte S.A.	1.36%	550	413	A	(137)
		\$ 1.614	5.530		3.917

(1) La calificación corresponde al resultado obtenido de la evaluación por riesgo crediticio.

Clasificación del portafolio

El siguiente es el detalle de las inversiones en títulos de deuda corrientes (menor a un año) y no corrientes (mayor a un año) así:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Corriente			
Menos de 1 año	\$ 692.376	436.264	595.031
No Corriente			
Entre más de 1 año y 5 años	763.847	693.012	1.016.076
Entre más de 5 y 10 años	9.649	2.790	42.803
Más de 10 años	20.722	2.263	3.410
TOTAL	\$ 1.486.594	1.134.329	1.657.320

Los títulos de deuda incluyen títulos que afectan resultado y patrimonio en ORI, así:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
TITULOS DE DEUDA			
Con cambios en los resultados	\$ 1.191.218	847.719	1.327.774
Con cambios en el ORI	295.376	286.610	329.546
TOTAL	\$ 1.486.594	1.134.329	1.657.320

El valor razonable de los títulos de deuda se basa en datos observables del mercado el cual también refleja el riesgo de crédito asociado con el activo; por consiguiente, el Banco no analiza o monitorea indicadores de deterioro.

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

La calidad crediticia de las inversiones relacionadas en el detalle anterior determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales el Banco tiene activos financieros a valor razonable, está clasificada como títulos emitidos y garantizados por la Nación al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, por \$1.486.594, \$1.134.329 y \$1.657.320, respectivamente.

Las variaciones en los valores razonables reflejan fundamentalmente variaciones en las condiciones del mercado debido principalmente a cambios en las tasas de interés y otras condiciones económicas del país donde se tiene la inversión. Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, el Banco considera que no han existido pérdidas importantes en el valor razonable de los activos financieros por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de dichos activos.

El Banco realizó análisis de sensibilidad a cambios de tasas de interés de activos financieros en venta a valor razonable revelado en la nota 27.2 riesgo de mercado – Riesgo de tasa de interés.

Sobre los activos financieros en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio a valor razonable no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitación en su titularidad.

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio a valor razonable con ajuste a otros resultados integral se han designado teniendo en cuenta que son inversiones estratégicas para el Banco y por consiguiente no se espera venderlas en un cercano futuro y se presenta un grado de incertidumbre mayor en la determinación del valor razonable que genera fluctuaciones importantes de un período a otro.

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se han reconocido dividendos en el estado de resultados por estas inversiones por \$3.445 y \$1.922 respectivamente. Así mismo, durante los periodos mencionados no se han presentado transferencias de la cuenta del ORI correspondiente a utilidades acumuladas por venta de dichas inversiones.

A continuación se revela el detalle de los activos financieros de inversión según el nivel de jerarquía de valor razonable:

Activos Financieros de Inversión	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		1 de enero de 2014	
	Nivel I	Nivel III	Nivel I	Nivel III	Nivel I	Nivel III
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$ 1,351,242		1,257,961		1,380,360	
Activos Financieros a valor razonable con cambios en el ORI	295,376		286,610		329,546	
Activos Financieros a variación patrimonial con cambios en el ORI	-	6,740		5,809		5,530
Total Activos Financieros	\$ 1,646,618	6,740	1,544,571	5,809	1,709,906	5,530

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Reclasificaciones de activos financieros**Activos reclasificados en los periodos actuales y anteriores**

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, no se presentaron reclasificaciones entre las categorías de activos financieros.

Nota 7. Instrumentos derivados y aceptaciones bancarias

El siguiente es el detalle de los instrumentos derivados y las aceptaciones bancarias, activas y pasivas al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014.

Instrumentos financieros derivados de negociación

La siguiente tabla expresa los valores razonables al 31 de diciembre de 2015, 31 diciembre y 1 de enero 2014, de contratos forward, futuros, opciones, swaps de tasa de interés y de moneda extranjera en que se encuentra comprometido el Banco:

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		1 de enero de 2014	
	Monto Nacional en su moneda original	Valor Razonable	Monto Nacional en su moneda original	Valor Razonable	Monto Nacional en su moneda original	Valor Razonable
ACTIVOS						
Aceptaciones Bancarias	-	\$ -	-	-	-	5.304
Operaciones de contado						
Derechos de compra sobre divisas ME USD	10.622.487	33.823	6.406.776	19.804	9.000.443	53.622
Derechos de compra sobre divisas ME EUR	611.978	3.778	45.114	200	182.576	1.694
Derechos de compra sobre divisas ME CHF	-	-	12.595	-	13.185	1.129
Derechos de compra sobre divisas ME JPY	-	-	-	-	-	-
Derechos de venta sobre divisas ME USD	2.555.527	116	2.780.461	3.526	4.459.916	3.235
Derechos de venta sobre divisas ME EUR	7.785	-	280.017	294	-	-
Derechos de venta sobre divisas ML COP	6.023.893	6.340	6.523.434.763	3.526	8.068.778.500	7.920
Obligaciones de compra sobre divisas ML COP	(319.808.881)	(35.372)	(2.062.870.504)	(6.700)	(38.579.509.943)	(7.095)
Obligaciones de compra sobre divisas ME USD	(677.177)	(2.105)	(1.363.191)	(13.283)	(20.017.889)	(4.055)
Obligaciones de venta sobre divisas ME USD	(102.131)	(4.804)	-	-	(1.127.493)	(56.432)
Obligaciones de venta sobre divisas ME EUR	(32.932)	(1.602)	(910)	(7.336)	-	-
SUBTOTAL		174		31		18

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		1 de enero de 2014	
	Monto Nocial en su moneda original	Valor Razonable	Monto Nocial en su moneda original	Valor Razonable	Monto Nocial en su moneda original	Valor Razonable
Contratos Forward de especulación						
Derecho contratos Fw compra (Peso/Dólar) USD	591.050.306	\$ 1.859.205	699.204.201	1.672.298	556.822.078	1.072.682
Derechos contratos Fw venta (Peso/Dólar) COP	893.593.175.880	884.113	302.020.320.576	300.553	938.002.917.605	935.133
Derechos contratos Fw compra ME (diferentes) Peso/Dólar) CHF	160.000	509	-	-	13.298.668	74.366
Derechos contratos Fw compra ME (diferentes) Peso/Dólar) EUR	4.726.380	16.278	-	-	-	-
Derechos contratos Fw compra ME (diferentes) Peso/Dólar) SEK	173.984	65	-	-	-	-
Derechos contratos Fw venta ME (diferentes) Peso/Dólar) COP	11.385.087.712	11.319	-	-	-	-
Derechos contratos Fw venta ME (diferentes) Peso/Dólar) USD	14.829.802	46.627	15.435.274	36.903	-	-
Obligación contratos Fw compra (Peso/Dólar) COP	(1.761.571.315.305)	(1.736.166)	(1.484.791.263.300)	(1.476.576)	(1.064.062.116.199)	(1.058.645)
Obligación contratos Fw venta (Peso/Dólar) USD	(275.768.697)	(867.761)	(123.913.689)	(296.384)	(37.467.552)	(926.866)
Obligación contratos Fw compra ME (diferentes) Peso/Dólar) COP	(5.364.605.758)	(5.242)	-	-	-	-
Obligación contratos Fw compra ME (diferentes) Peso/Dólar) USD	(3.463.596)	(10.889)	-	-	(481.094.264)	(72.168)
Obligación contratos Fw venta ME (diferentes) Peso/Dólar) CHF	(3.057.645)	(1.454)	(117.600)	(350)	-	-
Obligación contratos Fw venta ME (diferentes) Peso/Dólar) EUR	(15.889.830)	(54.715)	(11.871.686)	(34.673)	-	-
SUBTOTAL		\$ 141.889		201.771		24.502

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		1 de enero de 2014	
	Monto Nocial en su moneda original	Valor Razonable	Monto Nocial en su moneda original	Valor Razonable	Monto Nocial en su moneda original	Valor Razonable
Swaps de especulación						
Derechos de contratos Swaps de moneda legal COP	39.996.000.000	\$ 42.936	-	-	-	-
Derechos de contratos Swaps de moneda extranjera USD	38.683.205	122.414	40.000.000	95.460	40.000.000	77.785
Derechos de contratos Swaps de tasas de interés COP	476.500.000.000	330.074	1.527.117.598.574	1.041.779	1.049.573.450.499	1.065.010
Obligación de contratos Swaps de moneda local COP	(113.540.000.000)	(116.448)	(21.978.342.615)	(73.481)	(71.960.000.000)	(75.990)
Obligación de contratos Swaps de moneda extranjera USD	(12.000.000)	(39.627)	-	-	-	-
Obligación de contratos Swaps de tasas de interés COP	(476.500.000.000)	(321.568)	(1.527.117.598.574)	(1.036.805)	(1.049.573.450.499)	(1.060.258)
SUBTOTAL		17.781		26.953		6.547
Opciones de especulación						
Opciones de compra de divisas call (monedas). USD	234.101	\$ 737	190.950.000	180.987	387.105.809	5.693
Opciones de compra de divisas put (monedas). USD	1.392	4	186.987.000	847	485.092.477	8.170
Opciones de compra otras.	-	-	-	-	-	2.557
SUBTOTAL		741		181.834		16.420
DETERIORO		(561)		(347)		(205)
TOTAL ACTIVOS		\$ 160.024		410.242		52.586

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		1 de enero de 2014	
	Monto Nocional en su moneda original	Valor Razonable	Monto Nocional en su moneda original	Valor Razonable	Monto Nocional en su moneda original	Valor Razonable
PASIVOS						
Aceptaciones bancarias	-	-	-	-	-	5.304
Contratos Forward de especulación						
Derechos Fw compra Peso/Dólar. USD	(108.802.153)	(342.354)	(55.400.885)	(132.521)	(630.731.961)	(1.215.190)
Derechos Fw venta Peso/Dólar. COP	(1.850.534.077.298)	(1.825.601)	(1.350.299.564.550)	(1.340.902)	(826.290.210.185)	(823.102)
Derechos Fw compra ME (diferentes Peso/Dólar). CNH	(3.057.645)	(1.454)	-	-	-	-
Derechos Fw compra ME (diferentes Peso/Dólar). EUR	(17.516.911)	(60.319)	(11.871.686)	(35.023)	-	-
Derechos Fw venta ME (diferentes Peso/Dólar). COP	(10.199.611.880)	(10.005)	-	-	-	-
Derechos Fw venta ME (diferentes Peso/Dólar). USD	(3.790.461)	(11.913)	-	-	(37.501.013)	(72.233)
Derechos de venta títulos moneda legal	-	-	-	(3.389)	-	-
Obligación de Contratos Forward de compra moneda Peso/Dólar. COP	361.124.446.456	357.288	134.428.043.412	133.941	1.227.358.584.471	1.224.529
Obligación Contratos Forward de venta moneda Peso/Dólar. USD	632.458.347	1.990.299	642.902.523	1.537.526	430.615.446	829.594
Obligación de contratos Forward de compra moneda extranjera (diferentes Peso/Dólar). COP	841.956.012	840	-	-	-	-
Obligación de contratos Forward de compra moneda extranjera (diferentes Peso/Dólar). USD	19.892.021	62.556	-	-	-	-
Obligación de contratos Forward de venta moneda extranjera (diferentes Peso/Dólar). CHF	160.000	509	15.410.185	36.842	13.298.668	28.252
Obligación de contratos Forward de venta moneda extranjera (diferentes Peso/Dólar). EUR	6.353.461	21.882	-	-	17.068.203	46.096
Obligación de contratos Forward de venta moneda extranjera (diferentes Peso/Dólar). SEK	173.984	65	-	-	-	-
Obligación de venta títulos moneda legal	-	-	-	3.405	-	-
SUBTOTAL		181.793		199.879		17.946

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		1 de enero de 2014	
	Monto Nocial en su moneda original	Valor Razonable	Monto Nocial en su moneda original	Valor Razonable	Monto Nocial en su moneda original	Valor Razonable
PASIVOS						
Swaps de especulación						
Derechos contratos Swaps de moneda Local. COP	(178.037.250.000)	\$ (108.961)	(94.681.212.500)	(77.420)	(75.244.100.000)	(79.396)
Derechos contratos Swaps de moneda extranjera. USD	(12.000.000)	(39.684)	-	-	-	-
Derechos Contratos Swaps de tasas de interés. COP	(620.342.498.574)	(305.862)	-	-	(1.284.000.000.000)	(1.267.630)
Obligaciones contratos Swaps de moneda Extranjera. USD	39.183.205	122.953	51.175.000	100.065	41.800.000	81.305
Obligaciones de contratos Swaps de tasas de interés. COP	589.077.598.574	318.909	-	-	1.284.000.000.000	1.272.519
Obligaciones contratos Swaps de moneda Local. COP	142.996.000.000	42.936	-	2.897	-	-
SUBTOTAL		30.292		25.542		6.798
Opciones de especulación						
Opciones de Venta de divisas call (monedas). USD	234.101	\$ 737	190.950.000	180.987	387.105.809	5.693
Opciones de venta de divisas put (monedas). USD	1.392	4	186.987.000	847	485.092.477	8.170
Opciones de venta otras.	-	-	-	-	-	2.557
SUBTOTAL		741		181.834		16.420
TOTAL PASIVOS		\$ 212.826		407.255		46.468
POSICION NETA		\$ (52.802)		2.987		6.118

A 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, las aceptaciones bancarias se evaluaron en su totalidad como créditos comerciales y su calificación fue "A" normal.

Las operaciones forward sobre divisas se cubren mediante el cierre simultáneo de otra operación o mediante la realización de operaciones financieras que eliminen totalmente el riesgo. Las operaciones en otros diferentes al dólar son cubiertas en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2015, se presentó una pérdida neta en operaciones con instrumentos financieros derivados por \$61.535 y al 31 de diciembre de 2014 una utilidad neta por \$22.343.

No existen restricciones o gravámenes de índole jurídica o financiera sobre los derivados. Los vencimientos de los instrumentos derivados de negociación al 31 diciembre de 2015 son los siguientes:

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

ACTIVOS	Hasta un año	Mayor a un año	Total
Operaciones de contado	174	-	174
Contratos Forward de compra moneda extranjera USD	\$ 123.032	7	123.039
Contratos Forward de venta moneda extranjera USD	16.352	-	16.352
Contratos Forward de compra moneda extranjera EUR	720	-	720
Contratos Forward de venta moneda extranjera EUR	1.778	-	1.778
Subtotal Forward	141.882	7	141.889
Contratos Swaps de moneda extranjera	42.688	40.099	82.787
Contratos Swaps de tasas de interés	(40.788)	(24.218)	(65.006)
Subtotal Swaps	1.900	15.881	17.781
Opciones call de compra de divisas	737	-	737
Opciones puts de compra de divisas	4	-	4
Subtotal Opciones	741	-	741
Deterioro	(561)	-	(561)
Total Activos	\$ 144.136	15.888	160.024
PASIVOS	Hasta un año	Mayor a un año	Total
Contratos Forward de compra moneda extranjera USD	\$ 14.934	-	14.934
Contratos Forward de venta moneda extranjera USD	164.271	427	164.698
Contratos Forward de compra moneda extranjera EUR	1.623	-	1.623
Contratos Forward de venta moneda extranjera EUR	538	-	538
Subtotal Forward	181.366	427	181.793
Contratos Swaps de moneda extranjera	21.324	61.946	83.270
Contratos Swaps de tasas de interés	(16.134)	(36.844)	(52.978)
Subtotal Swaps	5.190	25.102	30.292
Opciones call de venta de divisas	737	-	737
Opciones puts de venta de divisas	4	-	4
Subtotal Opciones	741	-	741
Total Pasivos	187.297	25.529	212.826
Posición neta	\$ (43.161)	(9.641)	(52.802)

El Banco realizó un análisis de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014 donde se concluyó que no se tienen derivados implícitos en los contratos.

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Los instrumentos financieros derivados de negociación contienen el componente de CVA. La valoración a valor razonable de los instrumentos financieros (incluidos los derivados) supone tomar en consideración todos los supuestos que partícipes del mercado tomarían en cuenta para su determinación, incluyendo el riesgo de crédito tanto de la contraparte (CVA - Credit Valuation Adjustment) y de la propia entidad (DVA- Debit Valuation Adjustment).

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, el Banco realizó la valoración del CVA de los derivados reconociendo en el estado de situación financiera un deterioro por \$561, \$347 y \$205, respectivamente. El gasto cargado en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue por \$214 y \$142, respectivamente.

El Banco no reconoció el efecto de la medición del DVA debido a que en comunicaciones con la Superintendencia Financiera de Colombia se confirmó que no se debía incorporar el cálculo en los Estados Financieros por cuanto este cálculo aumentaba los ingresos y por conservadurismo no era prudente hacerlo.

Definición de modelo de ajuste por riesgo de crédito – CVA/DVA para instrumentos derivados del Banco.

Para la incorporación del riesgo de crédito a la metodología de valoración, bajo NIIF 13 para los instrumentos derivados del Banco, se decidió llevar a cabo bajo la premisa de afectación de la tasa de descuento, dentro de la valuación de dichos instrumentos a la fecha de cierre correspondiente. Lo anterior, se realiza formando grupos o conjuntos, dentro del Portafolio de Derivados, según la moneda (ej.: pesos, euros o dólares) del Instrumento, la naturaleza contable de su valuación (activo o pasivo) y el tipo de contraparte con que se realiza la operación.

Para el caso de los derivados transados en un mercado estandarizado o bien novados ante una Cámara de Riesgo Central de Contraparte, el precio incluye el concepto de riesgo de crédito igual a cero, por cuánto está de por medio una cámara de riesgo central de contraparte, y por lo tanto, no hay necesidad de realizar el ejercicio. Para el caso de los derivados negociados en el mercado OTC (Opciones, Forwards, IRS, CCS) que no incluyen dicho concepto, se realizó el análisis.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos derivativos activos y pasivos.

		<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>1 de enero de 2014</u>
Calidad crediticia				
Grado de inversión	\$	<u>(52.802)</u>	<u>2.987</u>	<u>6.118</u>

Nota 8. Inversiones en Compañías Subsidiarias

A continuación, se incluye el detalle del movimiento de la inversión en la subsidiaria Cititrust Colombia S.A. al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014:

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	<u>Subsidiarias</u>
Saldo a 1 de enero de 2014	\$ 68.553
Dividendos recibidos	(32.941)
Participaciones registradas en cambios en el patrimonio	35.714
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	\$ 71.326
Dividendos recibidos	(38.632)
Participaciones registradas en cambios en el patrimonio	43.593
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	\$ 76.287

A partir del 1 de enero de 2014, se registró el método de participación patrimonial de conformidad con la Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia donde se señala la adopción del capítulo I-1 de la Circular Básica Contable 100 de 1995.

El Banco decidió aplicar de forma retroactiva el método de participación patrimonial en su subsidiaria considerando que de acuerdo al párrafo 7 de la NIIF 1 – *Adopción por primera vez*, una entidad usará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF y a lo largo de todos los periodos que se presenten en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF, por tanto, el Banco es uniforme en la medición de la inversión

El Banco tiene el 82.35% de participación en Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, domiciliada en Bogotá D.C. A continuación se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 01 de enero de 2014.

El objeto social de Cititrust es la celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios no traslativos de dominio, conforme a las disposiciones legales. Su objeto fundamental es adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles e intervenir como deudora o como acreedora en toda clase de operaciones de crédito.

Sobre las inversiones no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitaciones en su titularidad.

El siguiente cuadro muestra el efecto en el estado de resultados y en la cuenta de Otros resultados integrales de la aplicación del método de participación patrimonial al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014.

Entidad	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		1 de enero de 2014	
	ORI por aplicación de MPP	PYG por aplicación de MPU	ORI por aplicación de MPP	PYG por aplicación de MPU	ORI por aplicación de MPP	PYG por aplicación de MPU
Cititrust Colombia S.A Sociedad Fiduciaria	\$ 28.054	43.593	62.601	35.714	62.601	-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se recibieron dividendos de compañías asociadas por \$38.632 y \$32.941, respectivamente. Los dividendos recibidos en 2015 por \$38.632 están compuestos por \$1.606 sobre utilidades de 2013 y \$37.026 sobre utilidades de 2014, de la subsidiaria.

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco realizó una parte del ORI registrado en el balance de apertura por concepto de método de participación, considerando que la ganancia reconocida quedó realizada por los dividendos recibidos sobre utilidades de 2013 de la subsidiaria, los cuales corresponden a \$1.606 en 2015 y \$32.941 en 2014.

De acuerdo con lo anterior, el valor reconocido en el ORI por concepto de método de participación presenta una variación de \$34.547 pasando de \$62.600 a la fecha de transición a \$28.054 al 31 de diciembre de 2015.

Las inversiones en asociadas se registraron al costo según NIC 27 Estados Financieros Separados; sin embargo, durante el 2014 se realizó el cálculo del método de participación patrimonial según el capítulo I de la Circular Externa 100.

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia de valoración de inversiones, el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados.

Nota 9. Cartera de Créditos, Neto

El siguiente es el detalle de la cartera por modalidad de créditos al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014.

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>1 de enero de 2014</u>
Préstamos ordinarios	\$ 4.685.477	4.185.752	3.784.176
Tarjeta de crédito	1.854.305	1.891.459	1.718.536
Descuentos	275.807	314.364	322.968
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	40.534	93.184	32.043
Total	<u>6.856.123</u>	<u>6.484.759</u>	<u>5.857.723</u>
Menos deterioro para protección	<u>(309.794)</u>	<u>(310.868)</u>	<u>(322.092)</u>
Préstamos a empleados	53.743	55.396	57.689
Menos deterioro para protección	<u>(754)</u>	<u>(710)</u>	<u>(742)</u>
Total	<u>\$ 6.599.318</u>	<u>6.228.577</u>	<u>5.592.578</u>

Calificación de Créditos a Empleados

El Banco evaluó el ciento por ciento (100%) los créditos a empleados; el resultado de la calificación al 31 de diciembre 2015, 31 de diciembre y 1 de enero 2014 es el siguiente:

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		1 de enero de 2014	
	Saldo	% Part	Saldo	% Part	Saldo	% Part
Vivienda:						
A - Normal	\$ 43.499	81%	\$ 44.470	80%	\$ 47.341	82%
Consumo:						
A - Normal	10.244	19%	10.926	20%	10.348	18%
	\$ 53.743	100%	\$ 55.396	100%	\$ 57.689	100%

El siguiente es el detalle del deterioro constituido por el Banco para los créditos a empleados al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014.

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Vivienda:			
A - Normal	\$ (479)	(452)	(481)
Consumo:			
A - Normal	(275)	(258)	(261)
	\$ 754	(710)	(742)

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014, todos los créditos de empleados fueron evaluados como A. El Banco constituyó las provisiones considerando la probabilidad de pérdida de este concepto.

El siguiente es el detalle de la cartera por destino económico:

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 diciembre de 2015		31 diciembre de 2014		01 enero de 2014	
	Saldo	%	Saldo	%	Saldo	%
Asalariados	\$ 3.452.895	50,36%	3.697.849	57,02%	4.349.554	74,25%
Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas	651.178	9,50%	495.293	7,64%	446.188	7,62%
Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas	344.568	5,03%	411.782	6,35%	234.005	3,99%
Elaboración de productos alimenticios	344.222	5,02%	243.496	3,75%	112.471	1,92%
Fabricación de sustancias y productos químicos	149.511	2,18%	152.127	2,35%	42.617	0,73%
Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos automotores y motocicletas	209.735	3,06%	116.177	1,79%	74.573	1,27%
Actividades de servicios de apoyo para la explotación de minas y canteras	2.720	0,04%	110.734	1,71%	7.035	0,12%
Actividades jurídicas y de contabilidad	127.486	1,86%	102.480	1,58%	1.708	0,03%
Rentistas de Capital	158.702	2,31%	101.455	1,56%	1.349	0,02%
Programación informática, consultoría de informática y actividades conexas	129.619	1,89%	78.514	1,21%	5.046	0,09%
Fabricación de papel y de productos de papel	132.409	1,93%	73.658	1,14%	52.886	0,90%
Fabricación de equipo eléctrico	108.787	1,59%	71.853	1,11%	46.782	0,80%
Extracción de carbón de piedra y lignito	127	0,00%	59.120	0,91%		0,00%
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	42.498	0,62%	57.351	0,88%	19.641	0,34%
Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	51.481	0,75%	55.106	0,85%	9.499	0,16%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	68.964	1,01%	48.793	0,75%	44.938	0,77%
Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	32.830	0,48%	42.421	0,65%	8.158	0,14%
Actividades de atención de la salud humana	42.359	0,62%	39.213	0,60%	4.335	0,07%
Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	41.434	0,60%	34.834	0,54%	76.714	1,31%
Actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros	7.224	0,11%	34.131	0,53%	200	0,00%
Actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones	30.927	0,45%	33.832	0,52%	89.191	1,52%
Pasan	\$ 6.129.676	89,40%	6.060.219	93,45%	5.626.890	96,06%

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 diciembre de 2015		31 diciembre de 2014		1 enero de 2014	
	Saldo	%	Saldo	%	Saldo	%
Vienen	\$ 6.129.676	89,40%	6.060.219	93,45%	5.626.890	96,06%
Fabricación de prendas de vestir	20.431	0,30%	30.344	0,47%	10.815	0,18%
Fabricación de productos de caucho y de plástico	17.655	0,26%	28.454	0,44%	26.817	0,46%
Publicidad y estudios de mercado	40.605	0,59%	24.485	0,38%	15.202	0,26%
Actividades inmobiliarias	24.122	0,35%	24.464	0,38%	3.338	0,06%
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	19.533	0,28%	24.062	0,37%	17.651	0,30%
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	32.004	0,47%	23.581	0,36%	160	0,00%
Actividades de producción de películas cinematográficas, videos y programas de televisión, grabación de sonido y edición de música	1.830	0,03%	22.279	0,34%	20.349	0,35%
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	28.981	0,42%	20.178	0,31%	89	0,00%
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas	32.314	0,47%	17.631	0,27%	15.188	0,26%
Obras de ingeniería civil	10.825	0,16%	17.367	0,27%	984	0,02%
Actividades de servicio de comidas y bebidas	17.047	0,25%	15.974	0,25%	2.734	0,05%
Actividades especializadas de construcción	26.808	0,39%	13.494	0,21%	1.168	0,02%
Elaboración de bebidas	53.261	0,78%	13.412	0,21%	10.095	0,17%
Otras industrias manufactureras	28.518	0,42%	12.934	0,20%	713	0,01%
Fabricación de metales comunes	58.886	0,86%	9.831	0,15%	11.137	0,19%
Elaboración de productos de tabaco	273	0,00%	8.309	0,13%	-	0,00%
Almacenamiento y actividades de apoyo al transporte	12.332	0,18%	8.207	0,13%	9.290	0,16%
Actividades de alquiler y arrendamiento	8.879	0,13%	8.125	0,13%	1.014	0,02%
Fabricación de otro equipo de transporte	242	0,00%	7.932	0,12%	-	0,00%
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto planes de seguridad social de afiliación obligatoria	9.044	0,13%	7.815	0,12%	5.281	0,09%
Telecomunicaciones	9.765	0,14%	7.814	0,12%	44.262	0,76%
Actividades de oficinas principales; actividades de consultoría de gestión	84.413	1,23%	7.576	0,12%	2.098	0,04%
Impresión y reproducción de grabaciones	6.867	0,10%	6.127	0,09%	1.136	0,02%
Enseñanza	12.475	0,18%	5.798	0,09%	907	0,02%
Construcción de edificios	28.635	0,42%	5.665	0,09%	115	0,00%
Otras actividades de servicios personales	4.121	0,06%	4.623	0,07%	73	0,00%
Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos y servicios de reservas y actividades conexas	4.629	0,07%	4.465	0,07%	238	0,00%
Pasan	\$ 6.724.172	98,07%	6.441.165	99,32%	5.827.744	99,49%

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 diciembre de 2015		31 diciembre de 2014		1 enero de 2014	
	Saldo	%	Saldo	%	Saldo	%
Vienen	\$ 6,724,172	98.07%	6,441,165	99.32%	5,827,744	99.49%
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	23,493	0.34%	4,289	0.07%	680	0.01%
Actividades de seguridad e investigación	16,471	0.24%	3,931	0.06%	5,352	0.09%
Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento	3,751	0.05%	3,420	0.05%	31	0.00%
Recogida, tratamiento y eliminación de desechos; recuperación de materiales	3,281	0.05%	3,250	0.05%	366	0.01%
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables	3,433	0.05%	3,227	0.05%	97	0.00%
Fabricación de productos textiles	4,275	0.06%	3,192	0.05%	998	0.02%
Reparación de ordenadores y de efectos personales y enseres domésticos	3,112	0.05%	2,998	0.05%	-	0.00%
Actividades deportivas, de esparcimiento y recreativas	3,016	0.04%	2,202	0.03%	142	0.00%
Fabricación de productos de cuero y productos conexos	10,026	0.15%	1,850	0.03%	259	0.00%
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	8,242	0.12%	1,720	0.03%	4,868	0.08%
Silvicultura y extracción de madera	1,717	0.03%	1,372	0.02%	-	0.00%
Fabricación de muebles	10,460	0.15%	1,192	0.02%	1,763	0.03%
Actividades veterinarias	1,107	0.02%	1,149	0.02%	-	0.00%
Actividades de edición	1,353	0.02%	1,138	0.02%	278	0.00%
Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	2,088	0.03%	1,101	0.02%	134	0.00%
Actividades de servicios de información	1,767	0.03%	950	0.01%	5,262	0.09%
Actividades postales y de mensajería	1,501	0.02%	940	0.01%	-	0.00%
Actividades de servicios a edificios y de paisajismo	1,086	0.02%	886	0.01%	132	0.00%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	480	0.01%	689	0.01%	3	0.00%
Actividades de programación y transmisión	423	0.01%	655	0.01%	599	0.01%
Actividades de empleo	344	0.01%	486	0.01%	422	0.01%
Actividades de asociaciones	417	0.01%	458	0.01%	3,901	0.07%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	82	0.00%	388	0.01%	3,374	0.06%
Actividades de alojamiento	4,210	0.06%	333	0.01%	41	0.00%
Actividades de juegos de azar y apuestas	130	0.00%	223	0.00%	-	0.00%
Transporte por vía acuática	824	0.01%	220	0.00%	-	0.00%
Pesca y Silvicultura	133	0.00%	206	0.00%	-	0.00%
Extracción de minerales metalíferos	157	0.00%	200	0.00%	13	0.00%
Pasan	\$ 6,831,551	99.64%	6,483,830	99.98%	5,856,459	99.98%

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 diciembre de 2015		31 diciembre de 2014		1 enero de 2014	
	Saldo	% Participación	Saldo	% Participación	Saldo	% Participación
Vienen	\$ 6,831,551	99.64%	6,483,830	99.98%	5,856,459	99.98%
Explotación de otras minas y canteras	174	0.00%	194	0.00%	12	0.00%
Actividades de atención en instituciones	179	0.00%	189	0.00%		0.00%
Investigación científica y desarrollo	2,339	0.03%	139	0.00%	127	0.00%
Fabricación de productos de informática, de electrónica y de óptica	1,267	0.02%	121	0.00%	425	0.01%
Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de desechos	73	0.00%	80	0.00%		0.00%
Transporte por vía aérea	459	0.01%	74	0.00%	157	0.00%
Fabricación de coque y productos de la refinación del petróleo	19,590	0.29%	46	0.00%	528	0.01%
Actividades de bibliotecas, archivos y museos y otras actividades culturales	83	0.00%	45	0.00%	6	0.00%
Actividades de asistencia social sin alojamiento	6	0.00%	24	0.00%		0.00%
Captación, tratamiento y distribución de agua	189	0.00%	16	0.00%		0.00%
Evacuación de aguas residuales	132	0.00%				
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	5	0.00%				
Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	18	0.00%	5	0.00%		0.00%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	59	0.00%	-	0.00%	9	0.00%
	\$ <u>6,856,123</u>	<u>100.00%</u>	<u>6,484,759</u>	<u>100.00%</u>	<u>5,857,723</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, el Banco evaluó el ciento por ciento (100%) de la cartera de créditos, intereses y otros conceptos. El resultado de la calificación es el siguiente:

31 de diciembre de 2015							
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total	Garantía Idonea	Deterioro	
						Capital	Intereses
Créditos reestructurados							
Comercial	\$ 233	-	-	233	-	154	-
Consumo	46.403	-	44	46.447	-	16.074	32
Total	\$ 46.636	-	44	46.680	-	16.228	32

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

31 diciembre de 2015

	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total	Garantía Idónea	Deterioro		
						Capital	Intereses	Otros
Consumo								
<u>Otras Garantías</u>								
A-Normal	\$ 4,155,718	36,917	3,936	4,196,571	-	134,543	1,310	141
B-Normal	52,996	1,526	151	54,673	-	6,535	391	47
C-Normal	70,243	1,601	179	72,023	-	14,099	1,341	153
D-Significativo	64,950	2,379	291	67,620	-	55,009	2,378	290
E-Incobrabilidad	69,931	2,770	273	72,974	-	68,323	2,770	273
Subtotal	\$ 4,413,838	45,193	4,830	4,463,861	-	278,509	8,190	904

31 diciembre de 2015

	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total	Garantía Idónea	Deterioro		
						Capital	Intereses	Otros
Comercial								
<u>Garantía Idónea</u>								
A-Normal	\$ 592,085	8,211	-	600,296	545,789	2,133	20	-
B-Normal	5,183	50	-	5,233	2,592	166	3	-
C-Normal	263	9	-	272	132	27	8	-
E-Incobrabilidad	204	7	-	211	102	117	7	-
Subtotal	\$ 597,736	8,277	-	606,013	614,290	2,443	39	-

31 diciembre de 2015

	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total	Garantía Idónea	Deterioro		
						Capital	Intereses	Otros
Comercial								
<u>Otras Garantías</u>								
A-Normal	\$ 1,816,976	19,638	60	1,836,674	42,231	26,288	271	1
B-Aceptable	25,193	237	1	25,431	-	1,917	18	-
C-Apreciable	1,904	15	-	1,919	-	257	9	-
D-Significativo	176	-	-	176	-	97	0	-
E-Incobrabilidad	300	22	-	322	-	284	22	-
Subtotal	\$ 1,844,549	19,912	61	1,864,522	42,231	28,842	320	1
Total Comercial	\$ 2,442,285	28,189	61	2,470,535	656,521	31,285	360	1
Total	6,856,123	73,382	4,891	6,934,396	656,521	309,794	8,550	905

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

31 diciembre de 2014

						Deterioro		
	Capital	intereses	Otros Conceptos	Total	Garantía Idónea	Capital	Intereses	Otros
Créditos reestructurados								
Comercial	\$ 8.923	67	-	8.990	-	210	1	-
Consumo	55.156	-	57	55.213	-	17.893	-	44
Total	\$ 64.079	67	57	64.203	-	18.103	1	44

31 diciembre de 2014

						Deterioro		
	Capital	intereses	Otros Conceptos	Total	Garantía Idónea	Capital	Intereses	Otros
Consumo								
Otras Garantías								
A-Normal	\$ 4.138.159	37.994	3.419	4.179.572	-	134.252	1.306	130
B-Aceptable	56.383	1.705	152	58.240	-	6.561	432	49
C-Apreciable	45.629	1.302	139	47.070	-	8.395	1.268	136
D-Significativo	61.240	2.267	256	63.763	-	51.750	2.267	256
E-Incobrabilidad	76.359	2.907	270	79.536	-	74.594	2.907	270
Total Consumo	\$ 4.377.770	46.175	4.236	4.428.181	-	275.552	8.180	841

31 diciembre de 2014

						Deterioro		
	Capital	intereses	Otros Conceptos	Total	Garantía Idónea	Capital	Intereses	Otros
Comercial								
Garantía Idónea								
A-Normal	\$ 258.502	2.198	-	260.700	-	1.726	20	-
B-Normal	4.238	48	-	4.286	-	157	4	-
C-Normal	803	23	-	826	-	77	22	-
Subtotal	\$ 263.543	2.269	-	265.812	-	1.960	46	-

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

2014								
	Capital	intereses	Otros Conceptos	Total	Garantía Idónea	Capital	Provisión Intereses	Otros
Otras Garantías								
A-Normal	\$ 1,746,693	18,324	49	1,765,066	-	25,548	269	1
B-Aceptable	95,993	1,047	1	97,041	-	7,438	81	-
C-Apreciable	286	16	-	302	-	40	15	-
D-Significativo	275	1	-	276	-	152	1	-
E-Incobrabilidad	199	16	-	215	-	178	16	-
Subtotal	\$ 1,843,446	19,404	50	1,862,900	-	33,356	382	1
Total Comercial	\$ 2,106,989	21,673	50	2,128,712	-	35,316	428	1
Total	\$ 6,484,759	67,848	4,286	6,556,893	-	310,868	8,608	842

1 enero de 2014								
	Capital	intereses	Otros Conceptos	Total	Garantía Idónea	Capital	Provisión Intereses	Otros
Consumo								
Otras Garantías								
A-Normal	\$ 4,083,340	40,867	3,206	4,127,413	-	134,210	1,302	106
B-Aceptable	60,689	1,839	147	62,675	-	6,972	427	40
C-Apreciable	51,294	1,546	151	52,991	-	9,373	1,492	147
D-Significativo	66,576	2,694	292	69,562	-	56,438	2,694	292
E-Incobrabilidad	93,913	3,877	333	98,123	-	92,044	3,877	333
Total								
Consumo	\$ 4,355,812	50,823	4,129	4,410,764	-	299,037	9,792	918

1 enero de 2014								
	Capital	intereses	Otros Conceptos	Total	Garantía Idónea	Capital	Provisión Intereses	Otros
Comercial								
Garantía Idónea								
A-Normal	\$ 363,385	5,535	-	368,920	347,550	913	10	-
B-Normal	3,085	23	-	3,108	2,756	24	-	-
Subtotal	\$ 366,470	5,558	-	372,028	350,306	937	10	-

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

		1 enero de 2014							
		Capital	intereses	Otros Conceptos	Total	Garantía Idónea	Capital	Provisión Intereses	Otros
Comercial									
Otras Garantías									
A-Normal	\$	1.038.531	10.288	34	1.048.853	10.486	14.202	139	-
B-Aceptable		95.357	478	1	95.836	-	7.437	37	-
C-Apreciable		1.111	33	-	1.144	-	151	24	-
D-Significativo		217	2	-	219	-	124	1	-
E-Incobrabilidad		225	17	-	242	-	204	17	1
Subtotal	\$	1.135.441	10.818	35	1.146.294	10.486	22.118	218	1
Total Comercial	\$	1.501.911	16.374	35	1.518.322	360.792	23.055	228	1
Total	\$	5.857.723	67.197	4.164	5.929.086	360.792	322.092	10.020	919

		1 enero de 2014							
		Capital	intereses	Otros Conceptos	Total	Garantía Idónea	Capital	Provisión Intereses	Otros
Créditos reestructurados									
Comercial	\$	11.004	70	-	11.074	-	182	1	
Consumo		71.482	-	75	71.557	-	20.297		56
Total	\$	82.486	70	75	82.631	-	20.479	1	56

La totalidad de la cartera está denominada en su moneda funcional.
A continuación se detalla la cartera al 31 de diciembre 2015, 31 de diciembre y 1 de enero 2014 por modalidad de crédito y por zona geográfica:

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 Diciembre de 2015						
					Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total	Capital	Intereses	Otros
Consumo							
Arauca	\$ 42	1	-	43	1	-	-
Armenia	1.072	11	1	1.084	114	4	1
Agua de Dios	145.406	1.537	166	147.109	9.719	292	35
Barranquilla	222.984	2.445	251	225.680	15.128	446	50
Bogotá	2.517.190	24.963	2.651	2.544.804	153.843	4.364	474
Bucaramanga	142.920	1.664	175	144.759	10.546	370	40
Cali	380.655	4.117	459	385.231	25.306	785	89
Cartagena	93.021	1.104	113	94.238	6.645	255	23
Cucuta	43.215	524	56	43.795	3.272	125	14
Florencia	418	4	-	422	36	1	-
Ibague	42.271	467	49	42.787	2.837	96	10
Leticia	7	-	-	7	-	-	-
Manizales	44.656	448	47	45.151	2.549	70	8
Medellin	573.366	5.711	623	579.700	34.291	925	109
Mitu	19	-	-	19	1	-	-
Mocoa	197	1	-	198	6	-	-
Monteria	3.097	32	4	3.133	193	6	1
Neiva	49.397	525	53	49.975	3.629	129	14
Pasto	19.776	211	22	20.009	1.423	31	4
Pereira	55.003	557	63	55.623	3.254	87	11
Popayan	9.062	95	13	9.170	583	18	3
Puerto Carreño	1	-	-	1	-	-	-
Quibdo	28	-	-	28	1	-	-
Rioacha	809	8	1	818	33	1	-
San Andres	86	1	-	87	3	-	-
San Jose d el Guaviare	116	1	-	117	3	-	-
Santa Marta	4.758	50	6	4.814	353	14	1
Sincelejo	1.605	13	1	1.619	119	4	-
Tunja	4.328	48	7	4.383	313	11	1
Valedupar	3.784	38	5	3.827	231	8	-
Villavicencio	52.075	597	62	52.734	3.933	144	16
Yopal	2.474	20	2	2.496	144	4	-
Subtotal	\$ 4.413.838	45.193	4.830	4.463.861	278.509	8.190	904
TOTAL	\$ 6.856.123	73.382	4.891	6.934.396	309.794	8.550	905

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

31 diciembre de 2014

					<u>Provisión</u>		
	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros Conceptos</u>	<u>Total</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros</u>
Comercial							
Barranquilla	\$ 82.053	382	1	82.436	1.519	12	-
Bogotá	1.577.138	17.137	46	1.594.321	28.239	345	1
Bucaramanga	1.565	9	0	1.574	38	-	-
Cali	60.066	395	1	60.462	947	9	-
Cartagena	39	1	0	40	2	-	-
Cucuta	75	1	0	76	11	-	-
Ibague	56	1	0	57	3	-	-
Manizales	9.435	107	0	9.542	122	2	-
Mdellin	292.529	3.370	2	295.901	3.397	54	-
Neiva	21	-	0	21	1	-	-
Pasto	-	-	0	-	-	-	-
Pereira	24.868	216	0	25.084	320	5	-
Santa Marta	59.052	53	0	59.105	711	1	-
Villavicencio	92	1	0	93	6	-	-
Subtotal	\$ 2.106.989	21.673	50	2.128.712	35.316	428	1

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

31 diciembre de 2014

	Otros				Provisión		
	Capital	Intereses	Conceptos	Total	Capital	Intereses	Otros
Consumo							
Arauca	\$ 139	2	-	141	30	1	-
Armenia	858	10	1	869	105	2	-
Barranquilla	215.117	2.480	231	217.828	14.761	471	50
Bogotá	2.667.721	27.210	2.473	2.697.404	161.097	4.578	468
Bucaramanga	149.160	1.718	160	151.038	10.756	315	35
Cali	376.692	4.288	405	381.385	26.231	863	88
Cartagena	88.784	1.063	101	89.948	5.757	214	23
Cucuta	39.986	490	48	40.524	2.939	102	11
Florencia	917	8	-	925	31	-	-
Ibague	41.849	497	46	42.392	2.777	100	10
Leticia	58	-	-	58	2	-	-
Manizales	45.137	476	40	45.653	2.998	94	8
Medellin	548.777	5.751	520	555.048	34.869	1.032	103
Mitu	4	-	-	4	-	-	-
Mocoa	237	1	-	238	7	-	-
Monteria	3.057	33	3	3.093	162	5	-
Neiva	49.089	469	43	49.601	2.646	74	8
Pasto	21.909	250	23	22.182	1.587	44	5
Pereira	53.030	575	57	53.662	3.387	104	13
Popayan	7.056	83	10	7.149	389	11	1
Puerto Carreño	1	-	-	1	-	-	-
Quibdo	37	-	-	37	1	-	-
Rioacha	680	7	1	688	79	1	-
San Andres	118	1	-	119	4	-	-
San Jose d el Guaviare	120	1	-	121	4	-	-
Santa Marta	5.121	57	5	5.183	336	11	1
Sincelejo	1.309	9	1	1.319	61	1	-
Tunja	5.052	50	5	5.107	311	7	1
Valedupar	3.994	44	5	4.043	255	7	1
Villavicencio	49.550	586	56	50.192	3.857	140	15
Yopal	2.211	16	2	2.229	113	3	-
Subtotal	\$ 4.377.770	46.175	4.236	4.428.181	275.552	8.180	841
TOTAL	\$ 6.484.759	67.848	4.286	6.556.893	310.868	8.608	842

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

1 enero de 2014								
					Provisión			
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total	Capital	Intereses	Otros	
Comercial								
Bogotá	\$ 1.021.928	12.221	33	1.034.182	17.893	148	1	
Medellin	82.930	379	1	83.310	1.372	18	-	
Cali	29.178	226	-	29.404	504	12	-	
Cartagena	1.017	8	-	1.025	42	-	-	
Barranquilla	12.214	95	-	12.309	272	5	-	
Bucaramanga	1.114	7	-	1.121	63	-	-	
Pereira	2.150	14	-	2.164	51	3	-	
Manizales	10.021	91	-	10.112	131	1	-	
Ibague	85	3	-	88	4	-	-	
Neiva	29.699	153	-	29.852	361	2	-	
Vlavicencio	90	1	-	91	7	-	-	
Yopal	1.304	26	-	1.330	16	-	-	
Cucuta	89	1	-	90	3	-	-	
Cajica	30.787	485	-	31.272	371	6	-	
Chia	12	0	-	12	1	-	-	
Copacabana	2.185	0	-	2.185	26	-	-	
Cota	16.555	64	1	16.620	335	3	-	
Envigado	126.536	0	-	126.536	-	-	-	
Floridablanca	2.063	7	-	2.070	25	-	-	
Funza	26.090	139	-	26.229	314	2	-	
Itagui	10.018	273	-	10.291	121	3	-	
Manizales	452	4	-	456	16	-	-	
Niza	1.311	12	-	1.323	33	-	-	
Palmira	8.572	63	-	8.635	64	-	-	
Rionegro	74.787	2.061	-	76.848	901	25	-	
Tenjo	6.600	35	-	6.635	80	-	-	
Tcancipa	3.858	3	-	3.861	46	-	-	
Santander de Quilichao	266	5	0	271	3	-	-	
Subtotal	\$ 1.501.911	16.376	35	1.518.322	23.055	228	1	

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

1 enero de 2014							
					Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total	Capital	Intereses	Otros
Consumo							
Bogotá D.C.	\$ 3.268.835	37.842	3.322	3.309.999	209.976	7.048	690
Medellín	307.251	3.587	225	311.063	25.808	782	67
Cali	246.796	2.952	186	249.934	20.817	645	53
Cartagena	71.073	819	51	71.943	4.539	125	10
Barranquilla	144.749	1.710	105	146.564	10.565	307	25
Bucaramanga	106.041	1.393	86	107.520	10.086	349	28
Pereira	38.983	481	31	39.495	3.994	127	12
Manizales	32.823	404	25	33.252	2.763	86	7
Ibagué	22.661	271	17	22.949	1.689	51	4
Neiva	34.928	363	20	35.311	2.079	65	4
Pasto	17.914	214	13	18.141	1.140	30	3
Villavicencio	36.530	436	27	36.993	2.982	93	8
Cúcuta	27.228	351	21	27.600	2.599	84	7
Subtotal	4.355.812	50.823	4.129	4.410.764	299.037	9.792	918
TOTAL	\$ 5.857.723	67.199	4.164	5.929.086	322.092	10.020	919

A continuación, se evidencian los créditos reestructurados por sector económico al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014:

	31 Dic 2015		31 Dic 2014		31 Ene 2014	
	Saldo	% Participación	Saldo	% Participación	Saldo	% Participación
Cartera Comercial						
Industrias básicas de hierro y de acero	\$ -	-	8,732	97.86%	10,915	99.19%
Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	130	55.79%	169	1.89%	-	-
Actividades de empleo	57	24.46%	-	-	-	-
Actividades inmobiliarias	23	9.87%	-	-	-	-
Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas	12	5.15%	-	-	-	-
Otras industrias manufactureras	11	4.72%	-	-	-	-
Otras actividades de telecomunicaciones	-	-	20	0.22%	65	0.59%
Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	-	-	2	0.02%	9	0.08%
Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	-	-	-	-	15	0.14%
Subtotal	\$ 233	100%	8,923	100%	11,004	100%

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 Dic 2015		31 Dic 2014		01 Ene 2014	
	Saldo	% Participación	Saldo	% Participación	Saldo	% Participación
Cartera Consumo						
Asalariados	\$ 34,645	74.29%	45,490	82.88%	71,482	100%
Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas	1,479	3.17%	-	0.00%	-	-
Transporte de carga por carretera			840	1.53%	-	-
Actividades jurídicas y de contabilidad	1,138	2.44%	460	0.84%	-	-
Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	914	1.96%	-	-	-	-
Actividades de oficinas principales; actividades de consultoría de gestión	721	1.55%	-	-	-	-
Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	647	1.39%	442	0.81%	-	-
Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas	646	1.39%	-	-	-	-
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	482	1.03%	422	0.77%	-	-
Rentistas de Capital sólo para Personas Naturales:	435	0.93%	402	0.73%	-	-
Enseñanza	416	0.89%	-	-	-	-
Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	348	0.75%	78	0.14%	-	-
Fabricación de productos de cuero y productos conexas	341	0.73%	-	-	-	-
Programación informática, consultoría de informática y actividades conexas	310	0.66%	-	-	-	-
Actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros	307	0.66%	-	-	-	-
Actividades de atención de la salud humana	302	0.65%	-	-	-	-
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas	289	0.62%	267	0.48%	-	-
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	235	0.50%	-	-	-	-
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	216	0.46%	-	-	-	-
Actividades de servicio de comidas y bebidas	198	0.42%	-	-	-	-
Otras industrias manufactureras	193	0.41%	-	-	-	-
Pasan	\$ 44,262	94.90%	48,401	88%	71,482	100%

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 Dic 2015		31 Dic 2014		01 Ene 2014	
	Saldo	% Participación	Saldo	% Participación	Saldo	% Participación
Cartera Consumo						
Vienen	\$ 44,262	94.90%	48,401	88%	71,482	100%
Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento	192	0.41%	-	-	-	-
Actividades inmobiliarias	173	0.37%	64	0.12%	-	-
Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos automotores y motocicletas	139	0.30%	-	-	-	-
Publicidad y estudios de mercado	124	0.27%	-	-	-	-
Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	114	0.24%	88	0.16%	-	-
Almacenamiento y actividades de apoyo al transporte	114	0.24%	-	-	-	-
Investigación científica y desarrollo	114	0.24%	-	-	-	-
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	103	0.22%	117	0.21%	-	-
Fabricación de muebles	103	0.22%	-	-	-	-
Actividades de agentes y corredores de seguros	-	-	276	0.50%	-	-
Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	-	-	266	0.48%	-	-
Cría de ganado bovino y bufalino	-	-	216	0.39%	-	-
Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	-	-	214	0.39%	-	-
Expendio a la mesa de comidas preparadas	-	-	206	0.38%	-	-
Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra	-	-	199	0.36%	-	-
Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	-	-	191	0.35%	-	-
Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	-	-	189	0.34%	-	-
Actividades de impresión	-	-	183	0.33%	-	-
Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	-	-	178	0.32%	-	-
Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria	-	-	173	0.32%	-	-
Recuperación de materiales	-	-	170	0.31%	-	-
Pasan	\$ 45,438	97.41%	51,131	93%	71,482	100%

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 Dic 2015		31 Dic 2014		01 Ene 2014	
	Saldo	% Participación	Saldo	% Participación	Saldo	% Participación
Cartera Consumo						
Vienen	\$ 45,438	97.41%	51,131	93%	71,482	100%
Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en establecimientos especializados	-	-	164	0.30%	-	-
Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	-	-	147	0.27%	-	-
Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados.	-	-	146	0.27%	-	-
Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados	-	-	132	0.24%	-	-
Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	-	-	122	0.22%	-	-
Peluquería y otros tratamientos de belleza	-	-	117	0.21%	-	-
Actividades de la práctica médica, sin internación	-	-	108	0.20%	-	-
Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomesticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación	-	-	105	0.19%	-	-
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	-	-	103	0.19%	-	-
Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	-	-	102	0.19%	-	-
Actividades especializadas de diseño	-	-	102	0.19%	-	-
Elaboración de comidas y platos preparados	-	-	96	0.17%	-	-
Otras actividades de suministro de recurso humano	-	-	95	0.17%	-	-
Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco	-	-	93	0.17%	-	-
Demolición	-	-	91	0.17%	-	-
Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos	-	-	88	0.16%	-	-
Transporte de pasajeros	-	-	87	0.16%	-	-
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados.	-	-	86	0.16%	-	-
Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	-	-	85	0.15%	-	-
Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	-	-	82	0.15%	-	-
Comercio al por mayor no especializado	-	-	81	0.15%	-	-
Pasan	\$ 45,438	97.41%	53,363	96.73%	71,482	100%

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 Dic 2015		31 Dic 2014		01 Ene 2014	
	Saldo	% Participación	Saldo	% Participación	Saldo	% Participación
Cartera Consumo						
Vienen	\$ 45,438	97.41%	53,363	96.73%	71,482	100%
Fabricación de formas básicas de plástico	-	-	77	0.14%	-	-
Actividades de la práctica odontológica	-	-	75	0.14%	-	-
Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	-	-	71	0.13%	-	-
Actividades de apoyo terapéutico	-	-	71	0.13%	-	-
Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata	-	-	63	0.11%	-	-
Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados	-	-	63	0.11%	-	-
Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)	-	-	56	0.10%	-	-
Actividades de las agencias de viaje	-	-	55	0.10%	-	-
Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados	-	-	53	0.10%	-	-
Otras menores	1,198	2.57%	1,209	2.20%	-	-
				0.00%	-	-
Total	\$ 46,636	100%	55,156	100.00%	71,482	100%

El siguiente es el detalle de la cartera reestructurada por calificación al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014.

31 diciembre de 2015								
	Otros			Total	Garantía Idónea			Otros
	Capital	Intereses	Conceptos		Capital	Intereses	Otros	
Comercial								
Otras Garantías								
D-Incobrables	\$ 165	-	-	165	-	91	-	-
E-Incobrabilidad	68	-	-	68	-	63	-	-
Subtotal	233	-	-	233	-	154	-	-
Consumo								
Otras Garantías								
A-Normal	17.401	-	10	17.411	-	1.112	-	2
B-Aceptable	6.061	-	6	6.067	-	944	-	4
C-Apreciable	8.526	-	9	8.535	-	1.692	-	7
D-Significativo	8.789	-	11	8.800	-	6.828	-	11
E-Incobrabilidad	5.626	-	8	5.634	-	5.498	-	8
Subtotal	46.403	-	44	46.447	-	16.074	-	32
Total	\$ 46.636	-	44	46.680	-	16.228	-	32

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

31 diciembre de 2014

	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total	Garantía Idónea	Capital	Intereses	Otros
Comercial								
Otras Garantías								
A- Normal	\$ 8.732	67	-	8.799	-	105	1	-
D-Incobrables	191	-	-	191	-	105	-	-
Subtotal	8.923	67	-	8.990	-	210	1	-
Consumo								
Otras Garantías								
A-Normal	27.525	-	17	27.542	-	1.760	-	6
B-Aceptable	4.448	-	5	4.453	-	624	-	5
C-Apreciable	7.509	-	11	7.520	-	1.407	-	10
D-Significativo	6.882	-	12	6.894	-	5.454	-	11
E-Incobrabilidad	8.792	-	12	8.804	-	8.648	-	12
Subtotal	55.156	-	57	55.213	-	17.893	-	44
Total	\$ 64.079	67	57	64.203	-	18.103	1	44

1 enero de 2014

	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total	Garantía Idónea	Capital	Intereses	Otros
Comercial								
Otras Garantías								
A- Incobrable	\$ 10.915	70	-	10.985	-	132	1	-
D-Incobrables	89	-	-	89	-	50	-	-
Subtotal	11.004	70	-	11.074	-	182	1	-
Consumo								
Otras Garantías								
A-Normal	38.966	-	23	38.989	-	2.408	-	7
B-Aceptable	7.498	-	9	7.507	-	1.073	-	7
C-Apreciable	8.347	-	13	8.360	-	1.529	-	12
D-Significativo	5.820	-	12	5.832	-	4.562	-	12
E-Incobrabilidad	10.851	-	18	10.869	-	10.725	-	18
Subtotal	\$ 71.482	-	75	71.557	-	20.297	-	56

A continuación se detalla la cartera reestructurada, al 31 de diciembre 2015, 31 de diciembre y 1 de enero 2014, por modalidad de crédito y por zona geográfica:

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

31 diciembre de 2015

	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total	Capital	Intereses	Otros
Comercial							
Medellín	\$ 130	-	-	130	72	-	-
Cali	57	-	-	57	57	-	-
Barranquilla	23	-	-	23	13	-	-
Bogotá	23	-	-	23	13	-	-
Subtotal	233	-	-	233	155	-	-
Consumo							
Agua de Dios	1,954	-	2	1,956	541	-	2
Barranquilla	2,005	-	2	2,007	675	-	2
Bogotá D.C.	26,713	-	26	26,739	8,913	-	18
Bucaramanga	1,526	-	2	1,528	530	-	2
Cali	4,372	-	4	4,376	1,637	-	3
Cartagena	1,213	-	1	1,214	290	-	-
Cúcuta	264	-	-	264	89	-	-
Florencia	6	-	-	6	1	-	-
Ibague	294	-	-	294	100	-	-
Manizales	340	-	-	340	88	-	-
medellín	5,767	-	6	5,773	2,577	-	5
Montería	51	-	-	51	5	-	-
Neiva	203	-	-	203	61	-	-
Pasto	227	-	-	227	165	-	-
Pereira	682	-	-	682	267	-	-
Popayan	91	-	-	91	11	-	-
Riohacha	13	-	-	13	1	-	-
Santa Marta	77	-	-	77	8	-	-
Sincelejo	64	-	-	64	19	-	-
Tunja	7	-	-	7	1	-	-
Valledupar	10	-	-	10	2	-	-
Villavicencio	524	-	1	525	95	-	-
Subtotal	46,403	-	44	46,447	16,076	-	32
TOTAL	\$ 46,636	-	44	46,680	16,231	-	32

31 diciembre de 2014

	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total	Capital	Intereses	Otros
Comercial							
Bogotá D.C.	\$ 22	-	-	22	12	-	-
Medellín	8.901	67	-	8.968	198	1	-
Subtotal	8.923	67	-	8.990	210	1	-
Consumo							
Barranquilla	2.970	-	4	2.974	1.049	-	4
Bogotá D.C.	33.268	-	34	33.302	10.137	-	26
Bucaramanga	1.908	-	2	1.910	744	-	2
Cali	5.439	-	5	5.444	1.998	-	4
Cartagena	1.398	-	1	1.399	397	-	1
Cúcuta	383	-	-	383	193	-	-
Ibague	318	-	-	318	75	-	-
Manizales	240	-	-	240	90	-	-
medellín	6.970	-	7	6.977	2.464	-	5
Montería	66	-	-	66	7	-	-
Neiva	208	-	1	209	54	-	-
Pasto	445	-	1	446	286	-	1
Pereira	736	-	1	737	243	-	1
Popayan	70	-	-	70	10	-	-
Riohacha	15	-	-	15	12	-	-
Santa Marta	53	-	-	53	11	-	-
Sincelejo	77	-	-	77	8	-	-
Tunja	68	-	-	68	39	-	-
Valledupar	16	-	-	16	13	-	-
Villavicencio	480	-	1	481	58	-	-
Yopal	28	-	-	28	5	-	-
Subtotal	55.156	-	57	55.213	17.893	-	44
TOTAL	\$ 64.079	67	57	64.203	18.103	1	44

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

1 enero de 2014

	Otros			Total	Otros		
	Capital	Intereses	Conceptos		Capital	Intereses	Otros
Comercial							
Medellín	\$ 10,915	70	-	10,985	132	1	-
Bucaramanga	65	-	-	65	37	-	-
Bogotá	24	-	-	24	13	-	-
Subtotal	11,004	70	-	11,074	182	1	-
Consumo							
Bogotá	44,142	-	46	44,188	11,752	-	33
Medellín	8,518	-	10	8,528	2,788	-	8
Barranquilla	4,222	-	4	4,226	1,134	-	3
Cali	7,440	-	7	7,447	2,256	-	5
Cartagena	1,407	-	1	1,408	275	-	1
Bucaramanga	2,238	-	2	2,240	703	-	2
Pereira	1,177	-	2	1,179	600	-	2
Manizales	489	-	1	490	160	-	1
Ibagué	456	-	1	457	158	-	-
Neiva	213	-	-	213	35	-	-
Pasto	246	-	-	246	35	-	-
Villavicencio	598	-	1	599	220	-	1
Cucuta	336	-	-	336	181	-	-
Subtotal	71,482	-	75	71,557	20,297	-	56
TOTAL	\$ 82,486	70	75	82,631	20,479	1	56

Provisión para Cartera de Créditos

El movimiento de la provisión para cartera de créditos al 31 de diciembre de 2015 y 31 diciembre y 1 de enero de 2014, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Cartera Comercial			
Saldo inicial	\$ 35.316	23.055	15.968
Más:			
Provisión cargada a gastos de operación	24.947	29.336	22.097
Menos:			
Préstamos castigados	885	1.731	3.327
Reintegros de provisión	28.093	15.344	11.683
	\$ 31.285	35.316	23.055
Cartera de Consumo			
Saldo inicial	275.552	299.037	299.901
Más:			
Provisión cargada a gastos de operación	360.035	332.089	497.076
Menos:			
Préstamos castigados	223.679	241.278	279.88
Reintegros de provisión	133.399	114.296	218.06
	278.509	275.552	299.037
TOTAL	\$ 309.794	310.868	322.092

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Cartera de créditos por período de maduración

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por período de maduración:

31 de diciembre de 2015

	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Entre 1 y 3 años</u>	<u>Entre 3 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Comercial	\$ 1.470.019	767.398	200.246	4.622	2.442.285
Consumo	871.988	772.133	1.878.273	891.443	4.413.838
Total cartera	\$ 2.342.007	1.539.531	2.078.519	896.065	6.856.123

31 de diciembre de 2014

	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Entre 1 y 3 años</u>	<u>Entre 3 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Comercial	\$ 1.491.200	445.638	169.100	1.051	2.106.989
Consumo	810.214	896.285	1.733.215	938.057	4.377.770
Total cartera	\$ 2.301.414	1.341.923	1.902.315	939.108	6.484.759

1 de enero de 2014

	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Entre 1 y 3 años</u>	<u>Entre 3 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Comercial	\$ 1.056.778	327.778	116.596	759	1.501.911
Consumo	754.472	866.828	1.818.580	915.932	4.355.812
Total cartera	\$ 1.811.250	1.194.606	1.935.176	916.691	5.857.723

Cartera de créditos por tipo de garantía

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014:

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2015		
	Comercial	Consumo	Total
Créditos no garantizados	\$ 1.844.549	4.413.838	6.258.387
Garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías S.A.	85.508	-	85.508
Otras garantías idóneas	512.228	-	512.228
Total	\$ 2.442.285	4.413.838	6.856.123

	31 de diciembre de 2014		
	Comercial	Consumo	Total
Créditos no garantizados	\$ 1.843.445	4.377.770	6.221.216
Garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías S.A.	58.151	-	58.150
Otras garantías idóneas	205.393	-	205.393
Total	\$ 2.106.989	4.377.770	6.484.759

	1 de enero de 2014		
	Comercial	Consumo	Total
Créditos no garantizados	\$ 1.135.441	4.355.812	5.491.253
Garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías S.A.	31.009	-	31.009
Otras garantías idóneas	335.461	-	335.461
Total	\$ 1.501.911	4.355.812	5.857.723

Nota 10. Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle las cuentas por cobrar corrientes por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014:

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Intereses Cartera de Créditos	\$ 73.382	67.848	67.197
Corresponsales no bancarios – Gtech	50.815	41.722	26.992
Otras cuentas por cobrar Tesorería (1)	31.495	8.363	506
Comisiones	7.692	17.615	16.256
Cuenta por cobrar DIAN	-	2.079	20.276
Cuentas por cobrar derivados	-	9.235	4.847
Pago por cuenta de clientes	4.891	4.241	4.133
Compensación Visa	3.997	3.472	2.680
Cuenta por cobrar Rebate	2.523	3.541	-
Otras cuentas por cobrar canje	1.276	842	4.126
Cuentas por cobrar incapacidades	171	5.884	114
Honorarios	485	761	33
Libranzas	752	759	536
Traslados cartera ex empleado	1.457	736	1.418
Cuentas por cobrar BPS/Servibanca	313	410	679
Adelantos al personal	1.604	326	387
Giros recibidos	51	7	4.480
Depósitos en Garantía	68	63	63
Impuestos	1.797	203	-
Anticipos de contratos y proveedores	232	-	63
Diversas	4.615	4.112	3.315
	\$ 187.616	172.219	158.101
Menos Deterioro	(9.767)	(10.106)	(10.990)
	\$ 177.849	162.113	147.111

(1) Corresponde a una cuenta por cobrar en dólares de Operaciones FX que no se alcanzan a cumplir al cierre del año y son liquidadas en los primeros días del mes siguiente.

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar, al 31 de diciembre 2015, 31 de diciembre y 1 de enero 2014, es el siguiente:

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>1 de enero de 2014</u>
Saldo inicial	\$ 10.106	10.990	12.114
Más:			
Provisión cargada a gastos de operación	16.214	16.945	16.653
Menos:			
Cuentas por cobrar castigadas	15.697	16.915	16.821
Reintegros de provisión - Recuperación	856	914	956
Saldo final	\$ <u>9.767</u>	<u>10.106</u>	<u>10.990</u>

Nota 11. Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Superintendencia Financiera de Colombia emitió a través de la circular 033 de 2014 el Catálogo único de información financiera con fines de supervisión (CUIF); dentro de este documento los bienes recibidos en dación de pago son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Al 1 de enero de 2014, se tenían activos reconocidos como bienes recibidos en pago los cuales corresponden a un contrato de fiducia de administración y pagos recibidos el 23 de febrero de 2006 por \$1.741, provisionado al 100%.

En la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014 se clasificaron como activos no corrientes mantenidos los bienes recibidos en pago por \$1.741, sin embargo, este activo se encontraba totalmente provisionado, como se establece en la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de esta Superintendencia deberán provisionar los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera, por lo anterior, no se eliminó la provisión reconocida desde el PCGA anterior del Banco.

Durante el año 2014 el Banco vendió el activo, generando utilidad por \$296.

El activo se encontraba en valor en libros cero (\$0) considerando que su costo era de \$1.741 aunque al momento de la venta se encontraba totalmente provisionado, por lo tanto en la enajenación se recuperó la provisión por \$1.741.

Nota 12. Activos tangibles, neto

El siguiente es el detalle del costo y depreciación acumulada de propiedades y equipo de uso propio y mejoras en propiedades tomadas en arriendo al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014:

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>1 de enero de 2014</u>
Costo	\$ 211.473	195.520	206.925
Depreciación acumulada	(113.742)	(98.819)	(95.887)
Total propiedades y equipo de uso propio y mejoras en propiedades tomadas en arriendo	\$ 97.731	96.701	111.038

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Importe</u>
Terrenos	\$ 12.768	-	12.768
Edificios	62.337	(20.390)	41.947
Vehículos	1.750	(1.052)	698
Enseres y Accesorios	33.733	(18.169)	15.564
Equipo de Oficina	16.325	(9.458)	6.867
Equipo Informático, redes y comunicación	71.104	(54.495)	16.609
Mejoras en propiedades tomadas en arriendo	13.456	(10.178)	3.278
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 211.473	(113.742)	97.731
Terrenos	12.768	-	12.768
Edificios	62.902	(20.609)	42.293
Equipo, muebles y enseres de oficina	39.909	(34.063)	5.846
Equipo de cómputo	72.888	(43.253)	29.635
Vehículos	1.036	(894)	142
Mejoras en propiedades tomadas en arriendo	6.017	-	6.017
Saldo al 31 Diciembre de 2014	\$ 195.520	98.819	96.701
Terrenos	12.768	-	12.768
Edificios	62.220	(16.817)	45.403
Equipo, muebles y enseres de oficina	39.431	(21.110)	18.321
Equipo de cómputo	72.045	(47.003)	25.042
Vehículos	1.596	(1.380)	216
Mejoras en propiedades tomadas en arriendo	18.865	(9.577)	9.288
Saldo al 1 enero de 2014	\$ 206.925	(95.887)	111.038

La depreciación cargada a gastos al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014 fue de \$19.745, \$19.598 y \$18.172, respectivamente.

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos fijos (propiedades y equipo para uso propio y propiedades en arrendamiento operativo) a los cortes de 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014:

	Propiedades y equipo para uso propio	Mejoras a propiedades ajenas	Total
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ 188.060	18.865	206.925
Compras o gastos capitalizados (neto)	5.737	(12.848)	(7.111)
Retiros / Ventas (neto)	(4.294)	-	(4.294)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	189.503	6.017	195.520
Compras o gastos capitalizados (neto)	17.106	7.439	24.545
Retiros / Ventas (neto)	(8.592)	-	(8.592)
Saldo a 31 de diciembre de 2015	\$ 198.017	13.456	211.473
Depreciación acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ 86.311	9.576	95.887
Depreciación con cargo a resultados	16.353	3.245	19.598
Retiros / Ventas	(3.845)	(12.821)	(16.666)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	98.819	-	98.819
Depreciación con cargo a resultados	16.739	3.006	19.745
Retiros / Ventas	(11.994)	7.172	(4.822)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 103.564	10.178	113.742
Activos Fijos, neto:			
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ 101.749	9.289	111.038
Saldo al 31 de diciembre de 2014	90.684	6.017	96.701
Saldo al 31 de diciembre de 2015	94.453	3.278	97.731

Todas las propiedades y equipos del Banco, así como los bienes dados en arriendo operativo se encuentran debidamente amparadas contra incendio, corriente débil y otros riesgos con pólizas de seguros vigentes. El Banco tiene pólizas de seguros para la protección de sus propiedades, que cubren riesgos de robo incendio, rayo, explosión, temblor, huelgas, asonada y otros.

Sobre las propiedades y equipos del Banco no existen hipotecas ni pignoraciones.

El Banco establece deterioro sobre las propiedades y equipos cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. El Banco evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, si existiera este indicio, se estima el importe recuperable del activo.

Para evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, se consideran los siguientes factores:

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Fuentes externas de información:

- Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta ópera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.
- El importe en libros de los activos netos de la entidad, es mayor que su capitalización bursátil.

Fuentes internas de información:

- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

El Banco realizó el análisis de los indicadores de deterioro para determinar si existen indicios, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 así como al 1 de enero de 2014 no se obtuvo indicios de deterioro del valor de los activos. Se concluyó que no existe deterioro.

Propiedades y equipo dados en arrendamiento operativo**Arrendamiento operativo de edificios a Colrepfin**

Citibank tiene edificios arrendados a Colrepfin, y por medio de este contrato la entidad obtiene rentas. Sin embargo, dentro del espacio arrendado a Colrepfin, el Banco tiene empleados desarrollando actividades operativas y/o administrativas, razón por la cual se generan los siguientes dos escenarios de estudio:

Propiedades ocupadas por el dueño: La NIC 40 las define como las propiedades que se tienen por parte del dueño para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos. Estas propiedades no se encuentran dentro del alcance de la NIC 40 (alcance de la NIC 16).

Juicio profesional por parte de la entidad para la clasificación de éstas propiedades: El párrafo N° 10 de la NIC 40 expone que ciertas propiedades se componen de una parte que se tiene para ganar rentas o apreciación del capital, y otra parte que se utiliza en la producción o suministro de bienes o servicios o bien para fines administrativos. La norma aclara que si estas partes pueden ser vendidas separadamente (o colocadas por separado en régimen de arrendamiento financiero), la entidad las contabilizará también por separado. Pero de no ser así, la propiedad únicamente se calificará como propiedad de inversión cuando se utilice una porción insignificante de la misma para la producción o suministro de bienes o servicios o para fines administrativos.

Lo anterior permite concluir que las propiedades arrendadas a Colrepfin se encuentran ocupadas por el

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

dueño, y por ello no pueden ser clasificadas como Propiedad de Inversión. Adicionalmente, si Citibank quisiera clasificar estas propiedades como Propiedad de Inversión tendría que tener certeza sobre la porción insignificante que utiliza para sus actividades operativas y/o administrativas, lo cual resulta impracticable para la entidad. Por lo anterior, Citibank seguirá clasificando estas propiedades bajo NCIF como Propiedad y Equipo.

Arrendamiento operativo de edificios a Aviatur y Servioptica

Cada arrendamiento tiene características diferentes, por lo cual a continuación se prescribe el tratamiento que el Banco dará a cada uno bajo los lineamientos de la NIC 40:

Arrendamiento de área de piso con Aviatur en Bogotá: El área arrendada a Aviatur de 20m² en el piso 10 del Edificio Calle 100 en Bogotá debe ser clasificada como una Propiedad de Inversión bajo NIIF. Sin embargo, es impracticable para el Banco identificar en la base de datos de activos fijos el activo arrendado para su debida reclasificación desde Propiedad y Equipo, por lo siguiente:

El área arrendada es insignificante respecto al área total del piso 10. El piso 10 se encuentra contabilizado como un solo activo.

Arrendamiento de Local con Servioptica en Cartagena: Citibank clasificará el Local arrendado a Servioptica en Cartagena como Propiedades de Inversión bajo NIIF. Sin embargo, el Banco no puede identificar en su contabilidad los 152m² arrendados a este tercero, porque aunque éste inmueble tenga una matrícula independiente, en la base de datos de Activos Fijos del Banco no se encuentra separada el área arrendada del resto de área utilizada para fines administrativos y/o operativos.

Nota 13. Activos intangibles

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los períodos terminados en 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

	<u>Software</u>
Valor en libros:	
Saldo al 01 enero 2014	\$ 9,235
Adiciones / Compras (neto)	6,430
Amortización del año con cargo a resultados	(1,505)
Saldo al 31 Diciembre 2014	<u>14,160</u>
Adiciones / Compras (neto)	4,576
Amortización del año con cargo a resultados	(4,480)
Saldo al 31 Diciembre 2015	<u>\$ 14,257</u>

En los cortes antes mencionados el Banco no presenta pérdida por deterioro de estos intangibles.

Nota 14. Otros Activos

El detalle de otros activos al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014, es el siguiente:

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>1 de enero de 2014</u>
Gastos anticipados	\$ 1,468	1.414	1.025
Bienes de arte y cultura	21	21	7
Diversos (1)	535	150.336	25.433
Total	\$ <u>2.024</u>	<u>151.771</u>	<u>26.465</u>

(1) La variación que se observa en los otros activos diversos al 31 de diciembre de 2014, corresponde al registro de una garantía por \$148.562 en cumplimiento de regulación americana Dodd Frank que exige colaterales por las operaciones con Citi NA cuando las variaciones en mark to market superan un monto establecido.

Gastos Anticipados

El detalle de los gastos anticipados es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>1 de enero de 2014</u>
Gastos pagados por anticipado			
Útiles y papelería	\$ 463	629	203
Mantenimiento de equipo	272	94	334
Otros	733	691	488
Total	\$ <u>1.468</u>	<u>1.414</u>	<u>1.025</u>

El movimiento de los gastos anticipados durante el año terminado al 31 de diciembre de 2015, es:

	<u>Saldo 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Cargos</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo 31 de diciembre de 2015</u>
Gastos anticipados	\$ 1.414	2.509	2.455	1.468

Nota 15. Instrumentos Financieros Medidos a Costo Amortizado**Depósitos y Exigibilidades**

El detalle de los depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014, es el siguiente:

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>1 de enero de 2014</u>
Depósitos y Exigibilidades Corrientes			
Depósitos de ahorro	\$ 4.858.407	3.929.400	3.231.096
Certificados de depósito a término (1)	577.794	941.721	874.789
Depósitos en cuenta corriente	2.146.327	1.944.859	1.464.708
Exigibilidades por servicios bancarios	134.229	137.784	95.577
Bancos y corresponsales	11.842	30.930	71
Servicios bancarios de recaudo	8.630	-	8.256
Depósitos especiales	7.007	7.138	-
Cuentas canceladas	436	258	236
Intereses por pagar	-	-	21.766
	<u>\$ 7.744.672</u>	<u>6.992.090</u>	<u>5.696.499</u>
Depósitos y Exigibilidades No Corrientes			
Certificados de depósito a término (1)	\$ 464.631	730.908	610.490
Total Depósitos y exigibilidades	<u>\$ 8.209.303</u>	<u>7.722.998</u>	<u>6.306.989</u>

(1) Certificados de Depósito a Término

Los certificados de depósito a término se clasifican por vencimientos de la siguiente forma:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>1 de enero de 2014</u>
Corrientes			
Emitidos menos de 6 meses	\$ 285.846	556.592	341.175
Emitidos igual a 6 meses y menor de 12 meses	291.948	385.129	533.614
Subtotal	<u>577.794</u>	<u>941.721</u>	<u>874.789</u>
No Corrientes			
Emitidos igual o superior a 12 meses y menor a 18 meses	189.288	199.968	177.951
Emitidos igual o mayor a 18 meses	275.343	530.940	432.539
Subtotal	<u>464.631</u>	<u>730.908</u>	<u>610.490</u>
Total	<u>\$ 1.042.425</u>	<u>1.672.629</u>	<u>1.485.279</u>

Por los años terminados a 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, sobre los depósitos en moneda legal, se constituyó un encaje obligatorio, de acuerdo con los siguientes porcentajes, con base en lo establecido en la Resolución del 11 de octubre de 2008, emitida por el Banco de la República:

Encaje ordinario

Los certificados de depósito a término menores a 18 meses con un porcentaje de encaje ordinario de 4,5% y las siguientes cuentas con un porcentaje de 11%:

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- Depósitos en cuenta corriente
- Impuesto a las ventas por pagar
- Servicios bancarios
- Cheques girados no cobrados
- Recaudos realizados
- Cuentas por pagar otras ML
- Sucursales y agencias
- Otros pasivos diversos ML
- Servicios bancarios de recaudo
- Contribuciones sobre transacciones
- Depósitos de ahorro
- Bancos y corresponsales

Títulos de Inversión en Circulación

Los títulos de inversión en circulación (bonos) al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014 ascienden a \$96.511, \$98.129 y \$457.313, respectivamente.

El siguiente es el detalle de la emisión de bonos ordinarios por cada una de las emisiones vigentes al 31 de diciembre 2015, 31 de diciembre y 1 de enero 2014:

31 de diciembre de 2015						
Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Serie	Plazo (meses)	Rendimiento	Modalidad de pago	Valor
25-jun-09	25-jun-16	A7	84	IPC	Semestre vencido	<u>\$ 96.511</u>
31 de diciembre de 2014						
Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Serie	Plazo (meses)	Rendimiento	Modalidad de pago	Valor
25-jun-09	25-jun-16	A7	84	IPC	Semestre vencido	<u>\$ 98.129</u>
1 de enero de 2014						
Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Serie	Plazo (meses)	Rendimiento	Modalidad de pago	Valor
25-jun-09	25-jun-14	A5	60	IPC	Semestre vencido	\$ 357.068
25-jun-09	25-jun-16	A7	84	IPC	Semestre vencido	100.245
						<u>\$ 457.313</u>

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 16. Posiciones Pasivas en Operaciones del Mercado Monetario

El siguiente es un detalle de los fondos interbancarios comprados y simultáneos al 31 de diciembre 2015, 31 de diciembre 2014 y 1 de enero 2014:

	<u>Monto</u>	<u>Tasa Promedio</u>	<u>1 de diciembre de 2015 Vencimiento</u>
Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones simultáneas	\$ 117.987	N/A	04 enero 2016
Compromisos de transferencia de inversiones en simultáneas	28.513	1%	04 enero 2016
Fondos Interbancarios Comparados Compromisos	50.000	5.54%	04 enero 2016
Transferencia en operaciones de repo cerrado 2016	23	5.54%	04 enero 2016
Total	\$ <u>196.523</u>		

	<u>Monto</u>	<u>Tasa Promedio</u>	<u>31 de diciembre de 2014 Vencimiento</u>
Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones simultáneas	\$ 40.730	6.70%	2 de enero de 2015

	<u>Monto</u>	<u>Tasa Promedio</u>	<u>1 de enero de 2014 Vencimiento</u>
Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones simultáneas	\$ 32.093	5,90%	
Compromisos de transferencia de inversiones en simultáneas	19.647	0%	2 de enero de 2014
Total	\$ <u>51.740</u>		

No existen restricciones o limitaciones sobre estas operaciones.

Nota 17. Cuentas por Pagar

El siguientes es el detalle de las cuentas por pagar, clasificados como pasivo corriente al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014:

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>1 de enero de 2014</u>
Comisiones y honorarios	\$ 1.182	1.987	1.778
Costos y gastos por pagar	10.082	36.910	-
Cuentas por pagar a Proveedores	19.941	11.424	11.166
Retenciones y aportes laborales	22.071	17.250	10.352
Multas, sanciones y litigios	-	138	171
Giros por pagar	-	-	2.525
Cheques girados no cobrados	10.154	8.988	9.277
Recaudos realizados	-	-	10.090
Otros impuestos	6.521	10.512	7.022
Seguro de Depósito	6.659	5.998	-
Compensación avances Citishare	-	1.715	1.781
Compensación Servibanca	-	3.527	3.069
Derivados	-	6.876	463
Impuesto Expatriados	937	1.296	3.040
Sobrantes partidas no reclamadas	-	1.675	1.426
Cuentas Por Pagar – CRCC	623	578	1.178
Otras Cuentas por Pagar Canje	95	-	1.872
Otros (1)	35.255	8.118	32.201
Total	\$ 113.520	116.992	97.411

- (1) Corresponde a otras cuentas por pagar por concepto de servicios varios recibidos en el año que serán pagados en el siguiente año.

Nota 18. Otros Pasivos

El detalle de otros pasivos al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, es el siguiente:

	<u>31 de Diciembre de 2015</u>	<u>31 de Diciembre de 2014</u>	<u>1 de Enero de 2014</u>
Abonos diferidos	\$ 265	265	265
Intereses anticipados	8.656	8.784	3.142
Libranzas	1.390	1.144	1.631
Mis pagos al día	1.573	1.013	624
Compensación Proveedor servicios electrónicos	22	-	21.813
Diversos (1)	9.456	14.712	12.300
Total	\$ 21.362	25.918	39.775

- (1) Corresponde principalmente a otros pasivos por concepto de transacciones de pagos de clientes en confirmación que quedan pendientes al cierre del año.

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 19. Impuesto a las ganancias

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>1 de enero de 2014</u>
Impuesto a las ganancias corriente \$	69.048	49.716	39.664
Impuesto a las ganancias diferido	89.634	26.773	3.702
Diferido Activo	104.576	33.626	20.033
Diferido Pasivo	14.942	6.853	16.331

a) Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias de los periodos terminados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 comprende los siguientes conceptos:

	<u>31 de diciembre 2015</u>	<u>31 de Diciembre 2014</u>
Gasto por impuesto corriente		
Impuesto de renta	\$ 120.438	110,746
Impuesto de renta para la equidad Cree	43.357	39,860
Sobre tasa impuesto de renta para la equidad Cree	24.087	
Gasto por impuesto diferido	\$ 187.882	150,606
	-	-
Nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(62.862)	(27.070)
Total gasto por impuesto a las ganancias	\$ 125.020	127.536

De acuerdo con lo establecido en la NIC 12 numeral 58 (a), los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que surjan de transacciones o sucesos que se reconocen fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante los años 2015 a 2018, las bases fiscales de las partidas que se incluyen en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta, Cree y la sobre tasa al CREE, se realizará con base en las normas tributarias vigentes, que en algunos casos se remiten a los PCGA vigentes al 31 de diciembre de 2014 (Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones complementarias).

En concordancia con lo anterior, la determinación de la base gravable de los impuestos de renta, CREE y sobre tasa al CREE se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

b) Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación se realiza siguiendo los siguientes parámetros normativos, los cuales se encontraban vigentes al cierre de los periodos 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

- La Ley 1607 de 2012 en su artículo 240 estableció la tarifa de impuesto de renta para las sociedades nacionales en 25%.
- Esta misma Ley en su artículo 20 creó el impuesto de renta para la equidad Cree, como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo, y la inversión social, el artículo 23 señala una tarifa del 9% transitoria para los años 2013, 2014 y 2015.
- La Ley 1739 de 2014 en su artículo 17 estableció como permanente la tarifa del 9% a partir del año gravable 2016 y subsiguientes. Adicionalmente esta Ley con el artículo 21 creó una sobre tasa al impuesto de renta para la equidad Cree para los años gravables 2015, 2016, 2017 y 2018. El artículo 22 estableció la tarifa de la sobretasa de la siguiente manera: 2015 5%, 2016 6%, 2017 8% y 2018 9%.
- De acuerdo con el artículo 188 del estatuto tributario la renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- De acuerdo con la NIC 12 numeral 81 (c) a continuación se presenta la explicación de la relación entre el gasto (ingreso) registrado, por el impuesto y el resultado de multiplicar la ganancia contable por la tasa o tasas impositivas aplicables, al igual que la conciliación de la tasa efectiva y la tasa impositiva aplicable, para los periodos 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2015:

		31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		\$ 363,283		\$ 377,254
Gasto de impuesto calculado de acuerdo con las tasas nominales del 39% y 34%, respectivamente.	39%	141,680	34%	128,266
Más o (menos) impuestos relacionados con los siguientes conceptos:				
Dividendos y Participaciones	(0%)	(717)	(3%)	(11,853)
Método de Participación	(12%)	(42,742)	0%	-
Reintegro otras provisiones	(2%)	(6,506)	(0%)	(1,855)
Valoración portafolio Títulos	0%	-	(0%)	(894)
Ingreso no gravado derivados 2014	0%	-	(0%)	(1,466)
Provisión Otros Activos	0%	32	0%	11
Otras provisiones	0%	990	0%	218
Impuestos no deducibles	2%	8,999	0%	1,868
Mejoras a propiedades ajenas	0%	-	0%	279
Multas y sanciones	0%	130	1%	2,010
Condonaciones	1%	3,242	1%	3,117
(Pasan)		(39.811)		(13.685)

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
(Vienen)		(39.811)		(13.685)
Provisión proveedores	0%	-	1%	1,991
Provisión Citipuntos	1%	2,396	0%	1,155
Provisión gastos ejercicios anteriores	0%	-	1%	2,321
Gastos no deducibles	0%	301	1%	2,106
Impuestos asumidos	0%	87	0%	250
Riesgo operativo	1%	2,948	0%	1,876
Ajustes contables (Colgaap-IFRS)	5%	18,887	(0%)	(594)
Ajuste por diferencia de tasas en impuestos diferidos	(1%)	(2,131)	0%	405
Diferencia Base CREE-donaciones	0%	49	0%	37
Otros conceptos	(1%)	(2,625)	(0%)	(1,712)
Total gastos por impuesto a las ganancias	34%	\$ 125,020	34%	\$ 127,536

a) Movimiento en saldos de impuestos diferidos

Impuestos diferidos por diferencias temporarias:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los periodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2015, con base en las tasas tributarias vigentes para los años en los que se espera sea realizado el activo o liquidado el pasivo.

	Saldos al 31 de diciembre de 2015					
	Saldo neto al 1 de enero 2015	Reconocido en Resultados	Reconocido en otro resultado integral	Neto	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Industria y Comercio	\$ 1,567	336	-	1,903	1,903	-
Provisiones	5,249	(2,710)	-	2,539	2,539	-
Valoración Lineal	1,093	5,016	-	6,109	6,109	-
Valoración Derivados	4,729	49,762	-	54,490	54,490	-
Calculo Actuarial	(9)	(8)	-	(17)	-	(17)
Reducción de Saldos	(568)	568	-	-	-	-
Depreciación activos fijos	(5,563)	(8,976)	-	(14,539)	-	(14,539)
Propiedad planta y equipo	1,511	13,402	-	14,914	14,914	-
Medición a valor razonable de la cartera de créditos empleados por cobrar	5,443	3,220	-	8,663	8,663	-
Medición a valor razonable de la cartera de créditos empleados por pagar	(278)	278	-	-	-	-
(Pasan)	13.174	60.888	-	74.062	88.618	(14.556)

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	Saldos al 31 de diciembre de 2015					
	Saldo neto al 1 de enero 2015	Reconocido en Resultados	Reconocido en otro resultado integral	Neto	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
(Vienen)	13.174	60.888		74.062	88.618	(14.556)
DVA derivados	(31)	31	-	-	-	-
Títulos de inversión		89	-	89	89	-
Medición costo amortizado Bonos	(176)	175	-	-	-	-
Medición costo amortizado Bonos	226	(226)	-	-	-	-
Pasivos por cesantías retroactivas	(41)	41	-	-	-	-
Reestructuración empleados por cobrar	188	(188)	-	-	-	-
Reestructuración empleados por pagar	(188)	188	-	-	-	-
Beneficios a empleados	7.764	5,134	-	12,897	12,897	-
Pago basados en acciones	5,856	(2,884)	-	2,972	2,972	-
Ajuste provisiones probables		(386)		(386)	-	(386)
Activos (Pasivos) por impuestos	\$ 26,772	62,862		89,634	104,576	(14,942)

	Saldos al 31 de Diciembre 2014					
	Saldo neto al 1 de enero 2014	Reconocido en Resultados	Reconocido en otro resultado integral	Neto	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Industria y Comercio	\$ 1,227	340	-	1,567	1,567	
Provisiones	2,674	2,575	-	5,249	5,249	
Valoración Lineal	(3,600)	4,693	-	1,093	1,093	
Valoración Derivados	(3,896)	8,624	-	4,729	4,729	
Calculo Actuarial	(9)	-	-	(9)		(9)
Reducción de Saldos	(1,446)	878	-	(568)		(568)
Recalculo depreciación Edificios	(7,204)	1,641	-	(5,563)		(5,563)
Propiedad planta y equipo	1,359	152	-	1,511	1,511	
Medición a valor razonable de la cartera de créditos empleados por cobrar	5,443	-	-	5,443	5,443	
Medición a valor razonable de la cartera de créditos empleados por pagar	-	(278)	-	(278)		(278)
DVA derivados	(25)	(6)	-	(31)		(31)
(Pasan)	(5.477)	18.619		13.143	15.592	(6.449)

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	Saldos al 31 de diciembre de 2015					
	Saldo neto al 1 de enero 2015	Reconocido en Resultados	Reconocido en otro resultado integral	Neto	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
(Vienen)	(5.477)	18.619		13.143	15.592	(6.449)
Medición costo amortizado Bonos	(59)	(116)	-	(176)		(175)
Medición costo amortizado Bonos	226	-	-	226	226	
Pasivos por cesantías retroactivas	(37)	(4)	-	(41)		(41)
Reestructuración empleados por cobrar	188	-	-	188	188	
Reestructuración empleados por pagar	-	(188)	-	(188)		(188)
Beneficios a empleados	4,087	3,677	-	7.764	7.764	
Pago basados en acciones	4,774	1,082	-	5,856	5,856	
Activos (Pasivos) por impuestos	\$ 3,702	23,070		26,772	33,625	(6,853)

Nota 20. Beneficios a empleados

El siguiente es un detalle de los saldos de los beneficios de empleados por los años que terminaron a 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Beneficios de corto plazo	\$ 33.353	30.008	34.706
Beneficios definidos- plan de altos ejecutivos (1)	28.026	20.617	15.888
Beneficios de retiro y de largo plazo	30.260	37.729	25.586
Total	\$ 91.639	88.354	76.180

(1) Ver detalle en la Nota 23 transacciones con partes relacionadas literal b) operaciones celebradas con administradores numeral (ii) compensación del personal clave de la gerencia

20.1. Beneficios de largo plazo y de retiro de los empleados

Cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio en Colombia las pensiones de jubilación son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo, algunos empleados contratados por el Banco antes de 1968 que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por el Banco.

El Banco reconoce una bonificación extralegal a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión; esta bonificación se realiza al momento del retiro del empleado.

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

El siguiente es el movimiento de los beneficios de retiro de los empleados y de los beneficios de largo plazo durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

	Auxilio de Jubilación		Prima de Antigüedad		Plan de Cesantías		Plan de Pensiones		Plan médico	
	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Saldo al final del periodo	\$ 191	183	2.290	6.507	456	308	23.951	27.020	3.661	3.887
Costos incurridos durante el periodo:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Costos de intereses	12	9	376	180	20	17	1.558	1.592	242	231
Costos de servicios	27	21	(3.929)	3.304	32	32	-	-	-	-
Reconocimiento de (ganancias) y pérdidas	-	-	(386)	778	-	-	-	-	-	-
Costo (Ganancia) por beneficio definido (Resultado)	39	30	(3.939)	4.262	52	49	1.558	1.592	242	231
Costo (Ganancia) por beneficio definido (ORI)	(28)	21	-	-	174	47	(3.017)	1.419	(107)	410
Total costos (ganancia) beneficios	\$ 11	51	(3.939)	4.262	225	96	(1.459)	3.011	135	641

De acuerdo con los informes actuariales al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de retiro y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

Auxilio de Jubilación

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Tasa de descuento	7.75%	6.50 %	6.75 %
Tasa de inflación	3.30%	3.30 %	3.00 %
Tasa de incremento beneficio	6.30%	6.30 %	6.00 %
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A	N/A

Cesantías (Régimen anterior)

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Tasa de descuento	7.50%	6.50 %	6.75 %
Tasa de inflación	3.30%	3.30 %	3.00 %
Tasa de incremento salarial	4.80%	4.80 %	4.50 %
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A	N/A

Plan de Pensión

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Tasa de descuento	7.82%	6.25 %	6.75 %
Tasa de inflación	2.88%	3.30 %	3.00 %
Tasa de incremento salarial	N/A	N/A	N/A
Tasa de incremento de pensiones	2.88%	3.30 %	3.00 %

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Plan Médico (Pensionados)

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Tasa de descuento	7.50%	6.50 %	6.75 %
Tasa de inflación	3.30	N/A	N/A
Tasa de incremento inicial de las primas	5.50%	6.00 %	6.50 %
Tasa de incremento final de las primas	4.00%	4.00 %	4.00 %

Prima de Antigüedad

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Tasa de descuento	7.25%	6.25 %	6.75 %
Tasa de inflación	3.30%	3.30 %	3.00 %
Tasa de incremento del beneficio	6.30%	6.30 %	6.00 %
Tasa de incremento en pensiones	N/A	N/A	N/A

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Tabla de rotación utilizada en los informes actuariales:

Tasa De Rotación		
Antigüedad	Hombres	Mujeres
0	17.1%	17.1%
5	8.3%	8.3%
10	4.9%	4.9%
15	3.7%	3.7%
20	2.8%	2.8%

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la sociedad internacional de actuarios.

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios de retiro a los empleados de las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente manteniendo las demás variables constantes a diciembre de 2015:

Pensiones

	Variable utilizada	Incremento en la variable	Disminución en la variable
Tasa de descuento	8.82%	1.0%	%
Tasa de descuento	6.82%	%	1.0%
Tasa de crecimiento de salarios	6.30%	1.0%	%
Tasa de crecimiento de las pensiones	3.88%	1.0%	%
Tasa de crecimiento de las pensiones	1.88%	%	1.0%
Incremento de 1 año en la esperanza de vida	RV-08 – Rentitas Validos	%	%

20.2 Otros Beneficios

	Variable utilizada	Incremento en la variable	Disminución en la variable
Tasa de descuento	7.25%	1.0%	1%
Tasa de crecimiento del beneficio	6.30%	1.0%	1%

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

20.3 Beneficios a los empleados de largo plazo

El Banco otorga a sus empleados distintos beneficios de largo plazo durante su vida laboral. Para establecer la tasa de mortalidad el actuario utilizó la “Tabla Colombiana de Mortalidad RV-2008”.

<i>Edad</i>	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>
50	0,003353	0,001880
55	0,005050	0,002833
60	0,007666	0,004299
65	0,012742	0,006866
70	0,021137	0,011354
75	0,034032	0,019177
80	0,053714	0,032752
85	0,083483	0,056110
90	0,127859	0,095728

Supuestos económicos cálculos actuariales:

Tasa de Descuento: 4.80%

Incremento Salarial: 4.80%

Incremento Seguro Social: 3.30%

Incremento Costo de Vida: 3.30%

Mortalidad: Tabla Colombiana de Mortalidad RV-08.

Edad de Retiro: 55 para mujeres y 60 para hombres si es antes de 2014 cumplen con los requisitos mínimos de la pensión de vejez. En caso contrario 62 para hombres y 57 para mujeres o a la que cumplan los requisitos de pensión (Art. 2 del decreto 1887 de 1994, Art 5 del decreto 1887 de 1994).

Nota 21. Provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Provisiones corrientes			
Otros gastos (1)	\$ 17.471	-	-
Provisiones No corrientes			
Citipuntos	8.858	4.574	2.875
Costos de reestructuración	-	3.574	552
Multas, sanciones, litigios e indemnizaciones:	18.014	17.980	789
Demandas laborales (2)	405	337	426
Multas y sanciones (3)	17.273	17.273	-
Demandas por incumplimiento	-	-	137
Litigios proceso ejecutivo (2)	236	235	220
Otros litigios	100	135	6
Total Provisiones	\$ 44.343	26.128	4.216

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- (1) Corresponden principalmente a i) provisiones estimadas por \$14.515 de servicios recibidos de terceros y ii) provisiones estimadas ICSAS por \$2.455, relacionadas con servicios recibidos en el mes de diciembre de 2015, para los cuales no se tiene certeza del monto y/o de la fecha de pago, por lo tanto de acuerdo con la NIC 37, se reconocen como provisiones.
- (2) Ver detalle de demandas laborales y litigios proceso ejecutivo nota 21.1
- (3) Ver detalle de provisiones fiscales en nota 21.2

El siguiente es el movimiento de las provisiones durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014.

	Multas y sanciones	Reestructuración	Citipuntos	Otras provisiones	Total provisiones
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ 789	552	2.875	-	4.216
Incremento en el año	17.191	3.022	1.699	-	21.912
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 17.980	3.574	4.574	-	26.128
Incremento en el año	34	-	4.284	17.471	21.789
Utilización / Recuperación	-	(3.574)	-	-	(3.574)
Saldo a diciembre 31 de 2015	\$ 18.014	-	8.858	17.471	44.343

21.1 Provisiones de carácter legal

En el curso de las operaciones surgen demandas contra Citibank Colombia S.A. que pueden tener un impacto financiero dependiendo de la calificación del riesgo de pérdida de cada proceso (Probable, Eventual o Remoto).

En los procesos que han sido calificados por los abogados externos con riesgo de pérdida Remoto y Eventual no se han constituido provisiones por cuanto no es probable que se presenten pérdidas importantes para el Banco.

Al 31 de diciembre de 2015, cursan en contra del Banco procesos laborales con peticiones variables difíciles de cuantificar por la naturaleza controvertible de las obligaciones laborales y su incremento una vez terminado el vínculo laboral; sin embargo, existen provisiones constituidas con base en estimaciones realizadas por el Departamento Legal.

En los procesos laborales en los cuales existe un fallo desfavorable y opinión del abogado sobre la probabilidad de un fallo adverso, existe una provisión al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014 por \$405, \$ \$337 y \$426, respectivamente.

Para los procesos civiles que cursan en contra del Banco en los cuales existe un fallo desfavorable en primera instancia y, de acuerdo con la opinión del abogado, existe la probabilidad de obtener un fallo adverso, existe una provisión al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, por \$236 y 235 y \$220, respectivamente.

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Actuación Administrativa

La Superintendencia Financiera de Colombia abrió un pliego de cargos contra Citibank Colombia por presunto incumplimiento de normas en materia de protección al consumidor financiero. En este caso se constituyó una provisión por \$100 que obedece a un análisis razonable de la situación teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- (i) El tema de protección al consumidor se ha convertido en un aspecto muy importante para el regulador, por lo que, las investigaciones relacionadas con este tema, se convierten en un antecedente para las instituciones financieras.
- (ii) En la actuación administrativa adelantada por la Superintendencia Financiera contra otra entidad financiera por presunto incumplimiento de normas en materia de protección al consumidor, se impuso una multa por \$90. Valor que consideró un precedente del monto que puede llegar imponer la Superintendencia Financiera en esta materia.
- (iii) En el proceso mencionado en el punto anterior, el número de casos era menor teniendo en cuenta que la facultad sancionatoria de la Superintendencia sobre muchos de ellos ya había caducado.
- (iv) El número de clientes de la entidad sancionada es mayor al que tiene Citibank Colombia.
- (v) La última multa relevante impuesta a Citibank Colombia fue por \$100 por temas de habeas data financiero.

21.2 Provisiones de carácter fiscal**IMPUESTO DE RENTA - PERIODO GRAVABLE 2006**

La DIAN fiscalizó la Declaración de Renta del período gravable 2006 y rechazó la valoración de parte del portafolio de inversiones, la amortización fiscal del gasto por pensiones, una porción de la aplicación de la deducción por la compra de activos productivos, así como algunos gastos específicos.

Se presentó Demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho ante el Tribunal Contencioso Administrativo, se surtió la etapa probatoria con intervención de peritos solicitados por el Banco y se presentaron alegatos de conclusión por parte de la DIAN y de El Banco.

En este litigio, el Banco obtuvo fallo desfavorable en primera instancia en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca (marzo de 2014). Considerando que el Banco dispone de argumentos válidos respecto a este litigio, presentó Recurso de Apelación ante el Consejo de Estado y desde septiembre de 2014, el proceso se encuentra en Sala para fallo. En atención al fallo referido, el Banco constituyó provisión por \$10.069 en el primer trimestre de 2014.

Posteriormente, con fundamento en el fallo del Consejo de Estado (Renta 2004) respecto a dos glosas que son objeto de discusión en este proceso, el Banco constituyó una provisión adicional por \$7.204 en el tercer trimestre de 2014.

Durante el año 2015 no tuvo lugar ningún tipo de actuación administrativa en torno a este proceso, el proceso continúa en el Consejo de Estado en Sala para fallo.

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA) CARTAGENA - PERIODO GRAVABLE 2007

La Secretaria de Hacienda Distrital de Cartagena impuso sanción por \$1.932, por no presentar declaración anual del ICA en Cartagena en el año gravable 2007, no obstante el Banco cumplió con la

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

presentación y pago oportuno de las declaraciones bimensuales de Industria y Comercio en ese municipio, durante todo el año gravable 2007.

Se presentó Demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra la Secretaria de Hacienda Distrital de Cartagena, ante el Tribunal Administrativo de Bolívar, cuerpo colegiado que profirió fallo de primera instancia desfavorable a los intereses del Banco.

El Banco presentó Recurso de Apelación y desde Agosto de 2014, el proceso se encontraba en Sala para fallo por parte del Consejo de Estado.

A 31 de diciembre de 2014, Citibank había constituido una provisión por \$966 para cubrir cualquier contingencia fiscal que pudiera llegar a presentarse respecto de este proceso de Impuesto de Industria y Comercio en Cartagena por 2007.

En cumplimiento de las disposiciones de ley referentes a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y atendiendo a las probabilidades de éxito señaladas por los apoderados externos en este litigio, el Banco reversó la provisión del pasivo estimado en \$966 considerando que el proceso no era probable y por lo tanto no cumplía con la NIC 37.

En consecuencia, a 31 de diciembre de 2015, el Banco no presenta provisión por contingencias fiscales respecto de este proceso de ICA en Cartagena del periodo gravable 2007.

Nota 22. Patrimonio**Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014, el capital autorizado del Banco era de \$182.000, representado en 70 millones de acciones de valor nominal \$2.600 (pesos) cada una, el número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014, eran las siguientes:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Número de acciones autorizadas emitidas en circulación	\$ 70.000.000	70.000.000	70.000.000
Número de acciones Suscritas y pagadas	55.431.920	55.431.920	55.431.920
Capital suscrito y pagado	\$ 144.123	144.123	144.123

Reservas

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del 50% del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que el Banco tenga utilidades no repartidas.

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

También se registra como reserva legal la prima en colocación de acciones, correspondiente a la diferencia entre el valor pagado por la acción y su valor nominal. La composición de la reserva legal al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>1 de enero de 2014</u>
<u>Reserva Legal</u>			
Apropiación de utilidades líquidas	\$ 1.129.306	1.037.780	967.260
Para protección de Aportes sociales	1.975	1.975	1.975
Subtotal	\$ 1.131.281	1.039.755	969.235
<u>Estatutarias y Ocasionales</u>			
Para protección de cartera de créditos	\$ 7	7	7
Para protección de inversiones (1)	6.265	22.080	33.654
Por disposiciones fiscales	2.606	1.782	8.726
	\$ 8.878	23.869	42.387
Otras – Futuras capitalizaciones	-	2.540	139.943
Subtotal	8.878	26.409	182.330
Total Reservas	\$ 1.140.159	1.066.164	1.151.565

En virtud del Decreto 2336 del 29 de diciembre de 1995, cuando se apliquen métodos especiales de valoración de inversiones a precios de mercado, las utilidades que se generen al cierre del ejercicio contable, como consecuencia de dicho método y que no se hayan realizado en cabeza del Banco, no podrán ser distribuidas y se deberá constituir una reserva.

<u>Utilidades</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>1 de enero de 2014</u>
Resultado del ejercicio	\$ 238.263	249.718	141.041

Ganancias o pérdidas no realizadas

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>1 de enero de 2014</u>
Ajustes adopción por primera vez de NCIF (1)	\$ 22.207	18.768	18.768
Ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas de instrumentos financieros	1.166	495	(5.460)
Otros Resultados Integrales	1.083	(1.898)	3.917
Total	\$ 24.456	17.365	17.225

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(1) En diciembre de 2015, el Banco realizó el ORI reconocido por los ajustes de adopción por primera vez de las NCIF, de acuerdo con los hechos económicos relacionados a estos ajustes que se hicieron efectivos durante 2014 y 2015. A continuación se presenta el movimiento del ORI:

Citibank	Saldo al 1 de enero de 2014	Realización ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Concepto realización ORI
Medición de la inversión en Cititrust por el Método de Participación Patrimonial	62,601	(34,546)	28,055	Distribución dividendos de Cititrust
Eliminación de multas y sanciones no probables	1,651	(1,651)	-	Eliminación multas y sanciones
Medición del CVA en Derivados	(205)	205	-	Vencimiento contratos de derivados con ajuste CVA
Recalculo de la depreciación de Edificios	15,136			
Recalculo de la depreciación de Muebles y enseres	(2,008)			
Recalculo de la depreciación de Equipo de computo	(594)			
Eliminación de ajustes por inflación de Terrenos	(190)	8,713	19,594	Baja / retiros de activos fijos
Eliminación de ajustes por inflación de Edificios	(1,462)			
Eliminación de ajustes por inflación de Muebles y enseres	(1.00)			
Eliminación de cargo diferido por impuesto al patrimonio	(21,519)	21,519	-	Cancelación impuesto al patrimonio
Medición a valor razonable de la cartera de créditos a empleados	(16,493)	3,166	(13,327)	Pago créditos / Retiro empleados
Medición de los Bonos de acuerdo a las NIIF	(490)	80	(410)	Vencimiento bonos
Creación de pasivo por prima de antigüedad	(2,931)	964	(1,967)	Pago beneficios empleados
Creación de pasivo por cesantías retroactivas	(142)	120	(22)	Pago beneficios empleados
Creación de pasivo por premio no salarial por pensión	(132)	3	(129)	Pago beneficios empleados
Creación de pasivo por pagos basados en acciones	(15,889)	725	(15,164)	Pago beneficios empleados
Creación de pasivo por planes médicos de pensionados	(3,567)	682	(2,885)	Pago beneficios empleados
Ajuste en pasivo pensional	(5,462)	3,187	(2,275)	Pago beneficios empleados
Creación provisión por Repositioning (reestructuración)	(552)	552	-	Liberación reserva reestructuración
Ajuste en impuesto diferido	11,016	(279)	10,737	Impuesto diferido de los anteriores conceptos
Impacto convergencia neto	18,767	3,440	22,207	

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del periodo inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>
Utilidades del periodo inmediatamente anterior bajo Colgaap	\$ 228.816	141.041
Dividendos pagados en efectivo	Dividendos decretados en efectivo a razón de \$2.793 pesos por acción, pagados el 19 de Noviembre de 2015, sobre un total de acciones suscritas y pagadas 55.431.920.	Dividendos decretados en efectivo a razón de \$2.435.43 pesos por acción, pagados el 25 de Septiembre de 2014, sobre un total de acciones suscritas y pagadas 55.431.920, para un total de \$135.000
Acciones ordinarias en circulación	55.431.920	55.431.920
Total dividendos decretados	\$ 154.821	226.442
		Dividendos decretados en efectivo a razón de \$1.649.62 pesos por acción, pagados el 17 de diciembre de 2014, sobre un total de acciones suscritas y pagadas 55.431.920, para un total de \$91.442

Nota 23. Transacciones con Partes Relacionadas

De acuerdo a la política contable del Banco una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

1. Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable del Banco.
2. Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de junta directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable del Banco.
3. Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes del Banco que son las personas que participan en la planeación, dirección y control del Banco

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Compañías Subordinada: incluye las compañías donde el Banco tiene control de acuerdo con la definición de control de la política contable de consolidación.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas del Banco:

a) Operaciones con Compañías Vinculadas

A continuación se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como la información preparada para el estado de situación financiera de apertura a 1 de enero de 2014:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>1 de enero de 2014</u>
Activo:			
Disponible:			
Corresponsales extranjeros:			
Citibank N.A.	\$ 5.594	4.298	3.727
Citibank Tokyo	-	43	-
Citibank N.A Venezuela	15	6	9
Citibank N.A. London (Euro)	4.853	2.204	5.491
Interbancarios:			
Fondos Interbancarios – Overnight:			
Citibank N.A IBF Puerto Rico	202.971	33.391	-
Citibank Nassau Bahamas	-	-	98.030
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos:			
Cititrust S.A. Sociedad Fiduciaria	76.287	5.952	5.952
Derechos Spot compra de divisas			
Citicorp Customer Services SL	-	3.912	-
Obligaciones Spot compra de divisas			
Citicorp Customer Services SL	-	(3.906)	-
Derechos Spot compra de divisas			
Citibank N.A London	2.106	1.436	1.446
Obligaciones spot compra de divisas			
Citibank N.A London	(2.105)	(1.438)	(1.447)
Derechos spot venta de divisas			
Citibank N.A London	-	347	-
Obligaciones spot venta de divisas			
Citibank N.A London	-	(347)	-
Derecho Spot sobre Títulos			
Citigroup Global Markets Inc	509	-	-
Obligaciones Spot sobre moneda			
Citigroup Global Markets Inc	(508)	-	-
Derecho forwards sobre moneda			
Citibank N.A London	47.330	32.173	640.673
Obligaciones forwards sobre moneda			
Citibank N.A London	(46.170)	(30.655)	(634.285)
Derechos Swaps moneda			
Citibank N.A.	132.284	95.460	40
Obligaciones Swaps moneda			
Citibank N.A.	(124.159)	(73.481)	(39)

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Opciones			
Citibank N.A. London	675	134.839	9.230
Derechos			
Citigroup Global Markets Inc CGMI	-	-	2.172
Obligaciones			
Citigroup Global Markets Inc. CGMI	-	-	(2.172)
Citigroup Global Market	3	2	-
Citibank N.A.	23	287	-
Cuentas por cobrar Honorarios			
Citibank N.A.	589	761	-
Citishare	245	-	14
Otros activos			
Citibank N.A.	199	148.562	-
Cititrust S.A.	-	64.268	73.309
Total Activo	\$ 300.741	418.114	202.150
Pasivo:			
Depósitos y exigibilidades:			
Cititrust S.A	\$ 100.865	93.511	37.505
Citivalores S.A	41.160	36.124	33.372
Colrepfin Ltda.	27.270	17.815	37.609
Citicorp Customer Services SL	8.615	1.604	-
Citirecovery AIE Sucursal Colombia	-	-	1.077
Citigroup Global Markets	38.095	6.278	-
Citibank N.A:	511	1.688	-
Giros por pagar			
Cititrust S.A.	42	1.002	-
Cuentas por pagar intereses	100	-	80
Citivalores S.A.			
Cititrust Sociedad Fiduciaria S.A.	269	-	113
Colrepfin Ltda.	-	-	92
Corresponsales extranjeros			
Citibank N.A	10.800	30.610	-
Citibank N.A. London (CHF)	371	271	-
Citibank N.A London	-	48	-
Citibank Tokio	417	-	17
Derivados			
Derechos Forwards en venta de títulos			
Citigroup Global Markets Ltd. CGML	-	(3.389)	-
Obligaciones Forwards en venta de títulos			
Citigroup Global Markets Ltd. CGML	-	3.405	-
Derechos Forwards de monedas			
Citibank N.A London	(32.302)	4.432	(414.376)
Obligaciones Forwards de monedas			
Citibank N.A London	33.077	(4.772)	416.830
Derechos Swaps Tasa de interés			
Citibank N.A	(39.684)	(10.136)	-
Obligaciones Swaps Tasa de interés			
Citibank N.A	42.936	10.295	-
Opciones			
Citibank N.A London	67	46.996	7,190
Derechos Spot de venta de divisas			
Citibank N.A London	(113)	-	-

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Obligaciones spot de venta de divisas			
Citibank N.A London	113	-	-
Pasivos, estimados y provisiones			
Citigroup Tecnology Inc.	249	12.954	5,076
Citigroup Global Market Inc. CGMI	-	13	77
Citi Info. S. de R.L de C.V.	113	63	58
Citibank International Limited Hungary	304	-	-
Citibank International Limited Poland	64	-	-
Citibank N.A.	111	-	-
Citi Business Services Costa Rica	556	1.325	-
Cuentas por pagar			
Citishare	-	-	9
Total Pasivo \$	234.006	250.817	124.729

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Ingresos:		
Honorarios y Servicios Bancarios		
Cititrust S.A	\$ 2,550	1.713
Citivalores S.A	1,593	1.800
Citicorp Customer Services Sucursal Colombia	1,080	599
Colrepfin	1.458	-
Citishare	4,265	2.983
Citibank N.A	4,474	3.561
Citibank N.A IBF	1,432	801
Ingreso por intereses Overnight:		
Citibank N.A	262	166
Valoración derivados Spots sobre moneda		
Citibank N.A London	341	-
Valoración derivados Spots sobre Títulos		
Citigroup Global Markets Inc	1	-
Valoración derivados Forwards		
Citibank N.A London	1,500	1.518
Citigroup Global Markets Ltd CGML	16	-
Valoración derivados Swaps		
Citibank N.A	159	20.369
Valoración Opciones		
Citibank N.A London	47.671	134.839
Realización Forwards		
Citigroup Global Markets Limited	2.679	-
Citibank N.A London	116.439	74.660
Citigroup Global Markets Ltd CGML	-	154
Realización Opciones		
Citibank N.A London	19.356	-
Realización Swaps		
Citibank N.A.	41.760	-
Ingreso por Dividendos		
Cititrust S.A	-	32.941
Ingreso por arrendamientos		
Cititrust S.A	172	166
Colrepfin Ltda.	239	231
Citivalores S.A	918	334
Ingreso por Venta de Títulos		

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Citigroup Global Markets Inc.		560	2.859
Total Ingresos	\$	248.925	279.694
Gastos:			
Intereses:			
Cititrust S.A.	\$	3.347	1.421
Citivalores S.A.		1.022	1.435
Colrepfin Ltda.		578	1.054
Citicorp Customer ServiceS SL		157	18
Citigroup Global Market Inc.		-	22
Citibank N.A.		-	28
Comisiones:			
Corresponsales:			
Citibank N.A (SBLC)		10.269	8.503
Citishare		706	501
Citivalores S.A		126	108
Valoración derivados Forwards			
Citibank N.A London		2.293	340
Citigroup Global Market Ltd CGML		-	16
Valoración derivados Swaps			
Citibank N.A		21.979	290
Valoración derivados Opciones			
Citibank N.A London		134.906	46.996
Valoración Spot sobre divisas			
Citibank N.A London		2	-
Citicorp Customer Services SL		6	-
Realización Derivados Forwards			
Citibank N.A London		110.889	143.731
Citicorp Customer Services SL		-	133
Citigroup Global Markets Limited		1.641	-
Realización derivados Swaps			
Citibank N.A		4.054	3.075
Realización derivados opciones			
Citibank N.A London		255.657	12.455
Perdida venta de Títulos			
Citigroup Global Markets Inc. CGMI		-	1,312
Citigroup Global Market Inc.		486	-
Gasto por Arrendamiento			
Colrepfin Ltda.		5.097	4.917
Procesamiento electrónico de Datos			
Citigroup Technology Inc		129.473	64.780
Citi Business Service Costa Rica SRL		6.878	3.078
Citi Info S. de R.L. de C.V		1,852	712
Citigroup Global Market Inc. CGMI		660	660
Citibank N.A.		21	17
Citibank N.A London (Swift)		91	180
Citibank N.A. Argentina		226	348
Banco Citibank Brasil		1.591	1.549
Banco Nacional de Mexico		261	-
Citibank International Limited Hungary		82	-
Citibank International Limited Poland		418	-
Otros Servicios			
Colrepfin Ltda.		4,424	2.081
Total Gastos	\$	699.192	299.760

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Las operaciones celebradas con las compañías vinculadas, se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares y están debidamente formalizados mediante documentos, de acuerdo con la política corporativa Intra - Citi Service Agreement (ICSA).

Los servicios que presta Citi en idénticos términos y condiciones a terceros y, que forman parte de las actividades propias del objeto social, se formalizan a través de contratos marco y, para el caso de bienes y servicios a través de un Intra-Citi Service Agreement (ICSA), al cual se le aplican unas condiciones especiales reguladas por General Terms and Conditions (GTC) y un Country Specific Addendum (CA) y, en algunas casos, por un Performance Level Standards Document (PLSD).

b) Operaciones Celebradas con Administradores

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se pagaron honorarios a los miembros de la Junta Directiva por \$131 y \$185, respectivamente, y no hubo operaciones de importancia celebradas entre estos y el Banco.

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero 2014, los saldos de los préstamos otorgados a los administradores del Banco eran de \$6.402, \$5.630 y \$5.781, respectivamente, con intereses pactados, de acuerdo con las políticas generales establecidas por el Banco para sus empleados. Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen en el Banco participación accionaria superior al diez por ciento (10%).

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero 2014, los saldos de depósitos en cuenta corriente y de ahorros de los administradores eran de \$1.083, \$682 y \$1.332, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero 2014, los miembros de la Junta Directiva considerados para efectos de la revelación de esta nota, fueron las personas posesionadas como tal ante la Superintendencia Financiera de Colombia, antes de esas fechas.

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		1 de enero de 2014	
	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia
Activo						
Activos financieros en operaciones de crédito	\$ 285	6.402	358	5.630	443	5.781
Pasivos						
Depósitos	635	1.083	137	682	115	1.332

No existen préstamos a directivos que no paguen intereses, todos están colocados a tasas de mercado.

Las transacciones más representativas por los períodos terminados al 31 de diciembre 2015 y 31 de diciembre y 1 enero de 2014, con partes relacionadas, comprenden:

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(i) Ventas, servicios y transferencias

Para los períodos terminados al 31 de diciembre 2015 y 31 de diciembre y 1 enero de 2014, no se presentaron ninguna de las siguientes transacciones con accionistas:

Ingresos por intereses
 Gastos financieros
 Ingresos por honorarios y comisiones
 Gastos por honorarios y comisiones
 Otros ingresos operativos
 Gastos de operación

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

(ii) Compensación del personal clave de la gerencia:

La gerencia clave incluye al Presidente y Vicepresidentes. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente, por los periodos terminados al 31 de diciembre 2015 y 31 de diciembre y 1 enero de 2014 ascienden a \$13.904, \$10.525 y \$9.583, respectivamente.

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo (Ver nota 19).

Participaciones de los directores en el Plan para Altos Ejecutivos (SEP)

Los programas de compensación mantenidos en virtud del Plan para Altos Ejecutivos se describen a continuación:

Programa	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
CAP (1)	\$ 26.750	20.055	15.280
Deferred Cash (2)	1.051	-	-
FAS123 (3)	225	562	608
Total	\$ 28.026	20.617	15.888

- (1) Premios en acciones asignados a los empleados.
- (2) Premios en efectivo, asignados a los empleados.
- (3) Programa de Compensación para ser asignado a los empleados, ya sea en acciones o en efectivo.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 24. Ingreso y gasto por actividades ordinarias

El siguiente es el detalle de ingresos y gastos por actividades ordinarias por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

24.1 Ingreso y gastos por intereses y valoración

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos por interese y valoración por los años terminados al 31 de diciembre 2015 y 31 de diciembre 2014.

	31 de Diciembre 2015	31 de Diciembre 2014
Ingreso por intereses y valoración		
Valoración de derivados de negociación	\$ 2.606.846	2.054.579
Intereses sobre cartera de créditos	1.037.909	979.545
Valoración sobre inversiones en títulos de deuda a valor razonable	167.215	9.002
Valoración de Posiciones en corto de operaciones Repo abierto, Simultáneas y Transferencia Temporal de Valores	65.859	19.967
Participación utilidades de compañías registradas por método de participación patrimonial	43.593	35.714
Valoración sobre inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	5.801	4.925
Total ingreso por intereses y valoración	\$ 3.927.223	3.103.732
Gastos por intereses y valoración		
Certificados de depósito a término	\$ 70.920	72.199
Depósitos de ahorro	102.186	81.600
Financieros por Operaciones del Mercado Monetario y Otros intereses	13.930	33.364
Otros Intereses	21.675	14.872
Valoración sobre inversiones en títulos de deuda a valor razonable	267.370	-
Valoración sobre inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	7	-
Valoración de derivados de negociación	2.668.381	2.032.236
Valoración de Posiciones en corto de operaciones Repo abierto, Simultáneas y Transferencia Temporal de Valores	53.268	24.759
Total gastos por Intereses y valoración	\$ 3.197.737	2.259.030
Total ingresos neto por actividades ordinarias	\$ 729.486	844.702

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

24.2 Ingreso y gasto neto por comisiones y honorarios

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios por los años terminados al 31 de diciembre 2015 y 31 de diciembre 2014.

	31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2014
Ingresos por comisiones y honorarios		
Cartas de crédito	\$ 5.404	4.377
Garantías bancarias	177	
Servicios bancarios	16.827	18.760
Establecimientos afiliados a tarjetas de crédito y débito	54.220	49.830
Servicio red de oficinas	129	131
Por giros	238	
Por productos derivados	0	
Otras	189.043	166.106
	<u>\$ 266.037</u>	<u>239.203</u>
Gastos por Comisiones y honorarios		
Comisiones		
Cartas de crédito	\$ 14.691	12.756
Servicios bancarios	19.455	17.606
Servicio red de oficinas	643	646
Otros	69.149	62.693
Riesgo operativo	17	8
Honorarios		
Junta directiva	131	185
Revisoría fiscal y auditoria externa	777	840
Avalúos	1	15
Asesorías jurídicas	1.141	622
Asesorías financieras	2.299	1.783
Otros	41.730	23.625
Riesgo operativo	14	-
	<u>150.048</u>	<u>120.780</u>
Ingreso neto por comisiones y honorarios	\$ <u>115.989</u>	<u>118.423</u>

Nota 25. Otros ingresos y egresos

El siguiente es el detalle de otros ingresos y egresos por los años terminados al 31 de diciembre 2015 y 31 de diciembre 2014.

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	<u>31 de diciembre 2015</u>	<u>31 de diciembre 2014</u>
Otros ingresos		
Ganancia en venta de inversiones	\$ 225.989	160.741
Cambios	979.903	460.606
Dividendos y participaciones	3.445	1.922
Recuperaciones cartera de créditos, operaciones de leasing y cuentas por cobrar	161.739	130.554
Recuperación de cartera castigada	59.654	55.527
Otros	42.750	21.186
Total Otros Ingresos	<u>1.473.480</u>	<u>830.536</u>
	<u>31 de diciembre 2015</u>	<u>31 de diciembre 2014</u>
Otros egresos		
Gastos de personal	\$ 271.045	253.047
Pérdida en venta de inversiones	104.440	92.974
Cambios	701.458	300.819
Gastos generales de administración	74.414	82.085
Gastos por depreciación y amortización	24.224	21.104
Impuestos y tasas	93.512	57.309
Otros	287.972	229.890
Total Otros Egresos	<u>1.557.065</u>	<u>1.037.228</u>

Nota 26. Relación Activos Ponderados por Nivel de Riesgo - Patrimonio Técnico

De acuerdo con el Decreto 1771 de 2012, a partir del primero de agosto de 2013, el patrimonio técnico total de los establecimientos de crédito se compone de la sumatoria del patrimonio básico ordinario neto de deducciones (PBO), el patrimonio básico adicional (PBA) y el patrimonio adicional (PA). De la misma manera establece la mencionada norma que dichos establecimientos, deben cumplir con dos (2) relaciones mínimas de solvencia a saber:

- **Relación de Solvencia Total:** Establece que el patrimonio técnico total no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado.
- **Relación de Solvencia Básica:** Establece que el patrimonio básico ordinario no puede ser inferior al 4.5% de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado.

El cálculo de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado se realiza aplicando la metodología establecida en el Capítulo XIII-13 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular 100 de 1995), emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

De acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, las entidades financieras deben mantener un patrimonio mínimo determinado por las normas legales vigentes y el cual no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por niveles de riesgo también determinados dichos niveles de riesgo por las normas legales.

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Hasta el 31 de diciembre de 2014, el cálculo de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado se realizó aplicando la metodología establecida en el capítulo XIII-13 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular 100 de 1995), emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. A partir del 1 de enero de 2015, aplicando la metodología establecida en el Capítulo XIII-14 de la misma circular, según lo establecido en la Circular Externa 039 de 2014.

De acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, las entidades financieras deben mantener un patrimonio mínimo determinado por las normas legales vigentes y el cual no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por niveles de riesgo también determinados dichos niveles de riesgo por las normas legales.

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, el Banco ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital.

El siguiente es el detalle de los índices de solvencia al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
PATRIMONIO TECNICO			
Patrimonio Básico Ordinario	\$ 1.185.771	1.155.131	1.109.656
Patrimonio Adicional	(960)	1.318	70.501
	<u>\$ 1.184.811</u>	<u>1.153.813</u>	<u>1.180.158</u>
Menos:			
Activos y contingencias ponderadas por nivel de riesgo			
Categoría II	\$ 75.465	41.538	33.073
Categoría III	21.510	22.009	23.430
Categoría IV y Otras	7.546.117	8.130.650	5.924.332
Contingencias	2.116.305	1.249.936	1.529.282
Total activos y contingencias ponderadas	\$ 9.759.397	9.444.133	7.510.117
Valor riesgo de Mercado (100/9)	\$ 525.934	516.461	647.277
Relación de solvencia Básica	% 11.53	11.58	13.60
Relación de Solvencia Total	% 11.52	11.60	14.47

Nota 27. Administración y gestión de riesgos

Las actividades del Banco generan una exposición a variedad de riesgos financieros tales como: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de riesgo de precio), riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Además de lo anterior el Banco está expuesto a riesgos operacionales y legales. Los altos ejecutivos del Banco supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello, estos altos ejecutivos cuentan con el apoyo de un comité de riesgo integral que los asesora sobre dichos riesgos financieros y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado para el Grupo. El comité de riesgo integral brinda seguridad a los altos ejecutivos del Banco

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

de que las actividades de toma de riesgo financiero se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con esas políticas corporativas. La gestión del riesgo financiero relacionada con todas las transacciones con instrumentos derivados es llevada a cabo por equipos de especialistas que tienen las capacidades, la experiencia y la supervisión adecuada. Adicional a lo anterior, la institución cuenta con una completa estructura organizacional, que soporta la gestión de los diferentes riesgos y está documentada en los respectivos manuales internos.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos del Banco se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva. Los cuales se complementan con los diferentes sistemas de administración de riesgo diseñados por la entidad.

El Banco cuenta con un Comité Integral de Riesgo conformado por miembros de la alta gerencia, que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos financieros del Banco. Igualmente, existe el Comité de Activos y Pasivos, el cual toma decisiones en materia de gestión de activos y pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL); lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Secretaría General del Banco.

A continuación se incluye el análisis de los diferentes riesgos a que está expuesto el Banco:

27.1 Riesgo Operacional

El Banco definió los procedimientos, controles e infraestructura utilizados para la administración del riesgo operacional.

El riesgo operacional se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional asociados a tales factores. El Banco no puede esperar para eliminar todos los riesgos operacionales, pero se esforzará en gestionar estos riesgos a través de un marco de control que responda a los riesgos potenciales.

El Banco cuenta con los elementos (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación), mediante los cuales se busca obtener una efectiva administración del riesgo operativo, dentro de los cuales destacamos:

- La estructura organizacional en la cual el Coordinador de Riesgo Operacional (Unidad de Riesgo Operativo URO) es quien, de acuerdo con las disposiciones del marco regulatorio, establece las políticas relativas al SARO, soporta a la organización en la elaboración del Manual de Riesgo Operativo y sus actualizaciones, hace seguimiento e integra el perfil de riesgo operativo del Banco, al igual que evalúa cada uno de los puntos que contengan los informes periódicos que se le presenten producto de la revisión periódica del SARO que realizan los órganos de control.
- En el “Manual del Sistema para la Administración del Riesgo Operacional - SARO” y en el boletín operativo “Identificación y Registro de Eventos de Pérdidas Operacionales”, se reglamentan y definen las políticas y procedimientos para la administración del riesgo

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

operativo, las metodologías para la identificación, medición, control y niveles de aceptación del riesgo operativo, la estructura organizacional del SARO los roles y responsabilidades y el procedimiento para identificar y registrar los eventos de riesgo operativo. Ambos documentos fueron actualizados con los cambios a los procedimientos y metodologías aplicadas durante el 2015. El manual fue presentado para aprobación de la Junta Directiva en la sesión de junio. Asimismo, se actualizó el boletín operativo entrando en vigencia en mayo.

- La Gestión de Riesgos Operativos hace parte de la estructura integral del sistema de control interno y como parte de este cuenta con los controles operativos, contables e informáticos en los procesos y transacciones realizadas a través de todos los canales de atención, permitiendo el seguimiento continuo del flujo, la verificación y conciliación de las operaciones para prevenir, identificar y gestionar de manera efectiva y oportuna las situaciones anormales. Lo anterior de acuerdo con la estructura funcional descentralizada de Citibank, que involucra a los funcionarios de las distintas áreas de la organización, para que asuman la responsabilidad que les corresponde en las actividades que permiten una adecuada gestión del riesgo operativo como parte del Sistema de Control Interno.
- Las matrices de autoevaluación conformadas bajo el esquema denominado “Evaluación de Control de la Gerencia – MCA”, son la herramienta principal para administrar el riesgo operacional. Éstas contienen el inventario de procesos importantes, los riesgos principales, los controles asociados y es donde se detallan las herramientas de monitoreo. Con los resultados de las deficiencias de control identificadas, se determina la clasificación de riesgo de cada área así como del Banco. Las herramientas de monitoreo son ejecutadas periódicamente según la frecuencia con que se han definido, y tomando en cuenta la clasificación dada a los riesgos inherentes identificados.
- Las Matrices de Control Regulatorio - RCMs, en las cuales se indican todas las normas y/o regulaciones locales que aplican a cada uno de los negocios. Los riesgos importantes identificados a través de estas matrices comprenden uno de los insumos para actualizar las matrices MCA.
- Políticas Corporativas diseñadas para la correcta administración de riesgos de Cumplimiento.
- El plan de continuidad del negocio que incluye las políticas, controles y procedimientos necesarios para garantizar la continuidad de la operación y la recuperación de los sistemas de información con sus bases de datos, procurando la seguridad física de los empleados y de los clientes, así como la salvaguarda de los activos del Banco.
- El “Registro de Eventos de Riesgo Operacional”, construido de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XXIII de la Circular Externa 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y específicamente en el numeral 3.2.5 de la misma regulación. En virtud de lo anterior, este registro incluye la información histórica de los diferentes eventos de riesgo operativo según su tipología.

El Comité de Riesgos y Control – BRCC sesionó el 20 de enero de 2016 y 15 de enero de 2015 para evaluar la información de los periodos terminados al cierre de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente. En este comité se evalúa el comportamiento que ha presentado el riesgo operativo y las acciones que son tomadas por la administración en atención a las debilidades de control que se han identificado, así como los resultados de las revisiones de los diferentes órganos de control, visitas de los

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

reguladores, y cumplimiento de políticas entre otros temas, para definir la calificación de control del Banco.

Las pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operativo para diciembre de 2015 fueron -\$ 7.280, discriminadas así: Comisiones (0,23%), Diversos (94%), Financieros por operaciones del mercado Monetarios y otros intereses (0,94%), Honorarios (0,19%), Impuestos y Tasas (0,46%), Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras (0,08%), Intereses y depósitos exigibles (0%), Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas - Riesgo Operativo (4%).

De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos se originaron en: Clientes (0,3%) \$ 19, Ejecución y Administración de Procesos (41%) \$2.973, Fallas Tecnológicas (2%) \$124, Fraude Externo (56%) \$4.086, Fraude Interno (0,1%) \$10, Relaciones Laborales (1%) \$68.

En el fraude externo, los eventos con mayor incidencia son originados por fraudes con tarjeta de crédito no presencial \$1.892 y la falsificación o copiado de la banda magnética \$1.875 de las tarjetas débito y crédito.

Por errores en la ejecución y administración de procesos el principal evento se origina por Sanción Administrativa de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá (DDI), por extemporaneidad en la entrega de información de impuestos distritales para la vigencia del año 2013 por \$29.

En riesgo legal se presentaron tres eventos por sentencias condenatorias en contra del Banco, por reclamaciones de clientes originadas en el supuesto uso fraudulento de sus productos por parte de terceros y el pago de cheques con firmas falsificadas por incumplir los controles internos de Citi establecidos en sus manuales operativos (\$132).

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	31 de diciembre 2015	31 de Diciembre 2014
Procesos	1.433	1.236
Riesgos	1.581	1.481
Fallas	88	90
Controles	1.973	1.656

A continuación se presenta el perfil de riesgo consolidado del Banco con corte a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

PERFIL DE RIESGO RESIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

PERFIL DE RIESGO RESIDUAL CONSOLIDADO										
CITIBANK										
IMPACTO	PROBABILIDAD				Clasificación de Riesgos					
	Baja	Moderada	Alta	Muy Alta	2 Semestre 2015			1 Semestre 2015		
					Tier 1					
Significativo				0	Tier 1	0	1%	0	1%	
Severo			16		Tier 2	16		14		
Moderado		71			Tier 3	71	4%	60	3%	
Pequeño	1.628				Tier 4	1,628	95%	1,711	96%	
					Total	1,715	100%	1,785	100%	

PERFIL DE RIESGO RESIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

PERFIL DE RIESGO RESIDUAL CONSOLIDADO										
CITIBANK										
IMPACTO	PROBABILIDAD				Clasificación de Riesgos					
	Baja	Moderada	Alta	Muy Alta	2 Semestre 2014			1 Semestre 2014		
					Tier 1					
Significativo				0	Tier 1	0	2%	0	2%	
Severo			33		Tier 2	33		43		
Moderado		47			Tier 3	47	3%	34	2%	
Pequeño	1,751				Tier 4	1,751	96%	1,662	96%	
					Total	1,831	100%	1,739	100%	

Entendimiento de la escala de criticidad:

Los riesgos clasificados en Tier 1 y 2 son considerados los riesgos significativos.

Los riesgos clasificados en Tier 3 son los riesgos medios

Los riesgos clasificados en Tier 4 son los riesgos bajos

27.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de su portafolio, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de interés, riesgo de tasa de cambio y riesgo de precio (de productos para el portafolio de negociación y de causación)

✓ **Objetivos de Negocio**

El Departamento de Tesorería del Banco tiene como objetivo principal velar por la liquidez del Banco, realizando una correcta y eficiente administración de activos y pasivos, enmarcada dentro de la regulación local y las políticas internas del Banco. La operación se hace bajo estrictas normas de conocimiento y control de riesgos. A su vez, el departamento se enfoca en ofrecer al mercado diversos

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

productos financieros y busca ser líder en el desarrollo e innovación de nuevos productos que encajen dentro de la regulación local. Los productos buscan siempre ofrecer a los clientes un valor agregado y oportunidades de acceder a los mercados financieros locales e internacionales.

Durante el año 2015 y 2014, el Banco continuó su camino hacia la consolidación como uno de los principales proveedores de productos en el mercado de dólares. De igual forma, consolidó su desempeño en el mercado de deuda pública, en donde participa como creador de mercado bajo el programa desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Por otra parte, la tesorería continuó dedicando esfuerzos a la creación, desarrollo y administración de nuevos productos y estructuras financieras que le permitieran continuar con su labor global de tesorería, intentando integrar diferentes áreas del negocio para ofrecer a los clientes cada vez un mayor portafolio de alternativas en productos activos y pasivos, de inversión o de cobertura.

✓ **Filosofía en la Toma de Riesgos**

La Tesorería puede tomar las posiciones según su estrategia, siempre y cuando se mantenga dentro de los parámetros establecidos y aprobados. Para efectos de controlar el riesgo de mercado de las posiciones, se han establecido límites de sensibilidad por cada factor de mercado aprobado así como señales de alarma de VER (Valor en Riesgo). Al cierre de diciembre de 2015, los factores de mercado aprobados eran la tasa de cambio peso dólar, la tasa de cambio monedas duras frente al dólar, tasa de interés en dólares, tasa de interés en pesos, tasa de interés DTF, tasa de interés IBR, tasa de interés de instrumentos denominados en dólares (Ej. Yankees), tasa de interés de la UVR y tasas de interés de bonos indexados al IPC.

La tesorería realiza transacciones que se clasifican ya sea como actividades de trading/negociación (compraventa de instrumentos) o como portafolio de causación. De esta forma, se consideran actividades de trading la negociación de divisas, los forwards de divisas o peso dólar, los productos derivados y la negociación de títulos con intención de venderlos en un período corto. Dentro del portafolio de causación se incluye la cartera, CDT, repos, interbancarios, simultáneas, entre otros.

De esta forma, se tienen establecidos límites de sensibilidad por factor de mercado para controlar las posiciones de trading, así como también se ha definido una señal de alarma de VER (valor en riesgo) para las mismas posiciones. Los portafolios de causación tienen también límites de sensibilidad (IRE) y señales de alarma a determinado nivel de pérdidas.

Por otro lado, el Banco simula el efecto que generaría en sus posiciones cambios en los precios de los factores de mercado debido a situaciones de estrés, así como también ha establecido "señales de alarma" de pérdidas máximas por unidad de negocio.

Desde el punto de vista de liquidez, el Banco cuenta con diferentes herramientas para el control y monitoreo del mismo, enfocándose en escenarios bajo condiciones extremas, que le permitan cumplir oportunamente con todas las obligaciones adquiridas.

El Banco cuenta con dos (2) áreas independientes a la Tesorería para el control de todos los límites y señales de alarma relacionados con las posiciones de la Tesorería. Por un lado, el área de Riesgo de Mercado (VP de Riesgo de Mercado) que depende de la Vicepresidencia de Riesgo y el área de Unidad de Control de Productos (PCU) que produce los reportes relacionados con riesgo de mercado y depende del área de Control Financiero.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Para efectos de controlar el riesgo crediticio en el cual el Banco incurre al realizar transacciones, se tienen definidos límites de crédito para cada contraparte cuyas utilidades son controladas a través de un sistema que centraliza toda la información crediticia de los clientes incluyendo las generadas por productos de tesorería (riesgo de cumplimiento, pre-cumplimiento y emisor).

Metodologías, Modelos, Parámetros y Escenarios que Emplea el Banco para Identificar, Medir, Monitorear, Limitar y Controlar los Distintos Tipos de Riesgo

✓ Riesgo de Tasa de Interés

Inversiones de Renta Fija

El riesgo de mercado de los activos financieros en títulos de deuda de renta fija surge como consecuencia de la administración de un portafolio de posición propia que mantiene la entidad. Los cambios en las tasas de estos títulos, pueden impactar los resultados financieros dependiendo de la posición larga o corta que mantenga la compañía..

La estrategia de Tesorería en el mercado de deuda pública durante el año 2015 y 2014 fue tomar una posición consecuente con la política monetaria del Banco de la República y con la tendencia de tasas de interés en el mercado local y en los mercados internacionales.

De igual forma, el Banco continuó siendo parte del esquema de Creadores de Mercado de Títulos TES, desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Bajo dicho programa, el Banco se convierte en un jugador activo tanto en el mercado primario como en el mercado secundario de títulos del Gobierno TES.

La exposición del Banco a cambios en las tasas de interés de acuerdo con los modelos corporativos se mide a través de IRE (Interés Rate Exposure) el cual considera no solo los vencimientos contractuales, sino supuestos definidos sobre líneas no contractuales para el libro Bancario, la metodología corporativa establece un descalce por bandas de tiempo y calcula una sensibilidad a 1 punto básico en horizontes de 1 año y 5 años.

La siguiente tabla refleja dicha sensibilidad a 1 punto básico y 50 puntos básicos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014.

Descripcion	Unidad		31-Dec-14	1-Jan-14	31-Dec-15	31-Dec-14	1-Jan-14
Libro Bancario						Exposicion 50pbs	
FS (+1bp) LCY 12M	USD/BPS	(23.070)	(30.640)	(63.680)	(1.153.500)	(1.532.000)	(3.184.000)
FS (+1bp) LCY 5Y	USD/BPS	(14.850)	(30.610)	(107.640)	(742.500)	(1.530.500)	(5.382.000)
FS (+1bp) FCY 12M	USD/BPS	160	40	130	8.000	2.000	6.500
FS (+1bp) FCY 5Y	USD/BPS	210	90	170	10.500	4.500	8.500
FS (+1bp) UVR IPC 12M*	USD/BPS	10	7.150	15.000	500	357.500	750.000
FS (+1bp) UVR IPC 5Y	USD/BPS	1.110	15.220	20.980	55.500	761.000	1.049.000

En relación con el libro de tesorería, para cada una de las posiciones y factores de riesgo de mercado se realiza un cálculo de sensibilidad a 1 punto básico. La siguiente tabla refleja dicha sensibilidad a 1 punto básico y 50 puntos básicos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014.

(Cifras expresadas en Dólares)

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Descripcion	Unidad		31-Dec-14	1-Jan-14	31-Dec-15	31-Dec-14	1-Jan-14	
Libro de Tesorería			Exposicion 50pbs					
DV01 COP	USD/BPS	(58.501)	(91.538)	(135.893)	(2.925.069)	(4.576.898)	(6.794.642)	
Securities	USD/BPS	(44.056)	(60.603)	(125.655)	(2.202.790)	(3.030.163)	(6.282.755)	
Swaps DTF	USD/BPS	-	481	3.917	-	24.050	195.864	
Swaps IBR	USD/BPS	(14.378)	(27.083)	(12.940)	(718.900)	(1.354.150)	(647.008)	
Swaps COP	USD/BPS	-	44	(128)	-	2.200	(6.410)	
Forward FX	USD/BPS	(68)	(4.377)	(1.087)	(3.379)	(218.835)	(54.333)	
					-	-	-	
					-	-	-	
DV01 IPC	USD/BPS	(14.150)	(9.759)	(1.254)	(707.520)	(487.971)	(62.713)	
Securities (UVR)	USD/BPS	(14.150)	(9.759)	(1.254)	(707.520)	(487.971)	(62.713)	
Securities (IPC)	USD/BPS	-	-	-	-	-	-	
Swap	USD/BPS	-	-	-	-	-	-	
					-	-	-	
DV01 USD	USD/BPS	3.269	3.812	(274)	163.440	190.611	(13.712)	
Securities	USD/BPS	-	-	-	-	-	-	
Swaps / Forwards	USD/BPS	3.269	3.812	(274)	163.440	190.611	(13.712)	
					-	-	-	
CRDL COP	USD/BPS	(759)			(37.950)	-	-	
CRDL USD	USD/BPS	382			19.100	-	-	

Derivados

El Banco continuó, durante el año 2015 y 2014, como uno de los principales proveedores de productos financieros derivados en el mercado local, donde los forwards sobre el tipo de cambio siguen siendo el producto con mayor demanda.

Otros productos que tradicionalmente se han ofrecido en Colombia desde hace algunos años continuaron siendo negociados durante el 2015 y 2014, como es el caso, entre otros, de opciones sobre el tipo de cambio, swaps de tipo de cambio y de tasa de interés. Lo anterior posiciona al Banco como el líder en el mercado local de productos y estructuras financieras de derivados, ofreciendo una amplia gama de alternativas a sus clientes.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones de instrumentos financieros derivados, son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia así como estructura de balance.

Dentro de la labor de monitoreo se realiza el control diario de las negociaciones de Moneda Local y Extranjera frente a las políticas y límites aprobadas por la Junta Directiva y el Comité de Activos y Pasivos las cuales se encuentran alineadas al perfil de riesgo de la entidad. Adicionalmente, se revisa que la totalidad de las operaciones realizadas por la tesorería se encuentren a precios de mercado.

✓ Riesgo de tasa de cambioDivisas

La política de la Tesorería en esta materia siempre ha sido privilegiar los intereses de los clientes, ofreciendo un producto de pagos eficientes y controles adecuados.

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a Euros.

El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos y pasivos reconocidos en cartera de créditos, obligaciones financieras, inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero y en transacciones comerciales futuras.

Los bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan al Banco a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general en promedio de tres días hábiles, el cual no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico; así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativa sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, debe cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. El promedio de tres días hábiles de esta posición propia de contado no podrá exceder el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico de la entidad; así mismo, no puede ser negativa.

Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos por ciento 500 (%) del monto del patrimonio técnico de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio técnico del Banco el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior. Estos límites son los definidos legalmente; el Banco tiene establecida una señal de alarma calculada sobre el patrimonio técnico aplicable, disminuido en 50 mil millones de pesos. A continuación se describen los límites legales para posición propia y posición propia de contado:

Adicional a los límites legales, para la posición propia se tiene unos límites internos de exposición cambiaria los cuales son medidos diariamente, al cierre del 2015 y 2014 estos límites eran los siguientes:

Límites de Tipo de Cambio	Unidad	Límite
FX COP	USD \$M	60,000
FX Monedas Duras	USD \$M	4,000
FX BRL	USD \$M	15,000
FX CLP	USD \$M	15,000
FX EUR	USD \$M	15,000

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014, las tasas de cambios en moneda extranjera eran los siguientes en relación con el peso colombiano:

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Tipo de Moneda	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Dólares Americanos (USD/COP)	3,149.47	2,392,46	1,926.83
Euro (EUR/COP)	3,441.11	2,910.67	2,662.11

La composición principal de los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco están representados en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco a 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014:

Diciembre de 2015

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	300.423,16	111.582,86	2.731.108,04	2.939.875,50	162.097,89	162.580,92
YEN JAPONÉS	0,00	421,61	0,00	0,00	0,00	0,00
LIBRA ESTERLINA	1.365,78	915,65	0,00	0,00	0,00	0,00
BOLÍVAR VENEZOLANO	14,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DÓLAR CANADIENSE	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EURO	6.076,26	5.963,88	78.702,21	76.736,96	0,00	0,00
CORONA SUECA	12,15	7,53	65,26	65,26	0,00	0,00
CORONA DANESA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Monedas	0,00	745,25	509,22	509,15	0,00	0,00

Diciembre de 2014

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	242.034,33	124.418,60	1.756.237,18	1.880.666,21	95.459,60	100.064,61
YEN JAPONÉS	43,19	47,79	0,00	0,00	0,00	0,00
LIBRA ESTERLINA	296,32	491,49	484,51	437,62	0,00	0,00
BOLÍVAR VENEZOLANO	5,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DÓLAR CANADIENSE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EURO	2.868,01	4.207,51	37.974,19	35.400,88	0,00	0,00
CORONA SUECA	10,05	6,21	0,00	0,00	0,00	0,00
CORONA DANESA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Monedas	0,00	439,70	0,00	2,18	0,00	0,00

Enero de 2014

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	132.758,06	51.849,43	1.759.883,22	1.839.393,85	77.785,44	81.305,02
YEN JAPONÉS	111,06	75,21	18,12	0,00	0,00	0,00
LIBRA ESTERLINA	2.382,21	1.593,66	17,18	813,34	0,00	0,00
BOLÍVAR VENEZOLANO	9,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DÓLAR CANADIENSE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EURO	2.891,96	3.506,75	45.908,46	45.524,84	0,00	0,00
CORONA SUECA	5,07	6,03	0,00	0,00	0,00	0,00
CORONA DANESA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTRAS Monedas	223,29	212,95	28.954,69	28.926,02	0,00	0,00

Análisis de sensibilidad

Descripción	Unidad	31-Dec-15	31-Dec-14	1-Jan-14	31-Dec-15	31-Dec-14	1-Jan-14
		Exposición 1pbs			Exposición 50pbs		
Posición de Cambio	USD \$M	10.217	(4.626)	(6.042,36)	510.862	(231.300)	(302.118)
FX Monedas Duras	USD \$M	20	(245)	(221,40)	992	(12.250)	(11.070)
FX BRL	USD \$M	-	-	-	-	-	-
FX CLP	USD \$M	-	-	-	-	-	-
FX EUR	USD \$M	(120)	516	659,68	(5.999)	25.800	32.984

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

✓ **Riesgo de precio**

El Riesgo de Precio mide el impacto en las utilidades de la entidad por un cambio en el precio/tasa de interés del factor de mercado correspondiente. Cada programa de producto establece el riesgo de precio de cada producto y su control (cuando aplique). El riesgo de precio contempla movimientos en las curvas de rendimientos así como los riesgos contractuales cuando aplican.

- **Riesgo de Precio – Portafolio de Negociación:**

En el caso de los productos de negociación, el riesgo de precio será determinado por el valor a precios de mercado (MTM) de cada instrumento o cada transacción/título ante un aumento de 1 puntos básicos en el factor de mercado. El área de control de producto sujeto a control y monitoreo por el VP de Riesgo de Mercado junto con la Tesorería revisa periódicamente el proceso de MTM para cada uno de los productos de negociación.

La sensibilidad se determina por la diferencia entre el MTM del portafolio y el valor de éste asumiendo una subida de 1 puntos básicos en el precio del factor de mercado respectivo. Si la subida de 1 puntos básicos genera utilidad en la posición, se reportará una sensibilidad positiva. Por el contrario, si la subida de 1 puntos básicos en la tasa genera pérdida en la posición, se reportará una sensibilidad negativa. La sensibilidad por factor de mercado se compara vs el límite establecido para éste. De esta forma, el límite por sensibilidad determina hasta que posición máxima puede tomarse en cada factor de mercado.

- **Riesgo de Tasa de Interés (FS Accrual – sensibilidad)**

En el caso de los productos de causación el riesgo de precio esta medido por el riesgo que se tiene a los movimientos de tasa de interés por plazo, calculando de esta forma las brechas (GAPS) de tasa de interés a través del reporte de sensibilidad. Todos los productos/cuentas del Balance se incluyen para efectos de calcular la sensibilidad. Los productos de causación entran según su fecha de re-precio o de acuerdo con los parámetros que acuerde la Tesorería en coordinación con el área de Riesgo de Mercado y aprobados por Comité de Activos y Pasivos.

Una vez se establecen las brechas de tasa de interés se define la sensibilidad por brecha a una subida en la tasa de interés de 1 puntos básicos. Por otro lado, se calcula en valor presente de las sensibilidades de cada brecha.

Se controlan entonces dos límites. Por un lado, el valor acumulado de la sensibilidad de todas las brechas hasta un plazo de 12 meses. Por otro lado, se controla el valor presente de las sensibilidades de todas las brechas (Full Life Discount) comparándolo siempre contra el límite establecido.

El VP de Riesgo de Mercado en coordinación con la Tesorería define los parámetros bajo los cuales cada producto o cuenta del balance deben ser incluidos para efectos de calcular la sensibilidad. El CAP aprueba estos parámetros.

Los precios y metodologías para la valoración de los portafolios son suministrados por el proveedor de precios de acuerdo a la regulación local; dichas metodologías se encuentran debidamente documentadas en el Manual de Infovalmer, el cual hace parte integral de este manual y puede ser consultado en la página web de dicha entidad www.infovalmer.com.co

Exposición de Portafolios de Tesorería

El valor en riesgo calculado por el Banco con un nivel de confianza del 99% y un horizonte de tiempo de un día al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es de \$47,334 y \$46.481, respectivamente.

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

El siguiente es un detalle de los niveles de exposición por riesgo para las posiciones de tesorería a diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014:

Diciembre de 2015

Factor de riesgo	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de interés	\$ 56,894	92,284	32,508
Tasa de cambio	2,602	7,990	733
Exposición	\$ 59,496	94,993	34,777

Diciembre de 2014

Factor de riesgo	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de interés	\$ 60.087	88.822	45.632
Tasa de cambio	3.160	10.127	299
Exposición	\$ 63.247	90.642	46.481

1 de enero de 2014 (*)

Factor de riesgo	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de interés	\$ 68,232	98,707	45,400
Tasa de cambio	2,119	5,034	80
Exposición	\$ 70,352	99,254	46,423

A continuación, indicamos los niveles de exposición promedio por riesgo para los instrumentos financieros más importantes, de acuerdo con las posiciones consolidadas y los límites internos vigentes a finales de 2015:

Descripción	Unidad	Límite	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
VeR Regulatorio	COP \$MM	150.000	45.419	80.379	42.127	46.496	48.185	78.146	84.968	68.216	67.238	70.299	48.729	46.964
- Volumen														
Posición de Cambio	USD \$M	60.000	14.675	(5.646)	8.224	(7.877)	5.264	3.331	17.270	7.087	15.663	10.792	4.569	2.120
FX Monedas Duras	USD \$M	4.000	(253)	(284)	(193)	(178)	(179)	(199)	(109)	(151)	(290)	(326)	(277)	(250)
FX BRL	USD \$M	15.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FX CLP	USD \$M	15.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FX EUR	USD \$M	15.000	554	225	(1.067)	(165)	332	583	736	200	246	200	210	543
- FS Portafolio														
Negociación														
DV01 COP	USD/BPS	400.000	(88.372)	(144.411)	(48.695)	(51.033)	(47.270)	(89.864)	(92.853)	(49.078)	(40.657)	(65.091)	(30.893)	(51.136)
SL - Titulos	USD/BPS	400.000	(52.811)	(110.771)	(16.836)	(19.797)	(20.149)	(66.791)	(74.465)	(33.627)	(22.455)	(44.490)	(12.490)	(36.546)
SL - Swaps DTF	USD/BPS	10.000	407	260	199	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SL - Swaps IBR	USD/BPS	50.000	(28.372)	(26.829)	(23.473)	(23.766)	(23.866)	(22.505)	(20.584)	(17.174)	(17.197)	(16.259)	(15.954)	(13.984)
SL - Swaps COP	USD/BPS	50.000	45	29	38	35	654	1.723	2.216	2.180	481	-	-	-
SL - Forwards	USD/BPS	25.000	(7.641)	(7.101)	(8.623)	(7.506)	(3.909)	(2.291)	(19)	(457)	(1.487)	(4.343)	(2.449)	(607)
DV01 Inflación	USD/BPS	110.000	(15.680)	(8.881)	(11.047)	(33.335)	(34.243)	(41.620)	(32.181)	(35.227)	(43.275)	(36.824)	(27.447)	(12.192)
SL - Titulos UVR	USD/BPS	110.000	(15.680)	(8.881)	(11.047)	(33.335)	(34.243)	(41.620)	(32.181)	(35.227)	(43.275)	(36.824)	(27.447)	(12.192)
SL - Titulos IPC	USD/BPS	10.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SL - Swaps	USD/BPS	10.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DV01 USD	USD/BPS	25.000	7.245	6.953	8.717	7.778	5.079	3.771	2.401	3.595	5.876	8.411	6.635	4.404
SL - Titulos	USD/BPS	15.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SL - Swaps	USD/BPS	25.000	7.245	6.953	8.717	7.778	5.079	3.771	2.401	3.595	5.876	8.411	6.635	4.404
DV01 Bonos	USD/BPS	10.000	-	-	(409)	(401)	-	-	-	-	-	-	-	-
DV01 BRL	USD/BPS	1.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DV01 CLP	USD/BPS	1.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CRDL COP	USD/BPS	25.000	-	-	(460)	(607)	(1.262)	(2.357)	(2.858)	(2.295)	436	2.708	3.202	4.365
CRDL USD	USD/BPS	25.000	-	-	(12.544)	(13.778)	(12.665)	(10.909)	(9.644)	(8.037)	(6.767)	(7.551)	(6.858)	(779)

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

✓ **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa diariamente sus recursos disponibles.

La estrategia de liquidez del Banco, está enmarcada en los siguientes principios y pilares:

Principios:

- Desde el punto de vista de los pasivos, la estrategia está enfocada en la construcción de un fuerte núcleo de depósitos estables del Banco para los negocios de banca personal y banca corporativa.
- Desde el punto de vista de los activos, la estrategia está enfocada en la construcción un portafolio de préstamos corporativos y mantener un adecuado perfil de riesgo en el portafolio de préstamos de consumo
- Mantener una relación adecuada entre fondeo de largo plazo (capital + depósitos estables + deuda de LP) y activos ilíquidos.
- Invertir los excedentes de liquidez del Banco únicamente en activos líquidos (principalmente bonos del gobierno)
- Enfoque en la rentabilidad de los activos

Pilares:

- Mantener liquidez suficiente para cumplir todas las obligaciones adquiridas
- Monitorear diariamente la situación de liquidez de la entidad bajo condiciones extremas, con el fin de mantener recursos suficientes para cumplir con las obligaciones adquiridas.
- Mantener un nivel adecuado de fondeo de largo plazo para cubrir activos líquidos

✓ **Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez**

El Banco realiza la medición del riesgo de liquidez siguiendo los lineamientos establecidos en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, el cual se encuentra compilado en el Manual SARL, en el mismo se resumen las etapas, herramientas, políticas, procedimientos y demás requerimientos regulatorios para mantener un adecuado control y monitoreo del riesgo de liquidez dentro del Banco. A continuación se resume la estructura del riesgo de liquidez, bajo escenarios de estrés:

- Identificación
- Medición
 - Escenario de Estrés (S2)
 - Indicadores de liquidez
 - Señales de alarma
 - Fuentes significativas de liquidez
 - Plan de Fondeo de Contingencia
 - Flujo de Caja Máximo
- Control y Monitoreo
- Elementos
 - Políticas
 - Infraestructura tecnológica

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- Procedimientos
- Documentación
- Estructura organizacional

La situación de liquidez del Banco se analiza permanentemente a través del Comité de Activos y Pasivos (CAP/ALCO). Dicho Comité es un cuerpo colegiado encargado del estudio de la estructura del balance a corto y mediano plazo, y cuyo principal objetivo es velar y cuidar el patrimonio del Banco, la estabilidad de la misma y de sus utilidades, mediante la anticipación de los cambios en el balance y en los márgenes, así como en la cuantificación aproximada de los cambios no anticipados, es decir, el riesgo que se puede producir como máximo en las magnitudes que se consideren relevantes, como el margen financiero, rentabilidades, ROA, ROE, y otros. El objetivo de este Comité será el de apoyar a la Junta Directiva y a la Presidencia del Banco en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de riesgo de liquidez.

Adicionalmente, a la metodología descrita arriba, se da cumplimiento a las instrucciones del Capítulo VI de la CE 100 de 1995 en la que se define el cálculo del IRL el cual es reportado a la Superintendencia Financiera de Colombia de forma mensual y semanal.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el IRL para 7 días era de \$2.815.284 y \$2.657.547 y para 30 días \$2.556.456 y \$2.420.739, respectivamente. El porcentaje de activos de alta liquidez fue del 99.99% y de 99.92% para 2015 y 2014 respectivamente.

El Banco cuanta con suficiente liquidez, para atender las obligaciones adquiridas, lo cual se evidencia en un IRL superior a lo requerido. Así mismo, este análisis se complementa con los escenarios de estrés, que se corren de manera mensual; estos se crearon con base en supuestos extremos, que incluyen la corrida acelerada de depósitos, restricción de acceso al mercado de capitales, un haircut sobre los títulos que se mantienen en el portafolio, una repago de cartera limitado entre otros.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el siguiente es el resumen del análisis de la liquidez del Banco:

31 de diciembre de 2015 (Cifras en miles COP)

CITIBANK COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

SUBCUENTA	DESCRIPCION	SALDO TOTAL	DÍAS 1 A 7 - TOTAL	DÍAS 8 A 15 - TOTAL	DÍAS 16 A 30 - TOTAL	DÍAS 1 A 30 - TOTAL	DÍAS 31 A 90 - TOTAL
ACTIVOS Y CONTINGENCIAS DEUDORAS							
005	DISPONIBLE	1.042.040.622	-	-	-	-	-
010	FONDOS INTERBANCARIOS	-	202.971.339	-	-	202.971.339	-
015	REPOS, SIMULTÁNEAS Y T.T.V.	-	639.461.101	18.418.038	-	657.879.139	-
020	INV NEGOCIABLES Y DISPONIBLES PARA LA VENTA EN TÍTULOS DE DEUDA -TES	1.059.217.736	-	-	-	-	661.426
025	INV NEGOCIABLES Y DISPONIBLES PARA LA VENTA EN TÍTULOS DE DEUDA - OTROS	274.707.125	-	2.058.706	98.644.387	100.703.093	-
065	CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO COMERCIAL (Bruta)	-	210.616.288	115.382.782	356.012.444	682.011.514	615.934.018
075	CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING DE CONSUMO (Bruta)	-	181.728.088	153.949.721	344.022.310	679.700.118	1.214.675.110
085	OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	-	3.102.363	2.180.116	-	23.356.530	56.921.696
090	CUENTAS POR COBRAR NO ASOCIADAS A LA CARTERA DE CRÉDITOS NI A LAS OPERACIONES DE LEASING	-	258.702	-	-	258.702	-
100	OTROS ACTIVOS Y CONTINGENCIAS DEUDORAS	-	-	-	807.721	807.721	16.15.442
999	TOTAL POSICIONES ACTIVAS Y CONTINGENCIAS DEUDORAS	2.375.965.483	1.238.137.880	291.989.363	817.560.913	2.347.688.155	1.889.807.632
PASIVOS, PATRIMONIO Y CONTINGENCIAS ACREEDORAS							
005	CUENTAS CORRIENTES	2.146.587.680	-	-	-	-	-
010	CDTS	-	34.200.956	85.480.906	71.659.935	191.341.796	312.856.844
020	DEPÓSITOS DE AHORRO	4.853.149.721	-	-	-	-	-
030	EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS BANCARIOS Y OTROS DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES	139.675.174	-	-	-	-	-
035	FONDOS INTERBANCARIOS	-	50.053.861	-	-	50.053.861	-
040	REPOS, SIMULTÁNEAS Y T.T.V.	-	28.915.981	-	-	28.915.981	-
045	OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	-	134.956	35.771.448	29.076.982	66.391.385	60.674.201
055	CUENTAS POR PAGAR	-	50.590.639	25.313	41.396.275	24.346.282	24.346.282
065	OTROS PASIVOS Y CONTINGENCIAS ACREEDORAS	539.358.009	-	-	130.756	130.756	261.512
999	TOTAL PASIVO, PATRIMONIO Y CONTINGENCIAS ACREEDORAS	7.678.770.583	165.270.993	121.277.666	142.263.947	428.812.607	398.138.839
FLUJO NETO ESPERADO DE RUBROS CON VENCIMIENTOS CONTRACTUALES							
015	FLUJO NETO DE RUBROS CON VENCIMIENTOS CONTRACTUALES - AJUSTADO	-	1.065.019.999	163.266.341	562.651.884	1.790.338.223	1.454.395.245
FLUJO NETO ESTIMADO DE RUBROS CON VENCIMIENTOS NO CONTRACTUALES							
015	FLUJO NETO ESTIMADO DE RUBROS CON VENCIMIENTOS NO CONTRACTUALES	-	234.886.674	268.441.913	503.328.587	1.006.657.173	2.013.314.346
005	TOTAL REQUERIMIENTO DE LIQUEZ NETO ESTIMADO (VENCIMIENTO CONTRACTUAL Y NO CONTRACTUAL)		830.133.325	(105.175.572)	59.323.297	784.281.050	(558.919.102)
010	TOTAL REQUERIMIENTO DE LIQUEZ NETO ESTIMADO MODIFICADO FEVC+FNVC-(MIN(75%(FEVC+FNVC), FIVC))		100.039.417	105.175.572	161.398.134	358.867.445	602.863.296

31 de diciembre de 2014 (Cifras en miles COP)

DESCRIPCION	SALDO TOTAL	DÍAS 1 A 7 - TOTAL	DÍAS 8 A 15 - TOTAL	DÍAS 16 A 30 - TOTAL	DÍAS 1 A 30 - TOTAL	DÍAS 31 A 90 - TOTAL
ACTIVOS Y CONTINGENCIAS DEUDORAS						
DISPONIBLE	852.621.397	0,00	0	0	0,00	0
FONDOS INTERBANCARIOS	0,00	0,00	0,00	33.391.057,90	33.391.057,90	0,00
REPOS, SIMULTÁNEAS Y T.T.V.	0,00	864.611.381,10	0,00	0,00	864.611.381,10	0,00
INV NEGOCIABLES Y DISPONIBLES PARA LA VENTA EN TÍTULOS DE DEUDA -TES	803.470.708,00	0,00	0,00	0,00	0,00	528.085,60
INV NEGOCIABLES Y DISPONIBLES PARA LA VENTA EN TÍTULOS DE DEUDA - OTROS	265.879.803,70	0,00	1.854.759,00	74.937.785,80	76.532.544,80	7.782.572,50
CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO COMERCIAL (Bruta)	0,00	98.403.784,50	170.405.296,80	218.869.512,60	487.678.593,90	588.427.839,50
CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA Y OPERACIONES DE LEASING HABITACIONAL (Bruta)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING DE CONSUMO (Bruta)	0,00	134.314.352,60	143.425.168,80	361.009.870,80	638.749.392,20	983.377.515,00
OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0,00	16.887.441,60	34.129.835,40	40.562.943,50	31.580.220,50	39.081.401,20
CUENTAS POR COBRAR NO ASOCIADAS A LA CARTERA DE CRÉDITOS NI A LAS OPERACIONES DE LEASING	0,00	24.502.894,30	0,00	0,00	24.502.894,30	0,00
OTROS ACTIVOS Y CONTINGENCIAS DEUDORAS	0,00	0,00	0,00	829.001,90	829.001,90	1.658.003,70
TOTAL POSICIONES ACTIVAS Y CONTINGENCIAS DEUDORAS	1.921.971.908,50	1.138.719.854,10	349.615.060,00	729.600.172,50	2.217.935.086,60	1.620.855.417,50
PASIVOS, PATRIMONIO Y CONTINGENCIAS ACREEDORAS						
CUENTAS CORRIENTES	1.944.859.252,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CDTS	0,00	90.719.253,20	84.134.378,80	107.592.322,70	282.445.954,70	478.658.672,70
CDATs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DEPÓSITOS DE AHORRO	3.929.400.400,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DEPÓSITOS JUDICIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS BANCARIOS Y OTROS DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES	163.420.506,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FONDOS INTERBANCARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
REPOS, SIMULTÁNEAS Y T.T.V.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0,00	2.105.584,10	48.310.842,50	13.112.159,70	63.528.586,30	70.680.805,50
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CUENTAS POR PAGAR	0,00	58.020.948,30	4.016.985,00	32.642.524,00	34.680.457,30	24.581.058,00
OTROS PASIVOS Y CONTINGENCIAS ACREEDORAS	823.298.996,40	0,00	0,00	120.364,90	120.364,90	240.729,80
TOTAL PASIVO, PATRIMONIO Y CONTINGENCIAS ACREEDORAS	6.860.979.155,30	150.845.785,60	136.462.206,30	153.467.371,30	440.775.363,20	574.161.266,00
FLUJO NETO ESPERADO DE RUBROS CON VENCIMIENTOS CONTRACTUALES						
FLUJO NETO DE RUBROS CON VENCIMIENTOS CONTRACTUALES - AJUSTADO	0,00	981.590.678,80	203.024.672,10	485.538.272,00	1.670.153.623,00	995.944.748,80
FLUJO NETO ESTIMADO DE RUBROS CON VENCIMIENTOS NO CONTRACTUALES						
FLUJO NETO ESTIMADO DE RUBROS CON VENCIMIENTOS NO CONTRACTUALES	0	200.048.469,60	228.626.822,00	428.675.291,30	857.350.582,60	1.714.701.165,10
TOTAL REQUERIMIENTO DE LIQUEZ NETO ESTIMADO (VENCIMIENTO CONTRACTUAL Y NO CONTRACTUAL)		781.542.209,20	-25.602.149,90	56.862.980,70	812.803.040,40	-718.756.416,30
TOTAL REQUERIMIENTO DE LIQUEZ NETO ESTIMADO MODIFICADO FEVC+FNVC-(MIN(75%(FEVC+FNVC), FIVC))		87.723.563,80	91.272.257,10	145.535.665,70	324.531.486,50	718.756.416,30

El Banco ha realizado un análisis de los vencimientos para pasivos financieros no derivados mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes:

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2015

Descripción	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Más de cinco años	Total
Pasivos Financieros a Valor Razonable						
A costo amortizado						
Depósitos de clientes	\$ 154.891	322.497	366.522	198.515	-	1.042.425
Obligaciones financieras a corto plazo	394.900	-	-	-	-	394.900
Obligaciones financieras a largo plazo	-	-	-	-	95.227	95.227
Total Pasivos Financieros	\$ 549.791	322.497	366.522	198.515	95.227	1.532.552

Se realiza un informe para la alta gerencia donde se indica el resumen de las principales variaciones y la evolución del indicador. A continuación se presentan los resultados del Indicador de Riesgo de Liquidez para el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	Cambio (\$)	%	Promedio	Máximo	Mínimo
Disponible	\$ 1.042.040	852.621	189.419	22.22%	913.386	1.336.697	367.686
Inversiones Activos Líquidos	1.873.282	1.892.649	(19.366)	-1.02%	1.773.187	2.286.431	1.369.233
Total Activos Líquidos Netos	\$ 2.915.323	2.745.270	170.052	6.19%	2.686.574	3.026.074	2.208.910
Requerido de Liquidez a 7 días	\$ 2.815.284	2.657.547	157.736	5.94%	2.585.107	2.929.445	2.039.188
Indicador de Riesgo de Liquidez a 7 días	2,914	3,129	(215)	-6.88%	2.781	3,898	1,301
Requerido de Liquidez a 30 días	\$ 2.556.456	2.420.739	135.716	5.61%	2.339.919	2.700.286	1.815.493
Indicador de Riesgo de Liquidez a 30 días	812	845	(33)	-3.96%	780	928	561

El Banco cuenta con diferentes herramientas para el control y monitoreo del riesgo de liquidez, que se enfocan principalmente en escenarios estresados.

A continuación se presenta un resumen de dichas herramientas a corte de Diciembre 31 de 2015 y 2014. Estas herramientas se monitorean de forma periódica de acuerdo a lo establecido en el Manual SARL:

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Escenarios de Estrés

Diciembre 31 de 2015

(COP\$MM)	Q15	Q14	2-7	8-15	16- EOM	Mo2	Mo3	3 Mos Total	3 Mos %BQ	4-6	7-12	Yr2	≥2	Total
ASSETS (Sources):														
Third Party														
1 Cash & Due	994.921	205.554	40.214	40.214	40.214	40.214	0	366.411	36,83%	0	0	0	628.508	994.919
2 Placements/FFS/Rev Repo	658.497	357.253	301.244	0	0	0	0	658.497	100,00%	0	0	0	0	658.497
3 Trading Securities	305.087	202.668	28.944	28.944	28.944	0	0	289.499	94,89%	0	0	0	15.590	305.089
4 AFS Non-Discretionary	294.683	175.331	25.038	25.038	25.038	0	0	250.446	84,93%	0	0	0	44.250	294.696
5 AFS Discretionary	956.735	564.231	90.626	90.626	90.626	0	0	906.170	94,10%	0	0	0	50.560	956.750
6 Consumer Lns/Lses	4.608.789	0	0	0	2.106	1.078	5.697	8.881	0,19%	49	7.689	13.760	4.578.416	4.608.796
7 Comm'l Loans/Lses	2.111.413	0	0	0	245.811	68.655	314.466	628.933	29,79%	184	137.125	12.266	1.332.919	2.111.427
8 Reval Gain	145.671	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	145.663	145.663
9 Other Assets	316.437	686.584	0	0	0	0	0	686.584	216,97%	0	0	0	(370.157)	316.427
10 Subtotal 3P Assets	10.292.233	2.191.682	476.067	174.823	422.740	109.947	320.163	3.695.421	35,90%	233	144.814	26.027	6.425.769	10.292.264
Intercompang:														
11 Placements	(53.709)	(53.395)	0	0	0	0	0	(53.395)	99,42%	0	0	0	(315)	(53.710)
12 Reval/Deferred Items	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	0
13 Inv in Subs	70.320	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	70.328	70.328
14 Subtotal Intero Assets	16.611	(53.395)	0	0	0	0	0	(53.395)	-321,45%	0	0	0	70.013	16.617
15 TOTAL ASSETS	10.308.844	2.138.286	476.067	174.823	422.740	109.947	320.163	3.642.026	35,33%	233	144.814	26.027	6.495.782	10.308.861
LIABILITIES (Uses):														
Third Party														
16 Wholesale/Market Based -S	28.511	28.511	0	0	0	0	0	28.511	100,00%	0	0	0	0	28.511
17 Wholesale/Market Based -U	334.387	167.987	0	0	0	0	0	167.987	50,24%	1.000	10.000	155.400	0	334.387
18 Retail/Insured	2.706.096	135.305	135.305	135.305	135.305	135.305	0	676.524	25,00%	0	0	2.029.572	2.706.096	2.706.096
19 Corporate	5.034.914	251.741	251.741	251.741	251.741	251.741	0	1.259.703	25,00%	0	0	3.776.110	5.034.914	5.034.914
20 Long Term Debt	95.915	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	95.000	0	0	913	95.913
21 Other Liabilities	306.381	12.598	0	0	0	0	0	12.598	4,1%	0	0	293.783	306.380	306.380
22 Reval Loss	208.679	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	208.684	208.684
23 Capital	(1.834)	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	(1.827)	(1.827)
24 Subtotal 3P Liabilities	8.712.949	596.141	387.046	387.046	387.046	387.046	0	2.144.323	24,61%	96.000	10.000	155.400	6.307.236	8.712.958
Intercompang:														
25 Borrowings	209.993	209.993	0	0	0	0	0	209.993	100,00%	0	0	0	0	209.993
26 Reval/Deferred Items	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	0
27 Capital	1.572.849	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	1.572.845	1.572.845
28 Subtotal Intero Liabilities	1.782.842	209.993	0	0	0	0	0	209.993	11,78%	0	0	0	1.572.845	1.782.839
29 TOTAL LIABILITIES	10.495.791	806.134	387.046	387.046	387.046	387.046	0	2.354.316	22,43%	96.000	10.000	155.400	7.880.081	10.495.797
30 Total Sources - Uses	(186.947)	1.332.152	89.021	(212.223)	35.695	(277.098)	320.163	1.287.710	-688,81%	(95.767)	134.814	(129.373)	(1.384.299)	(186.916)
OFF BALANCE SHEET:														
31 Assets	63.677	(11.594)	(15.793)	15.782	3.273	29.336	17.480	38.483	60,43%	10.804	14.505	0	(126)	63.667
32 Liabilities	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	0
33 Net Off Balance Sheet	63.677	(11.594)	(15.793)	15.782	3.273	29.336	17.480	38.483	60,43%	10.804	14.505	0	(126)	63.667
34 Net Gap prior to Incremental	(123.270)	1.320.558	73.228	(196.441)	39.968	(247.762)	337.643	1.326.193	-1075,96%	(84.962)	149.319	(129.373)	(1.384.425)	(123.249)
35 Cum Gap prior to Incremental	0	1.320.558	1.393.785	1.197.344	1.236.312	988.550	1.326.193	1.326.193	0,00%	1.241.230	1.390.550	1.261.176	(123.249)	0
INCREMENTAL:														
Uses:														
36 Ln Comm't Tkdwns	0	0	1.512	1.512	3.401	6.236	6.236	18.897	0,00%	0	0	0	0	18.897
37 Liquidity Backstops	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	0
38 Subtotal Incr. Uses	0	0	1.512	1.512	3.401	6.236	6.236	18.897	0,00%	0	0	0	0	18.897
Sources:														
39 Incr. Deposits	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	0
40 Addtl Borrowings	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	0
41 Incr. Sales/Sec	0	211.014	6.299	(6.299)	(3.149)	(28.345)	(18.897)	160.623	0,00%	(12.598)	(15.747)	0	(132.278)	0
42 Subtotal Incr. Source	0	211.014	6.299	(6.299)	(3.149)	(28.345)	(18.897)	160.623	0,00%	(12.598)	(15.747)	0	(132.278)	0
43 Incremental S-U	0	211.014	4.787	(7.811)	(6.551)	(34.591)	(25.133)	141.726	0,00%	(12.598)	(15.747)	0	(132.278)	(18.897)
44 Net Gap	(123.270)	1.531.572	78.015	(204.252)	32.417	(282.344)	312.510	1.467.919	-1190,82%	(97.560)	133.572	(129.373)	(1.516.703)	(142.146)
45 Cumulative Gap	0	1.530.642	1.608.657	1.404.405	1.436.822	1.154.473	1.466.989	1.466.989	0,00%	1.369.429	1.503.001	1.373.627	(143.075)	0

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Diciembre 31 de 2014

(COP \$MM)	Q1S	Q1N	2-7	8-15	16- EOM	Mo2	Mo3	3 Mos Total	3 Mos %RIO	4-6	7-12	Yr2	≥2	Total
ASSETS (Sources):														
Third Party														
1 Cash & Due	837.875	124.226	34.768	34.768	34.768	34.768	0	263.299	31,42%	0	0	0	574.573	837.872
2 Placements/FFS/Rev Rep	866.800	391.320	475.480	0	0	0	0	866.800	100,00%	0	0	0	0	866.800
3 Trading Securities	178.835	121.274	17.321	17.321	17.321	0	0	173.238	96,87%	0	0	0	5.598	178.836
4 AFS Non-Discretionary	286.256	170.319	24.331	24.331	24.331	0	0	243.313	85,00%	0	0	0	42.945	286.258
5 AFS Discretionary	654.932	434.447	62.060	62.060	62.060	0	0	620.628	94,75%	0	0	0	34.356	654.984
6 Consumer Lns/Lses	4.467.499	0	0	0	1.293	2.513	6.669	10.475	0,23%	3.024	18.923	26.691	4.408.395	4.467.507
7 Comm'l Loans/Lses	1.860.160	0	0	0	124.636	92.358	71.369	288.363	15,50%	35.455	50.714	2.239	1.483.397	1.860.167
8 Reval Gain	528.218	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	528.207	528.207
9 Other Assets	264.122	521.556	0	0	0	0	0	521.556	197,47%	0	0	0	(257.429)	264.128
10 Subtotal 3P Assets	9.944.759	1.763.142	613.962	138.481	264.411	129.638	78.038	2.987.672	30,04%	38.479	69.636	28.929	6.820.042	9.944.759
Intercompang:	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	0
11 Placements	(50.345)	(14.460)	1	0	0	0	0	(14.458)	28,72%	0	0	0	(35.887)	(50.345)
12 Reval/Deferred Items	1	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	0
13 Inv in Subs	70.187	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	70.195	70.195
14 Subtotal Intero Assets	19.843	(14.460)	1	0	0	0	0	(14.458)	-72,87%	0	0	0	34.308	19.843
15 TOTAL ASSETS	9.964.601	1.748.682	613.962	138.481	264.411	129.638	78.038	2.973.214	29,84%	38.479	69.636	28.929	6.854.350	9.964.609
LIABILITIES (Uses):														
Third Party														
16 Wholesale/Market Based	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	0
17 Wholesale/Market Based	472.000	40.750	0	29.028	0	17.500	0	87.278	18,43%	197.378	37.056	18.222	132.064	471.997
18 Retail/Insured	2.502.844	125.142	125.142	125.142	125.142	125.142	0	625.711	25,00%	0	0	0	1.877.133	2.502.844
19 Corporate	4.538.583	226.929	226.929	226.929	226.929	226.929	0	1.134.646	25,00%	0	0	0	3.403.937	4.538.583
20 Long Term Debt	97.805	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	95.000	2.799	97.799
21 Other Liabilities	274.538	9.570	0	0	0	0	0	9.570	3,49%	0	0	0	264.965	274.535
22 Reval Loss	228.226	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	228.217	228.217
23 Capital	(1.645)	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	(1.651)	(1.651)
24 Subtotal 3P Liabilities	8.112.351	402.391	352.071	381.099	352.071	369.571	0	1.857.204	22,89%	197.378	37.056	113.222	5.907.464	8.112.324
Intercompang:	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	0
25 Borrowings	154.959	154.959	0	0	0	0	0	154.959	100,00%	0	0	0	0	154.959
26 Reval/Deferred Items	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	0
27 Capital	1.504.025	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	1.504.020	1.504.020
28 Subtotal Intero Liabilities	1.658.984	154.959	0	0	0	0	0	154.959	9,34%	0	0	0	1.504.020	1.658.979
29 TOTAL LIABILITIES	9.771.335	557.351	352.071	381.099	352.071	369.571	0	2.012.164	20,53%	197.378	37.056	113.222	7.411.484	9.771.303
30 Total Sources - Uses	193.267	1.191.332	261.891	(242.618)	(87.660)	(239.933)	78.038	961.050	497,27%	(168.898)	32.581	(84.293)	(557.134)	193.305
OFF BALANCE SHEET:														
31 Assets	(16.122)	(93.310)	(17.930)	15.044	0	37.185	(8.376)	(67.386)	417,98%	50.404	860	0	0	(16.122)
32 Liabilities	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	0
33 Net Off Balance Sheet	(16.122)	(93.310)	(17.930)	15.044	0	37.185	(8.376)	(67.386)	417,98%	50.404	860	0	0	(16.122)
34 Net Gap prior to Increment	177.145	1.098.022	243.961	(227.574)	(87.660)	(202.747)	69.662	893.664	504,48%	(108.494)	33.441	(84.293)	(557.134)	177.183
35 Cum Gap prior to Increment	0	1.098.022	1.341.983	1.114.409	1.026.749	824.002	893.664	893.664	0,00%	785.169	818.611	734.318	177.183	0
INCREMENTAL:														
Uses:														
36 Ln Commit Tkdwns	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	0
37 Liquidity Backstops	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	0
38 Subtotal Incr. Uses	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	0
Sources:														
39 Incr. Deposits	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	0
40 Addtl Borrowings	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	0
41 Incr. Sales/Sec.	0	(23.925)	0	0	0	0	0	(23.925)	0,00%	0	0	0	23.925	0
42 Subtotal Incr. Source	0	(23.925)	0	0	0	0	0	(23.925)	0,00%	0	0	0	23.925	0
43 Incremental S-U	0	(23.925)	0	0	0	0	0	(23.925)	0,00%	0	0	0	23.925	0
44 Net Gap	177.145	1.074.097	243.961	(227.574)	(87.660)	(202.747)	69.662	869.739	490,98%	(108.494)	33.441	(84.293)	(533.210)	177.183
45 Cumulative Gap	0	1.074.215	1.318.176	1.090.602	1.002.942	800.194	869.856	869.856	0,00%	761.362	794.803	710.510	177.301	0

Indicadores de Liquidez

Indicadores Corporativos	Definición	31 de diciembre 2015		31 de diciembre 2014	
		Señal de Alarma	Promedio	Señal de Alarma	Promedio
1. Depósitos como % de préstamos	Min	85%	116.52%	80%	118%
2. Depósitos principales como % de Préstamos	Min	60%	89.04%	60%	88%
3. Fondos netos / Total pasivos con terceros	Max	30%	-6.12%	30%	-4%
4. Mayores proveedores de fondos / Total pasivos con terceros	Max	20%	3.52%	20%	8%

A través del Comité de Activos y Pasivos y la Junta Directiva, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez del Banco y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance.

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

27.3 Riesgo de Crédito

El Banco tiene exposición al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera al Banco por no cumplir sus obligaciones. La exposición al riesgo de crédito del Banco surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco se refleja en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera del Banco. El posible impacto neto de activos y pasivos para reducir potencialmente la exposición al riesgo de crédito no es significativo.

Igualmente, para garantías y compromisos emitidos para extender un monto de crédito, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso o garantía.

El Banco asume diariamente el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo e hipotecario, y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y, por tanto, los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito en el Banco se encuentran consignados en el Manual del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), concebido tanto para la actividad bancaria tradicional como para la actividad de tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por el Comité de Riesgos Financieros.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, quien orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos. En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente. La Junta Directiva ha delegado su facultad crediticia en diferentes estamentos y funcionarios, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Por su parte, en las operaciones de la actividad de tesorería, es la Junta Directiva la que aprueba los cupos de operación y contraparte. El control del riesgo se realiza a través de tres mecanismos esencialmente: asignación anual de cupos de operación y control diario, evaluación trimestral de solvencia por emisores e informe de concentración de inversiones por grupo económico.

Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual es administrado por la División de Riesgo de Crédito y Operativo y contempla, entre otros, el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el Comité de Riesgos Financieros y la Junta Directiva. Los avances hechos en el SARC han permitido obtener importantes logros en la integración de las herramientas de medición del riesgo crediticio en los procesos de otorgamiento y seguimiento del Banco.

✓ Deudores Cartera de Consumo

El Banco, para la cartera de consumo cuenta con modelos de scoring para la evaluación del riesgo de crédito. En la evaluación inicial de los clientes se aplican modelos de regresión logística, los cuales

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

asignan un puntaje al cliente, a partir de variables sociodemográficas y algunas de comportamiento con el sector, y permiten establecer si el solicitante es sujeto de crédito de acuerdo con la política del Banco en cuanto al puntaje mínimo requerido. También se tienen modelos de seguimiento que usan principalmente variables de comportamiento de pago del cliente y algunas variables sociodemográficas, y permiten calificar los clientes y establecer la probabilidad de incumplimiento en el próximo año.

✓ Deudores Cartera Comercial

Para la cartera comercial de la Banca Corporativa y Empresarial, el Banco cuenta con los modelos de rating, específicamente modelos de regresión logística, cuyas variables son primordialmente indicadores financieros. Con estas variables se obtienen los modelos de entrada, y para los modelos de seguimiento, se adicionan variables de comportamiento de pago como la máxima altura de mora en el último año, contadores de mora, entre otros. Así las cosas, se cuenta con modelos de entrada y seguimiento para los segmentos de Industria, Comercio, Servicios, Constructoras, Entes Territoriales y Entidades Financieras. Para la cartera comercial de la Banca Pyme, el Banco cuenta con una herramienta con los criterios de aceptación y niveles de riesgo.

En el proceso de otorgamiento se tiene en cuenta el ajuste Macroeconómico a la Probabilidad de Incumplimiento (PI), el cual se aplica con el fin de identificar y considerar la relación y la tendencia que pueda existir entre el comportamiento de las variables macroeconómicas y la probabilidad de incumplimiento.

Para la cartera comercial, el Banco evalúa mensualmente los sectores económicos más representativos en términos de Cartera Bruta y Vencida. Se evalúa además el comportamiento y crecimiento de la Cartera Bruta, Vencida y su comportamiento frente al PIB.

El riesgo de crédito de instrumentos financieros fuera de balance es definido como la posibilidad de tener pérdidas por fallas de la contraparte en cumplir con los términos del contrato. El Banco utiliza las mismas políticas de crédito en asumir obligaciones contractuales en instrumentos fuera del balance a través de políticas establecidas de aprobación de créditos, límites y procedimientos de monitoreo.

Concentración de la cartera

Bajo la gestión de riesgo de crédito, se realiza seguimiento continuo del riesgo de concentración mediante el límite de exposición o concentración de la cartera Comercial.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera de inversiones está compuesta principalmente por títulos valores emitidos o avalados por las instituciones del Gobierno de Colombia. El resto de la cartera incluye obligaciones emitidas o avaladas por otras instituciones nacionales y extranjeras. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la deuda soberana de Colombia mantenía una clasificación BBB para deuda largo plazo moneda extranjera y para moneda local largo plazo BBB+ según Fitch.

En desarrollo de sus operaciones el Banco efectúa reestructuraciones de créditos de clientes con problemas financieros. Dichas reestructuraciones consisten principalmente en ampliación del plazo inicialmente pactado, períodos de gracia para el pago, rebajas de intereses, condonación de parte de la deuda o una combinación de las condiciones anteriores. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014, el siguiente es el resumen de los créditos reestructurados por problemas financieros:

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>1 de enero de 2014</u>
Comercial	\$ 2.422.285	2.106.989	4.355.812
Consumo	4.413.838	4.377.770	1.501.911
Total	\$ 6.856.123	6.484.759	5.857.723

El Banco ha evaluado como bajas la concentración del riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales, ya que sus clientes se encuentran en diferentes jurisdicciones e industrias y operan en mercados muy independientes.

✓ **Instrumentos financieros y depósitos en efectivo**

El riesgo de crédito de los saldos de bancos e instituciones financieras se gestiona a través del departamento de tesorería del Grupo de acuerdo con la política corporativa definida para este propósito.

Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solamente con las contrapartes aprobadas y dentro de los límites de crédito asignados a cada contraparte. El Directorio del Grupo revisa anualmente los límites de crédito de las contrapartes, pero estos pueden actualizarse durante el ejercicio sujeto a la aprobación del Comité de Finanzas del Grupo. Los límites se establecen para minimizar la concentración del riesgo y, por lo tanto, mitigan la pérdida financiera que pudiera surgir de los posibles incumplimientos de pago de la contraparte.

La exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito de las partidas correspondientes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el importe en libros de éstas, con excepción de los contratos de garantía financiera y los instrumentos financieros derivados.

La exposición máxima del Grupo en relación con los contratos de garantía financiera y los instrumentos financieros derivados se menciona en la tabla de liquidez incluida más abajo.

Políticas de Garantías

La Garantía es un mecanismo legal que se utiliza para respaldar las obligaciones que los clientes adquieren con el Banco.

Cuando se van a otorgar créditos, los entes aprobatorios condicionan la entrega del dinero al cumplimiento de ciertas condiciones entre las cuales se encuentra la constitución de garantías.

Las garantías tienen por fundamento respaldar y garantizar el recaudo de la obligación (capital más intereses, comisiones y otros gastos) en caso de alguna contingencia.

Existen dos tipos de garantías, Idóneas o no Idóneas. Se definen como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas, que tengan un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada, al otorgar al Banco una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Las operaciones de crédito que hayan sido aprobadas con garantías Idóneas, no se pueden contabilizar ni desembolsar hasta tanto la garantía se encuentre debidamente constituida y perfeccionada legalmente, salvo que exista autorización expresa del estamento que lo aprobó.

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Las garantías deben escogerse en función de su liquidez, es decir, de la facilidad de realización de los bienes involucrados. La evaluación de garantías debe basarse en avalúos técnicos elaborados por profesionales idóneos.

a. Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, Parte I Título IV Capítulo IV, el Banco presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la normatividad vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por nuestra Junta Directiva y a las Recomendaciones de los Estándares Internacionales relacionados con este tema.

Las actividades desplegadas en cuanto a SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por el Banco, lo que nos permitió continuar con la mitigación de los riesgos a los cuales nos encontramos expuestos, resultados que logramos como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos en la Circular Básica Jurídica Parte I Título IV Capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia (Cliente, Producto, Canal y Jurisdicción), manteniendo un Nivel de Riesgo Consolidado muy Bajo, aspecto que se corrobora en la no existencia de eventos o situaciones que fueran contrarios a la buena reputación que el Banco ha sostenido en materia de SARLAFT.

Siguiendo las recomendaciones de los Órganos internacionales y la legislación nacional sobre SARLAFT, los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT) identificados por nuestro Banco son administrados satisfactoriamente dentro del concepto de mejora continua y encaminada a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en la organización.

Para el desarrollo continuo de esta gestión, El Banco cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, costumbres transaccionales de los clientes, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar oportunamente las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Es de resaltar que nuestra entidad realiza mejoramiento continuo de las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SARLAFT en la Vicepresidencia de Cumplimiento, relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la mitigación de los riesgos eventuales de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

Este sistema de administración de riesgo, es fortalecido por la segmentación de los factores de Riesgo desarrollada por nuestra entidad utilizando herramientas de minería de datos de reconocido valor técnico, que nos permiten por cada factor de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción), realizar la identificación de riesgo y el monitoreo de las operaciones efectuadas en la entidad a fin de detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de los segmentos.

De otro lado, el Banco mantiene su programa institucional de capacitación dirigido a los funcionarios, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de LA/FT en la organización, impulsando de esta forma la cultura del SARLAFT, el cual cumplimos a satisfacción y de acuerdo con lo programado.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas en la Parte I Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, nuestro Banco presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a los diferentes entes de control.

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco mantiene la política que señala que las operaciones de nuestra Entidad se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo los principios éticos y Morales al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo SARLAFT, los cuales se han dispuesto para la mitigación de estos riesgos alcanzando el Mínimo Nivel de exposición posible.

De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y los informes de los entes de control, Auditoría interna y Revisoría Fiscal, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva con relación a los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento trimestralmente, la Entidad mantiene una adecuada gestión del riesgo de LA/FT.

Durante el año 2015 se realizó seguimiento a los informes elaborados por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, en materia de SARLAFT, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del Oficial de Cumplimiento sobre el SARLAFT se consideran satisfactorios y no presentan oportunidades de Mejoramiento Material.

b. Riesgo legal

La Vicepresidencia Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco y de los procesos que se lleguen a instaurar en su contra. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas, analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio. La Vicepresidencia Financiera soporta la gestión del riesgo legal tributario, así como la Vicepresidencia de Recursos Humanos el riesgo legal laboral.

El Banco, en concordancia con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados; y en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

En la nota 21 a los estados financieros se detallan los procesos en contra del Banco.

Nota 28. Eventos Subsecuentes

Citigroup anunció medidas estratégicas para acelerar la transformación de la Banca de Consumo Global. Como resultado, Citigroup tiene la intención de salir de su negocio de banca de consumo y comercial en Colombia. Está planificado que el proceso de venta comience dentro de los próximos 3 meses y conforme a condiciones de mercado y aprobaciones regulatorias espera completar el proceso a finales de 2016. En Colombia, el Banco mantendrá su presencia en el negocio corporativo y de banca de inversión y concentraremos todos sus esfuerzos en la atención de Clientes Institucionales, donde sabe que puede agregar más valor. Esta decisión no modifica el compromiso de Citi con Colombia desde 1916. Dicha información fue revelada oportunamente al mercado.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 29. Análisis de segmentos de operación

Los segmentos de operación son componentes del Banco encargados de desarrollar actividades comerciales que pueden generar ingresos o incurrir en gastos y cuyos resultados operativos son regularmente revisados por la Junta Directiva del Banco y para los cuales la información financiera específica está disponible, de acuerdo con lo anterior el Banco tiene definidos como segmentos de negocio dos sub-segmentos, la Banca Corporativa y Banca de Consumo.

Descripción de los productos y servicios de los cuales cada segmento reportable deriva sus ingresos.

La información financiera disponible en el Banco a nivel de las Unidades Comerciales (Bancas/Segmentos) corresponde a los principales rubros de un Estado de Resultados con corte anual, donde se reconoce unos intereses por los depósitos y se cobra unos intereses por el lado de las colocaciones en función de la duración y tasa pactada.

A continuación se presenta la identificación de los principales productos y servicios de los segmentos de operación del Banco, así:

Segmento Banca Corporativa

Productos de Inversión y Servicio (Cuenta Corriente, Cuenta Ahorros, CDT), Financiación de capital de trabajo y proyectos de inversión con recursos propios o redescontados (Cartera Ordinaria, Créditos de Tesorería, Sobregiro, Cartera de Fomento, Leasing Financiero, Leasing Operativo), Servicios de Pagos y Recaudos, Negocios en moneda extranjera (Cartas de Crédito, Garantías, Standby, Giros), Chequera, Consignación Nacional, Transferencia de Fondos, Remesas, pagos de impuestos y pagos de servicios públicos.

Segmento Banca Consumo

Productos de Inversión y Servicio (Cuenta Corriente, Cuenta Ahorros, CDT), Financiación de consumo y proyectos de inversión (Préstamo Personal, Sobregiro, Crédito Rotativo), Chequera, Remesas, pagos de impuestos y pagos de servicios públicos.

2015

Concepto	Total Franquicia	Banca Corporativa	Banca de Consumo
Ingresos	\$ 5.445.356	4.452.801	992.555
Gastos	4.907.678	4.242.826	664.852
Costo de Crédito	174,396	(4,463)	178,859
Utilidad	\$ 238,263	134.226	104.037

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

2014

Concepto	Total Franquicia	Banca Corporativa	Banca de Consumo
Ingresos	\$ 4,615,325	3,284,133	1,331,192
Gastos	4,045,788	3,108,287	937,501
Costo de Crédito	192,283	12,018	180,265
Utilidad	\$ 249,718	123,832	125,886

Nota 30. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera

Estos estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 son los primeros estados financieros que el Banco ha preparado de acuerdo con las NIIF. Para los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, el Banco preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados locales (PCGA locales).

Por lo tanto, el Banco ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2015 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2014 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, según se describe en la Nota 2. (Resumen de políticas contables significativas). Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2014.

Esta nota explica los principales ajustes realizados por el Banco para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2014, y por el ejercicio finalizado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los PCGA locales.

El Banco preparó y presentó sus estados financieros conforme a lo previsto en la Ley 1314 de 2009 expedida por el Gobierno nacional y el Decreto Reglamentario 2784 de 2012 y sus modificatorios.

El principio general de la NIIF 1- *Adopción por Primera vez* es que un adoptante por primera vez debe preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF, como si siempre hubiera aplicado dicha norma. Sin embargo, la NIIF 1 - *Adopción por primera vez* permite utilizar determinadas exenciones a la aplicación retroactiva de las NIIF y cumplir excepciones obligatorias.

El objetivo las exenciones y excepciones que emplee el Banco se concentran en facilitar el proceso de transición a las NIIF sin que implique para la entidad costos excesivos en relación con los beneficios que producirá dicha información.

Excepciones*La baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros*

Si una entidad que adopta por primera vez las NIIF diese de baja en cuentas activos financieros o pasivos financieros que no sean derivados de acuerdo con sus PCGA anteriores, como resultado de una transacción ocurrida antes del 1 de enero de 2004, no reconocerá esos activos y pasivos de acuerdo con las NIIF (a menos que cumplan los requisitos para su reconocimiento como consecuencia de una transacción o suceso posterior).

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Una entidad podrá aplicar los requerimientos de baja en cuentas de la NIIF 9 – *Instrumentos Financieros* de forma retroactiva desde una fecha a elección de la entidad, siempre que la información necesaria para aplicar la NIIF 9 a activos financieros y pasivos financieros dados de baja en cuentas como resultado de transacciones pasadas, se obtuviese en el momento del reconocimiento inicial de esas transacciones.

El Banco aplicará los requerimientos de baja en cuenta establecidos en NIIF 9 – *Instrumentos Financieros*, de forma prospectiva, es decir los activos y pasivos previamente dados de baja en los estados financieros, no serán reevaluados a la fecha del estado de situación financiera de apertura.

Estimaciones

Las estimaciones realizadas bajo NIIF a la fecha de transición deben ser consistentes con aquellas estimaciones efectuadas a la misma fecha bajo COLGAAP, salvo que:

- Necesiten ser ajustados para reflejar políticas contables diferentes
- Exista evidencia objetiva que aquellas estimaciones fueron equivocadas

La información recibida después de la fecha de transición sobre estimaciones realizadas bajo el GAAP anterior son tratadas de la misma manera que eventos de no ajuste (“non-adjusting”) después de la fecha del estado de situación financiera de apertura, de acuerdo con NIC 10 – *Hechos Ocurredos después del periodo sobre el que se Informa*.

Teniendo en cuenta que las estimaciones dentro el estado de situación financiera, fueron realizadas bajo las condiciones de COLGAAP, el Banco no hará ajustes a las estimaciones en el estado de situación financiera de apertura.

ExencionesPagos Basados en acciones

NIIF recomienda, pero no se requiere, que una entidad que adopta por primera vez las NIIF aplique la NIIF 2 - *Pagos Basados en Acciones* a los instrumentos de patrimonio que fueron concedidos en o antes del 7 de noviembre de 2002. También se recomienda, pero no se requiere, que una entidad que adopta por primera vez las NIIF aplique la NIIF 2 a los instrumentos de patrimonio que fueron concedidos después del 7 de noviembre de 2002 y consolidados (irrevocables). Esta exención no aplica para el Banco para el estado de situación financiera de apertura del 1 de enero de 2014, ya que en Colombia, el Banco no realiza pagos en acciones a sus empleados.

El Banco otorga a sus empleados un premio parcialmente en un bono de efectivo y de forma diferida en acciones bajo el programa Capital Accumulation Program –CAP.

Cada año la entidad concede el derecho a recibir parcialmente mediante acciones, durante los siguientes cuatro (4) años, el Discretionary Incentive and Retention Award –DIRA; y anualmente se realizan los pagos de la parte diferida del pago basado en acciones en cabeza de cada beneficiario.

Costo atribuido

El Banco podrá optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

La entidad que adopta por primera vez las NIIF podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- (a) al valor razonable
- (b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF, ajustado para reflejar, por ejemplo, cambios en un índice de precios general o específico.

Las opciones de los párrafos anteriores podrán ser aplicadas también a:

- (a) propiedades de inversión, si una entidad escoge la aplicación del modelo del costo de la NIC 40 - *Propiedades de Inversión*
- (b) activos intangibles que cumplan:
 - i. los criterios de reconocimiento de la NIC 38 – *Activos Intangibles* (incluyendo la medición fiable del costo original)
 - ii. los criterios establecidos por la NIC 38 – *Activos Intangibles* para la realización de revaluaciones (incluyendo la existencia de un mercado activo).

Una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede haber establecido un costo atribuido, según PCGA anteriores, para algunos o para todos sus activos y pasivos, midiéndolos a su valor razonable a una fecha particular, por causa de algún suceso, tal como una privatización o una oferta pública inicial.

- a) Si la fecha de medición es la fecha de transición a las NIIF o una fecha anterior a ésta, la entidad podrá usar tales medidas del valor razonable, provocadas por el suceso en cuestión, como el costo atribuido para las NIIF a la fecha de la medición.
- b) Si la fecha de medición es posterior a la fecha de transición a las NIIF, pero durante el periodo cubierto por los primeros estados financieros conforme a las NIIF, las mediciones al valor razonable derivadas del suceso pueden utilizarse como costo atribuido cuando el suceso tenga lugar. Una entidad reconocerá los ajustes resultantes, directamente en las ganancias acumuladas (o, si fuera apropiado, en otra categoría del patrimonio) en la fecha de medición. En la fecha de transición a las NIIF, la entidad establecerá el costo atribuido mediante la aplicación de los criterios de los párrafos anteriores o medirá los activos y pasivos de acuerdo con los otros requerimientos de NIIF.

Algunas entidades mantienen elementos de propiedades, planta y equipo o activos intangibles que se utilizan o eran anteriormente utilizados, en operaciones sujetas a regulación de tarifas. El importe en libros de estos elementos puede incluir importes que fueron determinados según PCGA anteriores pero que no cumplen las condiciones de capitalización de acuerdo con las NIIF. Si es este el caso, una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede optar por utilizar el importe en libros de PCGA anteriores para un elemento así en la fecha de transición a las NIIF como el costo atribuido. Si una entidad aplica esta exención a un elemento, no necesitará aplicarla a todos. En la fecha de transición a las NIIF, una entidad comprobará el deterioro de valor, de acuerdo con la NIC 36, de cada elemento para el que se utilice esta exención. A efectos de este párrafo, las operaciones están sujetas a regulación de tarifa si proporcionan bienes o servicios a clientes a precios (es decir tarifas) establecidas por un organismo autorizado con poder para establecer tarifas que obliguen a los clientes y que están diseñadas para recuperar los costos específicos en que incurre la entidad al proporcionar los bienes o servicios regulados y obtener un rendimiento especificado. El rendimiento especificado podría ser un mínimo o un rango y no precisa ser un rendimiento fijo o garantizado.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco ha decidido utilizar la exención del costo atribuido depreciado bajo NIIF para el reconocimiento de sus activos de Propiedad, Planta y Equipo.

Arrendamientos

Una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede aplicar la disposición transitoria de la CINIIF 4 - *Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento*. En consecuencia, una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

Si una entidad que adopta por primera vez las NIIF realizó la misma determinación de si un acuerdo contenía un arrendamiento de acuerdo con PCGA anteriores de la forma requerida por la CINIIF 4 pero en una fecha distinta de la requerida por la CINIIF 4, la entidad que adopta por primera vez las NIIF no necesitará evaluar nuevamente esa determinación al adoptar las NIIF. Para una entidad que tuvo que realizar la misma determinación de si un acuerdo contenía un arrendamiento de acuerdo con PCGA anteriores, esa determinación tendría que haber dado el mismo resultado que el precedente de aplicar la NIC 17 - *Arrendamientos* y la CINIIF 4.

El Banco no tiene contratos en los que se presenten arrendamientos implícitos, por lo que no le aplica esta exención.

Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas

Cuando una entidad prepare estados financieros separados, la NIC 27 – *Estados Financieros Separados*, requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas de alguna de las formas siguientes:

- (a) al costo
- (b) de acuerdo con la NIIF 9 – *Instrumentos Financieros*.

Si una entidad que adopta por primera vez las NIIF midiese esta inversión al costo de acuerdo con la NIC 27 – *Estados Financieros Separados*, medirá esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura conforme a las NIIF mediante uno de los siguientes importes:

- (a) el costo determinado de acuerdo con la NIC 27
- (b) el costo atribuido. El costo atribuido de esa inversión será:
 - i. su valor razonable a la fecha de transición de la entidad a las NIIF en sus estados financieros separados
 - ii. el importe en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

Una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede elegir entre los apartados (i) o (ii) anteriores para medir sus inversiones en cada subsidiaria, negocio conjunto o asociada que haya optado por medir utilizando el costo atribuido.

Teniendo en cuenta que el Banco presenta sus estados financieros separados para propósitos de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco determinó el valor de sus inversiones en subsidiarias por el método de participación patrimonial a partir de lo establecido en el capítulo I-1 de la Circular Básica.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Beneficios a los empleados

Una entidad que adopta por primera vez las NIIF podrá aplicar las disposiciones transitorias del párrafo 173(b) de la NIC 19 – *Beneficios a los empleados*.

Una entidad aplicará esta Norma de forma retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores excepto cuando:

En los estados financieros para periodos que comiencen antes del 1 de enero de 2014, una entidad no necesita presentar información comparativa para la información a revelar requerida por el párrafo 145 sobre la sensibilidad de la obligación por beneficios definidos.

El Banco aplica esta exención dado que la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera se adoptó a partir del 1 de enero de 2014.

30.1 Impacto convergencia hacia NIIF al 1 de enero de 2014 (fecha de transición)

A continuación se presenta la conciliación entre el patrimonio según el PCGA anterior y el patrimonio bajo NIIF en la fecha de transición y al final del último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes presentados por el Banco bajo PCGA anterior.

Se precisa que:

- La fecha de transición a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera - NCIF corresponde al 1 de enero de 2014, fecha en la cual se prepara el estado de situación financiera de apertura conforme a las NCIF.
- Los últimos estados financieros bajo PGCA anteriores fueron los preparados y presentados al 31 de diciembre de 2014.
- Los primeros estados financieros separados anuales en los cuales el Banco adopta las Normas de Contabilidad y de Información Financiera - NCIF, de acuerdo con la Nota 2.1 Declaración de cumplimiento, corresponden a los estados financieros preparados y presentados al 31 de diciembre de 2014.
- Los primeros estados financieros separados anuales comparativos en los cuales el Banco adopta las NCIF, de acuerdo con la Nota 2.1 Declaración de cumplimiento, corresponden a los estados financieros preparados y presentados al 31 de diciembre de 2015.

A continuación se presenta la conciliación del estado de situación financiera resultante de aplicar las NIIF en la fecha de transición antes indicada:

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Conciliación del estado de situación financiera al 1 de enero de 2014

	Notas	Saldo PCGA locales	Efecto de la transición a las NCIF	Saldo NCIF al 1 de enero de 2014
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo		\$ 899.592	-	899.592
Inversiones	a	1.664.885	66.518	1.731.403
Aceptaciones e instrumentos financieros derivados	b	52.791	(205)	52.586
Cartera de créditos, neto	c	5.535.631	56.947	5.592.578
Cuentas por cobrar, neto	d	147.048	63	147.111
Propiedades y equipo, neto	e	90.868	20.170	111.038
Impuesto diferido	f	3.900	16.133	20.033
Activos Intangibles	g	-	9.235	9.235
Otros activos	h	255.904	(229.439)	26.465
Total activos		\$ 8.650.619	(60.578)	8.590.041
Pasivos				
Depósitos y exigibilidades	i	\$ 6.304.782	2.207	6.306.989
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas		51.740	-	51.740
Títulos de inversión en circulación	j	449.800	7.514	457.313
Aceptaciones, operaciones de contado y con instrumentos financieros derivados		46.468	-	46.468
Cuentas por pagar	k	69.802	27.609	97.411
Impuesto Corriente	l	21.519	18.145	39.664
Beneficios a los empleados	m	37.649	38.531	76.180
Impuesto Diferido	f	11.215	5.116	16.331
Otros pasivos	n	46.132	(6.357)	39.775
Pasivos estimados y provisiones	o	64.351	(60.135)	4.216
Total pasivos		\$ 7.103.458	32.629	7.136.087
Patrimonio				
Capital		\$ 144.123	-	144.123
Reservas		1.151.565	-	1.151.565
Ganancias/ Pérdidas no Realizadas ORI	h	110.432	(111.975)	(1.543)
Ganancia Convergencia NIIF	p	-	18.768	18.768
Utilidad del ejercicio		141.041	-	141.041
Total patrimonio		1.547.161	(93.207)	1.453.954
Sumas iguales		\$ 8.650.619	(60.578)	8.590.041

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Notas a la conciliación del estado de situación financiera al 1 de enero de 2014

A continuación se evidencia los impactos derivados de la adopción por primera vez de las NCIF al 1 de enero de 2014 fecha en la cual se preparó el estado de situación financiera de apertura.

Nota a. Instrumentos Financieros

El Banco media en su estado de situación financiera bajo PCGA anterior las inversiones de baja o mínima bursatilidad por su variación patrimonial reconociendo la valorización o desvalorización en la cuenta de otros activos, de acuerdo al capítulo I – 1 de Superintendencia Financiera de Colombia este concepto de medición de las inversiones debe ser reconocido con cargo o abono a la inversión. Por lo anterior el banco realiza en el estado de situación financiera de apertura la respectiva reclasificación de la medición de las inversiones, reclasificando \$3.917 de valorizaciones a la cuenta de inversión contra la cuenta patrimonial de ganancias o pérdidas no realizadas por instrumentos financieros medidos a variación patrimonial con cambios en el ORI.

Adicionalmente el Banco cuenta con una inversión en subsidiaria, la cual fue medida por el método de participación patrimonial aumentando la inversión en el estado de situación financiera por \$62.601 contra la cuenta patrimonial de ganancias no realizadas por ajustes en la aplicación por primera vez de las NCIF.

Nota b. Aceptaciones, operaciones de contado y con instrumentos financieros derivados

Los instrumentos derivados disminuyeron por el ajuste de reconocer el riesgo de crédito de la contraparte – CVA (prima de riesgo / provisión que cubrirá las pérdidas esperadas ante el incumplimiento del derivado) en \$205 contra la cuenta patrimonial de pérdidas no realizadas por ajustes en la aplicación por primera vez de las NCIF.

Nota c. Cartera de crédito, neto

En el estado de situación financiera de apertura se realizó el cálculo del costo amortizado de los créditos a los empleados a tasa de mercado reconociendo de esta manera el beneficio en tasa con una disminución de la cartera de empleados por \$16.493 contra la cuenta patrimonial de pérdidas no realizadas por ajustes en la aplicación por primera vez de NCIF. La cartera de empleados pasó de \$74.182 bajo PCGA anterior a \$57.689 bajo NCIF, y fue reclasificada de la categoría de otros activos a la categoría de cartera de créditos, junto con el deterioro por \$742, para una cartera de empleados neto por \$56.947.

Nota d. Cuentas por cobrar, neto

Este rubro presenta un incremento de \$63 correspondiente a la reclasificación de la cuenta de depósitos en garantía, que bajo PCGA anterior estaba clasificada como otros activos y bajo NCIF fue clasificada como cuentas por cobrar.

Nota e. Propiedades y equipo, neto

El Banco realizó el análisis del importe en libros que componen los elementos de los activos fijos donde se realizaron los siguientes ajustes con el fin de medir estos elementos de acuerdo a lo establecido bajo NIIF 1 – Adopción por primera vez y NIC 16 – Propiedades y Equipo.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- Bajo PCGA anterior los elementos de propiedades y equipo se reconocieron como parte del costo importes derivados de los ajustes por inflación en la NIC 16 – *Propiedad, planta y equipo*, estos conceptos no son parte de los elementos de activos fijos por lo tanto el Banco elimino estos rubros por no cumplir con la definición de activo.
- En la fecha del estado de situación financiera de apertura el Banco ha optado por medir los elementos de propiedades y equipo a su costo depreciado bajo NIIF. El superávit por revaluación de \$38.667 reconocido bajo PCGA anterior, fue reclasificado a las ganancias retenidas.
- La depreciación y el deterioro fueron revisados y calculados por componentes de las propiedades y equipo de acuerdo con los criterios bajo NIIF.
- La depreciación diferida por \$3.915 fue reclasificada

	<u>Valor</u>
Ajustes/ Reclasificaciones	
Eliminación conceptos que no forman parte del costo	\$ (1.652)
Ajuste depreciación	12.534
Ajuste a las ganancias no realizadas aplicación primera vez NCIF	10.882
Reclasificación mejoras propiedades ajenas como de activos tangibles	9.288
Total movimiento	\$ 20.170

Nota f. Impuesto diferido

El impuesto diferido bajo NCIF aumentó considerando las variaciones en la medición de activos y pasivos bajo NCIF, tales como valoración de derivados, ajustes en propiedades y equipo, valoración cartera de crédito empleados, medición de bonos, reconocimiento de beneficios a los empleados y pasivos estimados y provisiones.

	<u>Valor</u>
Ajuste impuesto diferido Activo	\$ 16.133
Ajuste impuesto diferido Pasivo	(5.116)
Ajuste neto impuesto diferido a las ganancias no realizadas aplicación primera vez NCIF	\$ 11.016

Nota g. Activos intangibles

Corresponde a la reclasificación de activos en licencias y software por \$9.235 que bajo PCGA anterior se reconocían como otros activos por cargos diferidos y bajo NCIF se clasifican como activos intangibles considerando que cumplen lo establecido en la NIC 38.

Nota h. Otros Activos

Esta categoría disminuyó en \$229.439, así:

- 1) Reclasificaciones por \$95.944 por los conceptos indicados en las notas anteriores correspondientes a cartera de empleados, impuesto diferido, intangibles, mejoras a propiedades tomadas en arriendo, cuentas por cobrar depósitos en garantía.
- 2) Eliminación del impuesto al patrimonio por \$21.519 la cuenta patrimonial de pérdidas no realizadas por ajustes en la aplicación por primera vez de las NCIF, considerando que este concepto no cumple con la definición de activo establecida en el marco conceptual de las NIIF.

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- 3) Eliminación de las valorizaciones por \$111.976 contra el superávit por valorización correspondientes a propiedades y equipo por \$38.667 y a la valorización en la inversión en Cititrust bajo PCGA anterior por \$73.309.

Finalmente, la cuenta de otros activos quedó conformada por lo cual, el Banco en la adopción de NIIF realizó un análisis de estas partidas con el fin de evaluar si corresponden al activo o por el contrario debieron reconocerse como gasto en el momento en que se incurrió en ellos.

Otros Activos	Valor
Sucursales y agencias	23.244
Activos prepagados	1.025
Otros	2.196
Total	\$ (26.465)

Nota i. Depósitos y exigibilidades

Bajo PCGA anterior los intereses de los depósitos y exigibilidades se reconocían dentro del rubro de cuentas por pagar, bajo NCIF este concepto debe ser parte del instrumento financiero por lo tanto el Banco realiza la respectiva reclasificación por \$21.766; de igual forma las cuentas por pagar por concepto de cheques girados no cobrados por \$2.207 fueron reclasificados a esta categoría.

Nota j. Títulos de inversión en circulación

Bajo la NIIF 9 se requiere el reconocimiento de la prima en colocación de títulos de inversión en circulación como mayor valor del pasivo financiero con el propósito de amortizarla mediante el método de la tasa de interés efectivo. Así mismo los intereses derivados en este pasivo financiero se reconocerán como mayor valor del mismo.

Reclasificaciones / Ajustes	Valor
Reclasificación prima en colocación	\$ 6.356
Reclasificación intereses	668
Ajuste medición tasa de interés efectiva contra pérdida no realizada aplicación primera vez NCIF	490
Total movimiento	\$ 7.514

Nota k. Cuentas por pagar

Bajo NCIF se reclasificó partidas que bajo PCGA anterior se reconocían como pasivos estimados, que resultante de un análisis de la NIC 37 cumplían la definición de pasivo real y no de provisión, así:

	Valor
Reclasificación multas y sanciones	34
Reclasificación otras cuentas por pagar	23.966
Reclasificación de impuesto industria y comercio	3.609
Ajuste a las ganancias retenidas	\$ 27.609

Nota l. Impuestos Corrientes

Bajo PCGA anterior el impuesto sobre las ganancias se reconocía como un pasivo estimado por lo cual se realizó una reclasificación por \$18.145 considerando que este concepto cumple con la definición de pasivo real bajo NIIF.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota m. Beneficios a empleados

Bajo PCGA anterior ciertas obligaciones con los empleados se reconocían en el momento en que surgía el pago sin embargo estas obligaciones son de largo plazo por ende el efecto de estos pasivos deberá ser reconocido por el tiempo de vigencia de los beneficios. Bajo NIIF el Banco realizó el análisis de los pasivos que deben ser reconocidos desde el momento en que surge la obligación, tales como; prima de antigüedad, premio no salarial por pensión, pagos basados en acciones y planes médicos a pensionados, así mismo, se realizó el ajuste de pasivo pensional y las cesantías retroactivas reconocidas con el fin de cumplir con lo establecido bajo NIC 19.

	<u>Valor</u>
Ajustes / Reclasificaciones	
Ajuste medición cesantías retroactivas	\$ 142
Reconocimiento pasivo prima de antigüedad	2.931
Reconocimiento pasivo premio no salarial por pensión.	132
Reconocimiento pasivo pagos basados en acciones	15.889
Reconocimiento pasivo planes médicos a pensionados	3.567
Ajuste medición pasivo pensional	5.462
Provisión por reestructuración	552
Ajuste contra ganancia no realizada aplicación primera vez NCIF	28.675
Reclasificación de provisión por bonificaciones a pasivo real	9.856
Total aumento beneficios a empleados	\$ 38.531

Nota n. Otros pasivos

El Banco realizó el análisis de cada una de las partidas de la cuenta de otros pasivos donde se determinó la reclasificación del rubro prima en colocación de títulos de inversión por \$6.357.

Nota o. Pasivos estimados y provisiones

El Banco realizó un análisis de las partidas que componen los pasivos estimados donde se revisaron los criterios para el reconocimiento. Se concluyó que ciertos conceptos deben ser reclasificados como pasivos reales, tales como:

	<u>Valor</u>
Ajustes / Reclasificaciones	
Eliminación provisión multas y sanciones contra ganancias no realizadas aplicación primera vez NCIF	\$ 1.651
Reclasificación de provisiones a pasivos reales	23.966
Reclasificación de impuestos por pagar	21.753
Reclasificación de provisión por bonificaciones a pasivo real	9.856
Reclasificación intereses depósitos a depósitos y exigibilidades	2.875
Reclasificación multas y sanciones a pasivo real	34
Total movimiento	\$ 60.135

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota p. Impacto adopción por primera vez de las NIIF

De acuerdo con NIIF 1 – *Adopción por primera vez de las NIIF*, los ajustes originados de la convergencia se llevarán como parte del patrimonio, a continuación se presenta los impactos

Conceptos	Cuantía
Medición de la inversión en Cititrust por el Método de Participación Patrimonial	\$ 62.601
Ajuste en impuesto diferido	11.016
Eliminación de multas y sanciones no probables	1.651
Recalculo de la depreciación de Edificios	15.136
Eliminación de ajustes por inflación de Terrenos	(190)
Eliminación de ajustes por inflación de Edificios	(1.462)
Eliminación de ajustes por inflación de Muebles y enseres	(0.38)
Recalculo de la depreciación de Muebles y enseres	(2.008)
Recalculo de la depreciación de Equipo de computo	(594)
Medición del CVA en Derivados	(205)
Eliminación de cargo diferido por impuesto al patrimonio	(21.519)
Medición a valor razonable de la cartera de créditos a empleados	(16.493)
Medición de los Bonos de acuerdo a las NIIF	(490)
Creación de pasivo por cesantías retroactivas	(142)
Creación de pasivo por prima de antigüedad	(2.931)
Creación de pasivo por premio no salarial por pensión	(132)
Creación de pasivo por pagos basados en acciones	(15.889)
Creación de pasivo por planes médicos de pensionados	(3.567)
Ajuste en pasivo pensional	(5.462)
Creación provisión por Repositioning (reestructuración)	(552)
Ajuste ganancia no realizada en la adopción por primera vez	\$ 18.768

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

30.2 Conciliación del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014

	Saldo PCGA locales	Efecto de la transición a las NCIF	Saldo NCIF al 31 de diciembre de 2014
Activos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 1.751.789	-	1.751.789
Inversiones	1.142.195	69.269	1.211.464
Aceptaciones e instrumentos financieros derivados	410.589	(347)	410.242
Cartera de créditos, neto	6.244.228	(15.651)	6.228.577
Cuentas por cobrar, neto	162.113	-	162.113
Propiedades y equipo, neto	84.560	12.141	96.701
Impuesto diferido	13.915	19.711	33.626
Activos Intangibles	14.160	-	14.160
Otros activos	266.198	(114.427)	151.771
Total activos	\$ 10.089.747	(29.304)	10.060.443
Pasivos			
Depósitos y exigibilidades	\$ 7.763.728	-	7.763.728
Aceptaciones, operaciones de contado y con instrumentos financieros derivados	407.255	-	407.255
Cuentas por pagar	72.963	44.029	116.992
Títulos de inversión en circulación	97.982	147	98.129
Beneficios a los empleados	38.998	49.356	88.354
Impuesto Corriente	3.102	46.614	49.716
Impuesto Diferido	577	6.276	6.853
Otros pasivos	25.918	-	25.918
Pasivos estimados y provisiones	129.093	(102.965)	26.128
Total pasivos	\$ 8.539.616	43.457	8.583.073
Patrimonio			
Capital	\$ 144.123	-	144.123
Reservas	1.066.164	-	1.066.164
Ganancias/ Pérdidas no Realizadas ORI	111.028	(112.431)	(1.403)
Ganancia Convergencia NIIF	-	18.768	18.768
Utilidad del ejercicios	228.816	20.902	249.718
Total patrimonio	1.550.131	(72.761)	1.477.370
Sumas iguales	\$ 10.089.747	(29.304)	10.060.443

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

30.3 Conciliación del estado de resultados al 31 de diciembre de 2014

A continuación se presentan la conciliación de la utilidad según el PCGA anterior y la utilidad integral bajo NIIF al final del último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes presentados por el Banco preparados bajo el PCGA anterior:

	Notas	Saldo PCGA locales	Efecto de la transición a las NCIF	Saldo NCIF al 31 de diciembre de 2014
Resultados Actividades Ordinarias				
Ingresos por intereses y valoración	a	3.067.176	36.556	3.103.732
Gastos por intereses y valoración	b	2.259.372	(342)	2.259.030
Ingresos comisiones y honorarios		239.203	-	239.203
Gastos por comisiones y honorarios		120.780	-	120.780
Deterioro cartera de créditos y cuentas por cobrar		378.370	-	378.370
Otras provisiones	c	667	142	809
Total Ingresos ordinarios, neto				
Otros Ingresos	d	864.162	(33.626)	830.536
Otros Egresos	e	1.052.579	(15.351)	1.037.228
Ganancia antes de impuestos		\$ 358.771	18.481	(377.254)
Impuesto a las ganancias		(129.955)	(2.419)	(127.536)
Ganancia neta del ejercicio		\$ 228.816	20.902	249.718

Nota a. Corresponde a \$842 valoración cartera de crédito y \$35.714 valoración por método de participación en subsidiaria

Nota b. Corresponde a \$342 valoración de operaciones de mercado monetario

Nota c. Corresponde al gasto de CVA en valoración de derivados por \$142, ver nota 7.

Nota d. Corresponde a la reclasificación del ingreso dividendos subsidiaria revelado como ingreso método de participación en subsidiaria \$32.941; y al reverso recuperaciones riesgo operativo por \$685

Nota e. Reconocimiento de gastos por beneficios a empleados \$7.429, reverso por recuperación impuesto sobre las ganancias \$(21.519), y disminución de depreciación propiedades y equipo por cambio en vidas útiles bajo NCIF por \$(1.261).

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

30.4 Conciliación entre el estado de flujo de efectivo bajo normas contables Colombianas y el bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia

	Colgaap 31 de diciembre de 2014	NCIF 31 de diciembre de 2014	Diferencia	Notas
Flujo de efectivo de las actividades de operación:				
Utilidad del ejercicio	\$ 228.816	249.718	20.902	a
Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto en las actividades de operación:				
Depreciación	17.614	19.598	1.984	b
Amortización	4.751	1.506	(3.245)	c
Recuperación deterioro cuentas por cobrar	(914)	(914)	-	
Deterioro para cartera de créditos	361.425	362.092	667	d
Deterioro para cuentas por cobrar	16.945	16.945	-	
Deterioro Otros Activos	25	-	(25)	e
Gasto beneficios a empleados	20.972	57.118	36.146	f
Gasto por pagos basados en acciones	-	4.775	4.775	
Activos fijos dados de baja	1.077	1.105	28	g
Pérdida en valoración de Riesgo de Crédito CVA	-	142	142	h
Utilidad en valoración inversiones deuda medidas a Valor Razonable	(9.002)	(9.002)	-	
Utilidad en valoración inversiones patrimonial (Cambios Valor Presente)	(4.925)	(4.925)	-	
Utilidad método de participación patrimonial, neta	-	(35.714)	(35.714)	i
Utilidad en venta de propiedades y equipo, neto	(89)	(89)	-	
Utilidad venta de inversiones, neto	(67.767)	(67.767)	-	
Recuperación deterioro y castigados de cartera de crédito	(129.640)	(185.167)	(55.527)	j
Impuesto diferido, neto	-	(23.071)	(23.071)	k
Cambios en activos y pasivos operacionales:				
Aumento cuentas por cobrar	(30.830)	(31.033)	(203)	l
Disminución activos de inversión	604.385	604.406	21	m
Disminución Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos de Deuda		556.824		m
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en ORI - Inst. de Deuda		47.861		m
Aumento Inversiones a variación patrimonial - Instrumentos de Patrimonio		(279)		m
Disminución en Inversiones en Subsidiarias por dividendos	-	32.941	32.941	n
Aumento en ganancias acumuladas no realizadas	2.061	140	(1.921)	n

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	Colgaap 31 de diciembre de 2014	NCIF 31 de diciembre de 2014	Diferencia	Notas
Aumento en cartera de crédito	(870.044)	(812.924)	57.120	o
Aumento en activos intangibles	-	(6.431)	(6.431)	p
Aumento en otros activos	(114.064)	(125.306)	(11.242)	q
Aumento en pasivos financieros medidos a Valor Razonable	2.990	2.990	-	
Aumento en pasivos financieros a costo amortizado	1.412.038	1.416.009	3.971	r
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar	(5.347)	29.633	34.980	s
Disminución beneficios a los empleados	-	(2.712)	(2.712)	t
Pago de prestaciones sociales y pensiones de jubilación	(47.007)	(47.007)	-	
Aumento pasivos estimados y provisiones	61.168	21.912	(39.256)	u
Disminución otros pasivos	(3.910)	(13.857)	(9.947)	v
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	\$ 1.450.728	1.455.110	4.383	
Flujo de efectivo en las actividades de inversión:				
Compras de propiedades y equipo	(6.277)	(6.277)	-	
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(6.277)	(6.277)	-	
Flujo de efectivo en las actividades de financiación:				
Dividendos pagados en efectivo	(226.443)	(226.442)	1	
Disminución en posiciones pasivas de operaciones del mercado monetario	(11.010)	(11.010)	-	
Disminución en títulos de inversión en circulación	(354.800)	(359.184)	(4.384)	w
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	\$ (592.253)	(596.636)	(4.383)	
Aumento neto en efectivo y en equivalentes de efectivo	852.198	852.197	(1)	
Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del año	899.591	899.592	1	
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	\$ 1.751.789	1.751.789	-	

(Continúa)

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Notas a la conciliación del estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2014**a. Utilidad del ejercicio**

La utilidad presenta un aumento bajo NCIF por \$20.902 explicada por el cambio en la medición de ciertos activos y pasivos del Banco, tales como, activos fijos, beneficios a empleados, impuesto diferido, entre otros, cuyo impacto se reconoce en el estado de resultados. Ver detalle en la Nota 30.3.

b. Depreciación

Bajo NCIF se adoptaron nuevas vidas útiles las cuales generaron impacto en la variación del gasto de depreciación del periodo de transición frente al monto reconocido en Colgaap por \$1.984.

Adicionalmente, la depreciación de la mejoras en propiedades ajenas fue reclasificada como parte del grupo de los elementos de propiedades y equipo por valor de \$3.245

c. Amortización

La diferencia corresponde a la reclasificación de la depreciación en las mejoras en propiedades ajenas como depreciación de PP&E por valor de \$3.245.

d. Deterioro cartera de créditos

Corresponde al deterioro de los préstamos a empleados por valor de \$667. Este Rubro se reclasifica como parte de la cartera de créditos teniendo en cuenta lo establecido en el CUIF y las políticas definidas bajo NCIF.

e. Deterioro Otros Activos

Corresponde al deterioro de los préstamos a empleados, esta partida fue reclasificada al rubro de cartera de créditos.

f. Gasto beneficios a empleados

El Banco reconoció los beneficios a empleados de largo plazo y postempleo como pasivos, considerando que se tiene la obligación presente con los trabajadores (Cesantías retroactivas \$(72), prima de antigüedad por \$4.252, pensión de jubilación por \$(206), pagos basados en acciones por \$4.775 y otros beneficios por \$32.173).

g. Activos fijos dados de baja

Derivado del cambio de vidas útiles en los elementos de activos fijos, se presentó un impacto en el importe de los activos dados de baja por valor \$28.

h. Valoración de Riesgo de Crédito CVA

Bajo NIIF 9 la valoración de los instrumentos financieros derivados deberá contener el riesgo de crédito por lo tanto, estos instrumentos se ajustaron en su valoración por el CVA por \$142.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

i. Método de participación patrimonial, neta

El Banco ajustó la medición de su inversión en Cititrust a través del método de participación patrimonial como se establece en el Capítulo I-1 de la Superintendencia Financiera de Colombia por valor de \$35.714, bajo Colgaap esta inversión se media a valor intrínseco.

j. Recuperación cartera castigada

La variación corresponde a una reclasificación del concepto de recuperación de cartera castigada de cuenta PUC 422505 a cuenta CUIF 419855. No hay cambio en la medición. Bajo PCGA anterior no se presentaba esta recuperación directamente sino a través del movimiento de la cartera de créditos.

k. Impuesto diferido, neto

El impuesto diferido se ajustó por los cambios presentados en los elementos de los estados financieros a partir de las políticas contables bajo NIIF definidas por el Banco.

l. Cuentas por cobrar

La diferencia corresponde a la reclasificación como cuentas por cobrar de los anticipos de impuestos por \$203, reconocidos en el PCGA anterior en otros activos.

m. Activos de inversión

Tal como se ha indicado en la nota 2.1, el tratamiento de activos de inversión tiene excepción en los estados financieros individuales frente a la medición bajo NIIF, debiendo aplicar lo indicado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Contable, Capítulo I-1 Reconocimiento, medición y clasificación de inversiones, aplicable a partir del 1 de enero de 2015. De acuerdo con lo anterior, los activos de inversión que se ajustaron por el cambio normativo fueron la inversión en Cititrust la cual se mide por el método de participación patrimonial y las inversiones con baja bursatilidad donde se reconoció como parte del importe de la inversión los conceptos de ajustes por inflación, valorización o desvalorización que tenían a cargo.

n. Ganancias acumuladas no realizadas

Dentro del rubro de ganancias no realizadas bajo PCGA anterior se reconocía la medición en la inversión de Cititrust por su variación patrimonial, sin embargo, esta medición se modificó a partir de lo establecido en el capítulo I-1 de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia, donde indica que las inversiones en subsidiarias se medirán a través del método de participación patrimonial.

De acuerdo con lo anterior, los dividendos recibidos se registran contra el valor de la inversión.

o. Cartera de crédito

Dentro del rubro de cartera de créditos se reclasificaron los conceptos derivados de los préstamos a empleados, los cuales presentan diferencia frente a lo reconocido bajo PCGA anterior dado que la medición bajo NIIF es a costo amortizado a tasa de mercado.

CITIBANK COLOMBIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

p. Activos intangibles

Bajo PCGA anterior los activos intangibles se reconocían dentro del grupo de cargos diferidos, bajo NIIF los activos intangibles se reconocen de forma independiente, por lo tanto, se presenta reclasificación entre estas categorías del balance.

q. Otros activos

Se presenta diferencia por las reclasificaciones de préstamos a empleados, activos intangibles, impuestos, depósitos en garantías; los saldos de estas cuentas bajo NIIF no son parte del grupo de otros activos.

r. Instrumentos financieros a costo amortizado

Bajo NIIF los intereses de los pasivos financieros medidos a costo amortizado son reclasificados como parte del instrumento, generando una variación por \$3.971 con respecto a la cifra bajo PCGA anterior.

s. Cuentas por pagar

La diferencia surge por lo conceptos reclasificados bajo NIIF tales como beneficios a empleados e intereses de los instrumentos medidos a costo amortizado, dado que en los PCGA anterior estos se reconocían como parte de las cuentas por pagar.

Adicionalmente, las cuentas por pagar sufren un ajuste derivado de las reclasificaciones de las provisiones como pasivos reales.

t. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a los empleados se ajustó derivado del reconocimiento de los pasivos de largo plazo y post empleo con los que cuenta el banco frente a sus empleados.

u. Pasivos estimados y provisiones

Los saldos bajo NIIF de provisiones no incluyen los impuestos, beneficios a empleados e intereses de depósitos. Se constituyó provisión por reestructuración y se ajustaron las provisiones de multas y sanciones a partir de los criterios definidos en la política contable.

v. Otros pasivos

Las reclasificaciones de los beneficios a empleados consolidados e impuesto diferido son los que afectan los saldos de la cuenta de otros pasivos.

w. Títulos de inversión en circulación

Se reclasifican como mayor valor de los títulos de inversión los intereses; estos son ajustados al método de tasa de interés efectiva a costo amortizado, generando una variación por \$4.384.



KPMG Ltda.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 6233316
57 (1) 6233380
www.kpmg.com.co

AUDFINBOG-IES2016-11248

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Citibank Colombia S.A.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados de Citibank Colombia S.A. ("el Banco"), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados separados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros separados de 2014, preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia vigentes para ese año fueron auditados por mí, y en mi informe del 27 de febrero de 2015, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos; estos estados financieros, incluyendo los saldos de apertura al 1 de enero de 2014, fueron ajustados para adecuarlos a las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados mencionados, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de Citibank Colombia S.A. al 31 de diciembre de

2015, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Otros asuntos

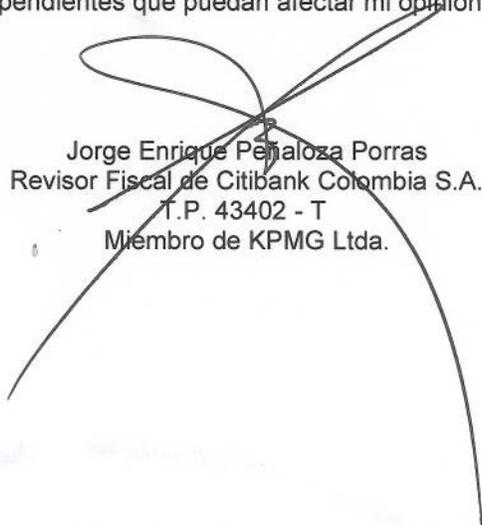
Los estados financieros separados de 2015 son los primeros que la administración del Banco preparó aplicando las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. En la nota 30 a los estados financieros separados de 2015, se explica cómo la aplicación del nuevo marco técnico normativo afectó la situación financiera del Banco, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo previamente reportados.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el 2015:

- a) La contabilidad del Banco, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco, y los de terceros que están en su poder.
- e) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Jorge Enrique Peñalosa Porras
Revisor Fiscal de Citibank Colombia S.A.
T.P. 43402 - T
Miembro de KPMG Ltda.

29 de febrero de 2016

CITIBANK COLOMBIA S.A.
 ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Continúa)
 Al 31 de diciembre de 2015
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre y 1 de enero de 2014)
 (Millones de pesos colombianos)

Activos	Notas	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de Enero de 2014
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	5 y 23	\$ 1.907.434	1.751.789	899.592
ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSION	6, 7 y 23			
A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS				
En títulos de deuda		1.191.218	847.719	1.327.774
Instrumentos derivativos y aceptaciones bancarias, neto		160.024	410.242	52.586
		<u>1.351.242</u>	<u>1.257.961</u>	<u>1.380.360</u>
A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (ORI)				
En títulos de deuda		295.376	286.610	329.546
A VARIACION PATRIMONIAL CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (ORI)				
En instrumentos de patrimonio		6.740	5.809	5.530
Total inversiones		<u>1.653.358</u>	<u>1.550.380</u>	<u>1.715.436</u>
CARTERA DE CREDITOS, NETO	9			
Comercial		2.442.285	2.106.989	1.501.911
Consumo		4.413.838	4.377.770	4.355.812
Préstamos a empleados		53.743	55.396	57.689
		<u>6.909.866</u>	<u>6.540.155</u>	<u>5.915.412</u>
Provisión para protección		(310.548)	(311.578)	(322.834)
Total cartera de créditos, Neto		<u>6.599.318</u>	<u>6.228.577</u>	<u>5.592.578</u>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO	10 y 23	177.849	162.113	147.111
INVERSIONES EN COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS	8 y 23	76.287	71.326	68.553
ACTIVOS TANGIBLES, NETO	12			
Mejoras en propiedades tomadas en arriendo		3.278	6.017	-
Propiedades y equipo de uso propio		94.453	90.684	111.038
Total activos tangibles, Neto		<u>97.731</u>	<u>96.701</u>	<u>111.038</u>
ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	13	14.257	14.160	9.235
ACTIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA	19			
Diferido		104.576	33.626	20.033
OTROS ACTIVOS	14	2.024	151.771	26.465
Total Activos		<u>\$ 10.632.834</u>	<u>10.060.443</u>	<u>8.590.041</u>

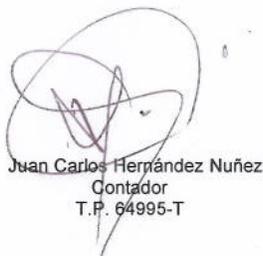
Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.

CITIBANK COLOMBIA S.A.
ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 diciembre de 2015
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre y 1 de enero de 2014)
(Millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de Diciembre 2015	31 de Diciembre 2014	1 de enero de 2014
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE				
Instrumentos derivativos y operaciones de contado	9 y 23	\$ 212.826	407.255	46.468
PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO				
Depósitos y exigibilidades	15 y 23	8.209.303	7.722.998	6.306.989
Operaciones del mercado monetario y relacionadas	16	196.523	40.730	51.740
Títulos de inversión en circulación	15 y 24	96.511	98.129	457.313
		<u>8.502.337</u>	<u>7.861.857</u>	<u>6.816.042</u>
CUENTAS POR PAGAR				
Impuestos	19	6.521	10.512	7.022
Costos y gastos por pagar		10.082	36.910	-
Retenciones y aportes laborales		22.071	17.250	10.352
Proveedores		19.941	11.424	11.166
Diversas		54.905	40.896	68.871
	17	<u>113.520</u>	<u>116.992</u>	<u>97.411</u>
BENEFICIOS A EMPLEADOS				
	20	<u>91.639</u>	<u>88.354</u>	<u>76.180</u>
PROVISIONES				
Legales	21 y 23	18.014	17.980	789
Otras provisiones		26.329	8.148	3.427
		<u>44.343</u>	<u>26.128</u>	<u>4.216</u>
PASIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CREE				
Corriente	19	69.048	49.716	39.664
Diferido		14.942	6.853	16.331
		<u>83.990</u>	<u>56.569</u>	<u>55.995</u>
OTROS PASIVOS				
	18 y 23	<u>21.362</u>	<u>25.918</u>	<u>39.775</u>
Total Pasivos		<u>9.070.017</u>	<u>8.583.073</u>	<u>7.136.087</u>
PATRIMONIO				
Capital suscrito y pagado		144.123	144.123	144.123
Reservas		1.140.159	1.066.164	1.151.565
Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF		22.207	18.768	18.768
Ganancias o pérdidas no realizadas ORI		2.249	(1.403)	(1.543)
Utilidad de ejercicios anteriores		15.816	-	-
Utilidad del ejercicio		238.263	249.718	141.041
Total patrimonio		<u>1.562.817</u>	<u>1.477.370</u>	<u>1.453.954</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 10.632.834</u>	<u>10.060.443</u>	<u>8.590.041</u>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.


Martha Claudia Zambrano Tovar
Representante Legal


Juan Carlos Hernández Nuñez
Contador
T.P. 64995-T


Jorge Enrique Peñaloza Porras
Revisor Fiscal de Citibank Colombia S.A.
T.P. 43402-T
Miembro de KPMG Ltda.
Véase mi informe del 29 de febrero de 2016

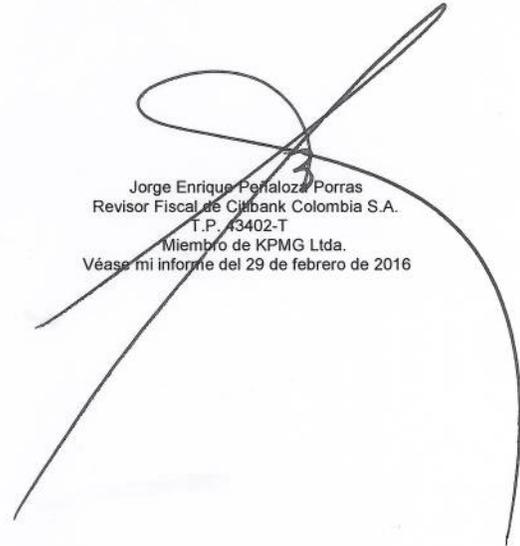
CITIBANK COLOMBIA S.A.
ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS
Por el año que terminó el 31 diciembre de 2015
 (Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014)
 (Millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

	Notas	31 de Diciembre 2015	31 de Diciembre 2014
INGRESOS Y GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ingreso por intereses y valoración	24	\$ 3.927.223	3.103.732
Gastos por intereses y valoración	25	3.197.737	2.259.030
Ingresos neto por actividades ordinarias		<u>729.486</u>	<u>844.702</u>
INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS			
Ingresos por comisiones y honorarios	24	266.037	239.203
Gastos por comisiones y honorarios		150.048	120.780
Ingreso neto por comisiones y honorarios		<u>115.989</u>	<u>118.423</u>
Provisiones			
Cartera de créditos y cuentas por cobrar		395.773	378.370
Otros conceptos		2.834	809
Total Provisiones		<u>398.607</u>	<u>379.179</u>
INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DESPUES DE PROVISIONES			
		<u>(282.618)</u>	<u>(260.756)</u>
OTROS INGRESOS Y OTROS EGRESOS			
Otros ingresos	25	1.473.480	830.536
Otros egresos		1.557.065	1.037.228
Utilidad antes de impuestos sobre las ganancias		<u>363.283</u>	<u>377.254</u>
Gasto de Impuesto sobre las ganancias			
	19	125.020	127.536
Utilidad del ejercicio		<u>\$ 238.263</u>	<u>249.718</u>
Utilidad por acción del periodo en pesos			
		<u>\$ 4.298</u>	<u>4.505</u>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.


 Martha Claudia Zambrano Tovar
 Representante Legal


 Juan Carlos Hernández Nuñez
 Contador
 T.P. 64995-T


 Jorge Enrique Peñalosa Porras
 Revisor Fiscal de Citibank Colombia S.A.
 T.P. 13402-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 Véase mi informe del 29 de febrero de 2016

CITIBANK COLOMBIA S.A.

ESTADO SEPARADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015

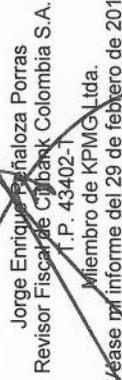
(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014)
(Millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de Diciembre 2015	31 de Diciembre 2014
Utilidad neta del ejercicio	24 y 25	\$ 238.263	249.718
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados			
Ganancia neta no realizada en inversiones de renta fija, neta de impuestos	6	(54)	2.061
Revalorización instrumentos de patrimonio, neta de impuestos	6	724	(21)
		670	2.040
Partidas que no serán reclasificadas a resultados			
Ganancias actuariales en planes de beneficios definidos, neta de impuestos	20.1	2.978	(1.897)
Total otros resultados integrales durante el periodo, neto de impuestos		3.648	143
Total otros resultados integrales del periodo		\$ 241.911	249.861

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.


Martha Craydia Zambrano Tovar
Representante Legal


Juan Carlos Hernández Nuñez
Contador
T.P. 64995-T


Jorge Enrique Echaloza Porras
Revisor Fiscal de Citibank Colombia S.A.
T.P. 43402-T
Miembro de KPMG Ltda.
Véase el informe del 29 de febrero de 2016

CITIBANK COLOMBIA S.A.
ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015
 (Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014)
 (Millones de pesos colombianos, excepto la información por acción)

Notas	Capital suscrito y pagado	Reservas				Adopción por primera vez	Otros resultados integrales	Utilidad del ejercicio	Resultados acumulados	Total Patrimonio de los accionistas
		Legales	Ocasionales	Otros resultados integrales	Utilidad del ejercicio					
22	\$ 144.123	969.235	182.330	18.768	(1.543)	141.041	-	-	1.463.954	
	-	70.520	70.521	-	-	(141.041)	-	-	-	
	-	-	(135.000)	-	-	-	-	-	(135.000)	
	-	-	(91.442)	-	-	-	-	-	(91.442)	
30	-	-	-	-	140	-	-	-	140	
	-	-	-	-	-	249.718	-	-	249.718	
22	\$ 144.123	1.039.755	26.409	18.768	(1.403)	249.718	-	-	1.477.370	
	-	91.526	137.290	-	-	(228.816)	-	20.902	-	
30	-	-	-	-	-	(20.902)	-	-	-	
	-	-	(154.821)	-	-	-	-	-	(154.821)	
	-	-	-	3.439	3.652	-	-	(5.086)	-	
	-	-	-	-	-	238.263	-	-	238.263	
22	\$ 144.123	1.131.281	8.878	22.207	2.249	238.263	-	15.816	1.562.817	

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Martha Claudia Zambrano Tovar
 Martha Claudia Zambrano Tovar
 Representante Legal

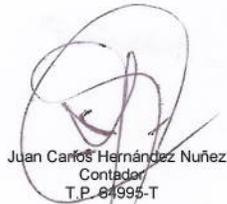
Jorge Enrique Porras
 Jorge Enrique Porras
 Revisor Fiscal de Citibank Colombia S.A.
 T.P. 434.0721
 Miembro de KPMG Ltda.
 Véase el informe del 29 de febrero de 2016

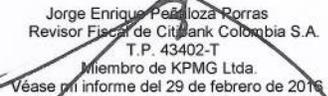
CITIBANK COLOMBIA S.A.
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2015
 (Con cifras comparativas por el año que terminó al 31 de diciembre de 2014)
 (Expresados en millones de pesos)

	Notas	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio	24 y 25	\$ 238.263	249.718
Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto en las actividades de operación			
Deterioro para cartera de créditos		382.179	362.092
Deterioro para cuentas por cobrar		16.215	16.945
Gasto beneficios a empleados		42.564	57.118
Gasto por pagos basados en acciones		7.409	4.775
Depreciaciones		19.744	19.598
Amortizaciones		4.480	1.506
Activos fijos dados de baja		-	1.105
Pérdida en valoración de Riesgo de Crédito CVA		214	142
Pérdida (Utilidad) en valoración sobre activos financieros medidos a Valor Razonable		100.155	(9.002)
Utilidad en valoración sobre inversiones patrimonial (Cambios Valor Presente), neto		(5.794)	(4.925)
Utilidad en método de participación patrimonial, neta		(43.593)	(35.714)
Utilidad en venta de propiedades y equipo, neto		-	(89)
Utilidad en venta de inversiones, neto		(121.549)	(67.767)
Recuperación deterioro y castigados de cartera de crédito		(220.537)	(185.167)
Recuperación deterioro cuentas por cobrar		(856)	(914)
Impuesto diferido, neto		(62.861)	(23.071)
(Aumento) disminución en Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos de Deuda		(322.105)	556.824
(Aumento) disminución en Inversiones a Valor Razonable con Cambios en ORI - Instrumentos de deuda		(2.972)	47.861
Aumento en Inversiones a variación patrimonial - Instrumentos de Patrimonio		(931)	(279)
Disminución en Inversiones en Subsidiarias por dividendos		38.632	32.941
Aumento efecto en el resultado por convergencia a NICF del ejercicio		(1.647)	-
Aumento en ganancias acumuladas no realizadas		3.652	140
Aumento en cartera de crédito		(532.383)	(812.924)
Aumento de cuentas por cobrar		(31.095)	(31.033)
Aumento en activos intangibles		(4.577)	(6.431)
Disminución (Aumento) en otros activos		149.747	(125.306)
Aumento en pasivos financieros medidos a Valor Razonable		55.575	2.989
Aumento pasivos financieros a costo amortizado		486.305	1.416.009
Aumento en cuentas por pagar		15.860	29.633
Disminución en beneficios a los empleados		(27.504)	(2.712)
Pago de prestaciones sociales y pensiones de jubilación		(19.184)	(47.007)
Aumento en pasivos estimados y provisiones		18.215	21.912
Disminución otros pasivos		(4.556)	(13.857)
Efectivo neto provisto en las actividades de operación		<u>177.065</u>	<u>1.455.110</u>
Flujo de efectivo en las actividades de inversión:			
Compras de propiedades y equipo		(20.774)	(6.277)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(20.774)</u>	<u>(6.277)</u>
Flujo de efectivo en las actividades de financiación:			
Dividendos pagados en efectivo	22	(154.821)	(226.442)
Aumento (Disminución) en posiciones pasivas de operaciones del mercado monetario	16	155.793	(11.010)
Disminución en títulos de inversión en circulación	15	(1.618)	(359.184)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		<u>(646)</u>	<u>(596.636)</u>
Aumento en efectivo y en equivalentes de efectivo		155.645	852.197
Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del año		1.751.789	899.592
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	5	<u>\$ 1.907.434</u>	<u>1.751.789</u>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.


 Martha Claudia Zambrano Tovar
 Representante Legal


 Juan Carlos Hernández Nuñez
 Contador
 T.P. 61995-T


 Jorge Enrique Peñalosa Rorras
 Revisor Fiscal de Citibank Colombia S.A.
 T.P. 43402-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 Véase mi informe del 29 de febrero de 2016